

**EL MOVIMIENTO CAMPESINO EN CUNDINAMARCA.  
UNA MIRADA DESDE LA IDEOLOGÍA Y LA CULTURA 1930-1946**

Tesis para optar el título de magister en Sociología

Autora: Ana María Joven Bonelo

Director: Mauricio Archila Neira

Universidad Nacional de Colombia

Facultad de Ciencias Humanas

Departamento de Sociología

Mayo de 2016

## INDICE

INTRODUCCIÓN .....	5
CAPÍTULO 1.....	23
REPUBLICA LIBERAL Y CUESTIÓN AGRARIA.....	23
1. EL CONTEXTO DE LA REPÚBLICA LIBERAL 1930-1946.....	23
El Problema agrario según el liberalismo .....	27
La ley 200 de 1936 .....	28
El proyecto cultural de la Republica Liberal.....	33
2. COLONIZACIÓN, FORMAS DE TENENCIA Y CONCENTRACIÓN DE LA TIERRA .....	36
CAPITULO 2.....	42
PARTIDOS Y PRENSA DE IZQUIERDA 1930-1946.....	42
1. LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LA CUESTIÓN AGRARIA.....	42
La Unión Nacional Izquierdista Revolucionaria (UNIR) .....	42
El Partido Comunista de Colombia (PCC) .....	48
Partido Agrario Nacional (PAN).....	60
2. LA PRENSA DE IZQUIERDA.....	65
El Bolchevique, Tierra y Diario Popular .....	66
Unirismo .....	71
Acción Liberal.....	74
Claridad .....	75
CAPITULO 3.....	83
MOVIMIENTO CAMPESINO EN SUMAPAZ Y VIOTÁ Y DIRIGENTES AGRARIOS83	
1. EL MOVIMIENTO CAMPESINO EN CUNDINAMARCA.....	83
Movilización campesino en el Sumapaz .....	83
El movimiento campesino en Viotá .....	92
Los reclamos del movimiento campesino.....	99
2. ALGUNOS DIRIGENTES AGRARIOS.....	100
Erasmus Valencia .....	100
Juan de la Cruz Varela .....	101
Juan de Dios Romero .....	102

<b>CAPITULO 4.....</b>	<b>105</b>
<b>VIDA COTIDIANA Y CULTURA.....</b>	<b>105</b>
1. REPRESENTACIONES DEL CAMPESINO .....	105
<i>La noción de pueblo .....</i>	106
<i>Caracterización del colono .....</i>	108
<b>El campesino, la clase política y el Estado.....</b>	<b>110</b>
<b>La educación.....</b>	<b>112</b>
<b>Autores e ideas.....</b>	<b>116</b>
2. POESÍAS, CANCIONES Y PRÁCTICAS DE RESISTENCIA RURALES .....	120
<b>La imagen del terrateniente.....</b>	<b>121</b>
<b>Alimentación, tiempos y ritmos de trabajo .....</b>	<b>124</b>
<b>Mujeres campesinas y derecho de pernada.....</b>	<b>129</b>
<b>Las prácticas clandestinas: un ejercicio de reivindicación de derechos.....</b>	<b>134</b>
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>139</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>143</b>

## **AGRADECIMIENTOS**

En la elaboración de este trabajo conté con la guía y colaboración de muchas personas que enriquecieron los resultados de este análisis, sin su ayuda éste no habría alcanzado los resultados que aquí se presentan. En primer lugar quiero agradecer al profesor Mauricio Archila quien con su rigurosidad y valiosos aportes supo guiarme en la escritura y organización del texto. También quiero agradecer a la profesora Luz Ángela Núñez por sus comentarios y críticas al escrito y por brindarme su valiosa amistad. A mi familia y amigos que me acompañaron durante este camino y me brindaron desinteresadamente su apoyo en los momentos difíciles. Gracias de todo corazón a Enith Caicedo, Mauricio Joven, Amparo Salazar, Edilberto Joven, Cristhian Guevara, Diana Cabrera, Anabel Díaz, Inés Mogollón y Luis Bastidas.

## INTRODUCCIÓN

El movimiento campesino que se gestó en los albores del siglo XX en el país, fue un fenómeno social sin precedentes. Las acciones de ocupación de baldíos por parte de colonos que aprovecharon las oportunidades que el Estado brindaba en cuanto al impulso a la colonización por medio de disposiciones legales, provocaron un conflicto de intereses entre los grandes terratenientes y quienes buscaban la titulación de una pequeña porción de tierra para trabajarla. Las manifestaciones y acciones de los colonos y campesinos en los años 20 y 30 del siglo XX, mostraron el punto cúlmine de un problema social que venía ocurriendo hacía ya mucho tiempo. De alguna manera, gracias a la intervención de los dirigentes agrarios y de los tinterillos, los campesinos lograron reivindicar su derecho a la tierra y en algunos casos lograron la titulación de ésta. Las luchas campesinas de finales de 1920 y comienzos de 1930, expresaron la agudización de un profundo problema de la concentración de la propiedad en pocas manos. Esas luchas campesinas expresaban la necesidad de los trabajadores agrícolas de acceder al derecho a la tierra ocupando terrenos baldíos, pues años atrás se habían diseñado leyes para promover la ocupación de los baldíos por parte de los campesinos.

Las diferentes acciones emprendidas por parte de los colonos ocasionó un sin número de conflictos con los terratenientes, quienes acudieron a las vías de hecho en contra de los campesinos. En medio de ésta situación, los colonos buscaron conformar redes de apoyo que les permitiera mantener su oposición y resistencia frente a los atropellos que la fuerza pública aliada con los latifundistas llevaban a cabo. Los campesinos recurrieron por vez primera a las invasiones de predios, se conformaron las Ligas Campesinas y muchos adhirieron a las propuestas políticas de partidos como el Liberal, el Partido Comunista Colombiano y a otros partidos independientes como la Unión Nacional Izquierdista Revolucionaria UNIR creado por el líder Jorge Eliécer Gaitán y el Partido Agrario Nacional PAN conformado por el líder agrarista Erasmo Valencia (LeGrand, 1988, p, 151).

En el plano político, el país asistía al comienzo de un periodo de gobiernos liberales denominado “La República Liberal”, que se caracterizó como un periodo de políticas en las que el liberalismo buscaba ganar adeptos en las clases obreras y campesinas. Durante el primer gobierno Liberal, en manos del Presidente Enrique Olaya Herrera empezaron a

hacerse algunas consideraciones legales para que los campesinos colonizaran tierras baldías, posteriormente durante el gobierno de López Pumarejo se promulgaría la ley de tierras 200 de 1936 que tendría un efecto apaciguador de la protesta campesina. Pero además, se buscaba dar un impulso a la utilización económica del suelo, clarificar los derechos de propiedad y posesión sobre baldíos, y a través del dictamen del Estado, incluir los conflictos agrarios en un nuevo orden jurídico. Este último será el único propósito a cumplirse a cabalidad (Rivera, 1982, pp, 9-10).

En esa escena también jugaron un importante papel otros partidos políticos como el Comunista, El Unirista y el PAN. En medio de la afluencia de diferentes sectores políticos en la lucha agraria dentro del cual también surgieron líderes propios del movimiento, queremos centrar el propósito de ésta investigación en el análisis histórico de las diferentes corrientes ideológicas que hicieron parte de las reivindicaciones sociales de los campesinos de Cundinamarca especialmente en las regiones de Sumapaz y Tequendama en el periodo de 1930-1946. Con respecto a esto, hemos formulado el siguiente interrogante: ¿Cuáles fueron las principales expresiones ideológicas y culturales que guiaron las luchas agrarias en el Sumapaz durante la República Liberal 1930-1946?

En cuanto al movimiento campesino, vamos a centrarnos fundamentalmente en la región del Sumapaz ya que fue uno de los lugares en donde las luchas agrarias fueron bastante intensas y en donde el movimiento agrario alcanzó a tener mayor impacto. El Sumapaz atrajo inversionistas comerciales a mediados del siglo XIX con el auge de la quina y el café. De esta forma la puesta en marcha de la economía cafetera, atrajo migrantes de otras regiones del país, de los cuales muchos se quedaron a buscar fortuna como colonos en los grandes terrenos baldíos. A comienzos del siglo XX las autoridades empezaron a verse enfrentadas cada vez más a las quejas de los colonos que acusaban a los hacendados de ampliar sus linderos para apoderarse de las tierras de los colonos. Ya en 1920 la insatisfacción de los arrendatarios del Sumapaz era cada vez mayor (LeGrand, 1988, p, 155). Además en términos del acceso a las fuentes documentales sobre las luchas agrarias, es sobre el Sumapaz donde hay más riqueza de documentos. El caso de Viotá lo tendremos en cuenta pero más a manera de comparación ya que sobre esta zona específica no hicimos una revisión de fuentes sistemática, nuestro acercamiento a este tema se limitó casi que

exclusivamente a la literatura secundaria existente. A partir de nuestra pregunta de investigación planteamos los objetivos que expondremos a continuación:

#### **OBJETIVO GENERAL:**

Analizar las principales expresiones ideológicas y culturales que guiaron las luchas agrarias en el Sumapaz durante la República Liberal 1930-1946

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Identificar el contexto en el que se producen las luchas agrarias que tienen lugar en el Sumapaz durante la República Liberal 1930-1946.
- Analizar el significado de las diferentes concepciones ideológicas que hacen parte del movimiento agrario del Sumapaz durante la República Liberal 1930-1946.
- Entender el papel que cumplió la prensa de izquierda en la difusión de ideas hacia los sectores campesinos y las denuncias de los problemas que este sector padecía durante la República Liberal 1930-1946.
- Estudiar la importancia del entramado ideológico del movimiento agrario del Sumapaz durante la República Liberal 1930-1946 desde una perspectiva cultural y cotidiana.

#### **HIPÓTESIS:**

La hipótesis central de esta investigación es que a través del análisis de las luchas agrarias en el Sumapaz durante la República Liberal se pueden identificar las diversas corrientes ideológicas que contribuyeron a orientar las peticiones de los campesinos y que fueron fundamentales en el movimiento. La influencia de los dirigentes agrarios y políticos imprimieron una serie de perspectivas ideológicas que pudieron estar enmarcadas en el liberalismo de izquierda, el comunismo, el socialismo y otras corrientes ideológicas.

#### **ESTADO DEL ARTE:**

Dentro de los estudios realizados sobre el movimiento agrario, algunos se han centrado principalmente en el problema de la tierra y los conflictos entre terratenientes y colonos,

como es el caso del texto de Catherine Legrand<sup>1</sup> que se centra básicamente en el estudio de la legislación, la adjudicación de baldíos y las reclamaciones de los campesinos frente al Estado. Otras investigaciones, como la que realiza Marco Palacio *¿De quién es la tierra?*<sup>2</sup> aborda el tema de la adjudicación de baldíos en los 30 desde una perspectiva jurídica y política en donde analiza el problema de la tierra como un asunto aún por resolver en nuestros días. En otra instancia, Rocío Londoño hace un trabajo biográfico titulado *Juan de la Cruz Varela. Sociedad y política en la región de Sumapaz (1902-1984)*<sup>3</sup> en donde toma el tema del movimiento agrario desde los años treinta, haciendo valiosos aportes sobre el líder agrario Erasmo Valencia, quien fue fundador del partido político PAN y editor del periódico *Claridad* que se publicaba con el fin de defender los intereses de campesinos y colonos. Además Londoño contextualiza momentos importantes del movimiento agrario de Sumapaz que tienen que ver primordialmente con su vinculación a partidos políticos como el comunista y el liberal de izquierda.

El estudio que hace Absalón Machado sobre *Políticas agrarias en Colombia 1900-1960*,<sup>4</sup> involucra una visión del problema de la tierra haciendo un análisis desde la perspectiva estatal, estudiando primordialmente la ley 200 de 1936 y señalando sus principales desaciertos. Silvia Rivera Cusicanqui en su texto *Política e ideología en el movimiento campesino colombiano: el caso de la ANUC*<sup>5</sup> y León Zamosc en su texto *La cuestión agraria y el movimiento campesino en Colombia*<sup>6</sup> hacen un interesante estudio sobre el movimiento agrario en los años setenta con la ANUC, pero en sus primeros capítulos contextualizan los antecedentes del movimiento campesino con sus inicios en los años 30; ahí ofrecen unas breves características sobre el movimiento pero es definitivamente un acercamiento muy general.

---

<sup>1</sup> LeGrand, Catherine, (1988), *Colonización y protesta campesina en Colombia 1850-1950*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

<sup>2</sup> Palacios, Marco, (2011) *¿De quién es la tierra? Propiedad, politización y protesta campesina en la década de 1930*, Fondo de Cultura Económica-Universidad de los Andes, Bogotá.

<sup>3</sup> Londoño B., Rocío, (2012), *Juan de la Cruz Varela. Sociedad y política en la región de Sumapaz (1902-1984)*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

<sup>4</sup> Machado Cartagena, Absalón, (1986), *Políticas agrarias en Colombia 1900-1960*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

<sup>5</sup> Rivera C., Silvia, (1982), *Política e ideología en el movimiento campesino colombiano: el caso de la ANUC*, Cinep, Bogotá.

<sup>6</sup> Zamosc, L., (1987), *La cuestión agraria y el movimiento campesino en Colombia*, Cinep, Bogotá.



Existen otros textos que analizan el conflicto agrario en los treinta a la luz de auge cafetero en el país, como el libro de Mariano Arango *Café e industria 1850-1930*<sup>7</sup>, cuyo propósito central es investigar los factores influyentes en la formación de una clase de trabajadores desposeídos y la concentración de la tierra en las clases terratenientes en medio del auge de la economía cafetera. El texto de Renzo Ramírez *Colonización de El Líbano: distribución de baldíos a la consolidación de una región cafetera, Tolima-Colombia 1849-1907*<sup>8</sup> busca reconstruir la vida de los habitantes de El Líbano a partir de la colonización en el siglo XIX, centrándose en la expansión agroindustrial, la dinámica de la adjudicación de baldíos y los resultados de la expansión cafetera. Aunque este estudio se centra fundamentalmente en un periodo anterior al de nuestro interés, resulta bastante ilustrativo para nuestro tema en cuanto al proceso de colonización llevado a cabo en la región del Tolima.

Gonzalo Sánchez con su estudio sobre *Las ligas campesinas en Colombia*<sup>9</sup> se acerca al movimiento agrario, estudiando el proceso de formación de las primeras organizaciones independientes del campesinado durante las décadas del veinte y del treinta, analizando también los factores políticos que intervinieron en el auge y decadencia de las Ligas Campesinas; el mismo autor escribió *1929, Los "Bolcheviques de El Líbano" Tolima. Crisis mundial, transición capitalista y rebelión rural en Colombia*<sup>10</sup> que se enfoca en el estudio de la primera insurrección armada campesina y artesana que se plantea la toma del poder en nombre de las ideas socialistas. El texto de Jesús A. Bejarano *El régimen agrario de la economía exportadora a la economía industrial*<sup>11</sup>, se enfoca principalmente en la reflexión económica de las condiciones de la transición de una economía preindustrial a una industrial en los años treinta. El trabajo de Hermes Tovar *El movimiento campesino en Colombia durante los siglos XIX y XX*<sup>12</sup>, que como su título lo sugiere estudia el movimiento campesino colombiano durante

---

<sup>7</sup> Arango, M., (1977), *Café e industria 1850-1930*, Carlos Valencia Editor, Bogotá.

<sup>8</sup> Ramírez, R., (1999), *Colonización del Líbano: distribución de baldíos a la consolidación de una región cafetera. Tolima-Colombia 1849-1907*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

<sup>9</sup> Sánchez, G., (1977), *Las ligas campesinas en Colombia*, Ediciones Tiempo Presente, Bogotá.

<sup>10</sup> \_\_\_\_\_, (1976), *1929 Los "Bolcheviques del Líbano" Tolima. Crisis mundial, transición capitalista y rebelión rural en Colombia*, El Mohan Editores, Bogotá.

<sup>11</sup> Bejarano, J., (1979), *El régimen agrario de la economía exportadora a la economía industrial*, Editorial La Carreta, Bogotá.

<sup>12</sup> Tovar, H., *El movimiento campesino en Colombia durante los siglos XIX y XX*, Ediciones Libres, Bogotá.

los siglos XIX y XX a través de una caracterización de la hacienda cafetera, el estudio del problema de la tierra, las Ligas y Sindicatos y la violencia en el país. El texto de Medófilo Medina *Historia del Partido Comunista de Colombia*<sup>13</sup> a través de una visión más desde el Partido Comunista Colombiano toca el tema de las luchas campesinas y la relación del Partido con éstas, así como la actitud de los comunistas con otros partidos que también atrajeron adeptos campesinos como el Unirismo. El texto de Gloria Gaitán *La lucha por la tierra en la década del 30*<sup>14</sup>, hace un estudio sobre las características del problema agrario en las haciendas cafeteras del Sumapaz, en donde determina que la raíz de estos conflictos se encontraba en la concentración de la riqueza cafetera por parte de los adinerados terratenientes quienes explotaban el trabajo de los campesinos. De otra parte, la obra de Pierre Gilhodés *Las Luchas Agrarias en Colombia*<sup>15</sup>, muestra un breve acercamiento a las luchas campesinas y el problema por la tierra en el país desde comienzos del siglo XX hasta los años 70 aproximadamente. Por último, el artículo de Mauricio Archila *Los movimientos sociales entre 1920-1924: una aproximación metodológica*<sup>16</sup>, hace un estudio de los movimientos sociales en general, durante este periodo que considera coyuntural en el plano económico y político del país. Aborda el tema de las luchas campesinas a través de un análisis del movimiento campesino e indígena que se enmarcaba en la crisis de la hacienda, en donde los arrendatarios no estaban dispuestos al sometimiento de pago de obligaciones y a la exigencia de vender los productos de su parcela al terrateniente. Aunque estas investigaciones han significado grandes aportes al estudio del movimiento campesino, encontramos que el tema ideológico y cultural ha sido abordado de manera tangencial razón por la cual encontramos que nuestra propuesta investigativa es pertinente, puesto que es importante conocer cuáles eran las ideas que de una u otra forma influenciaron el movimiento agrario durante la República Liberal.

---

<sup>13</sup> Medina, M., (1980), *Historia del Partido Comunista de Colombia*, CEIS, Bogotá, Tomos 1 y 2.

<sup>14</sup> Gaitán, G., (1984), *La lucha por la tierra en la década del 30. Génesis de la organización sindical campesina*, Áncora Editores, Bogotá.

<sup>15</sup> Gilhodés, P., (1988), *Las Luchas Agrarias en Colombia*, Cuarta Edición, ECOE, Bogotá.

<sup>16</sup> Archila, M., (1980), "Los movimientos sociales entre 1920-1924: una aproximación metodológica", en *Cuadernos de filosofía y letras*, Vol. 3 Núm. 3, Universidad de los Andes, Bogotá.

## CONCEPTOS TEÓRICOS:

El concepto de ideología ha tenido un sin número de definiciones y acercamientos que han sido planteadas a lo largo de la historia; se aprecian definiciones que van desde considerar la ideología como creencias e ideas falsas a otras que se centran en aspectos más culturales o del lenguaje. Lo que en adelante se expondrá serán algunas de las definiciones o acercamientos que los teóricos han planteado del concepto de ideología para luego tratar de mostrar una definición que se adapte a las pretensiones investigativas de este trabajo.

Dentro de las distintas discusiones y múltiples definiciones que se han dado del término ideología, la gran mayoría está de acuerdo en que el contexto hace parte fundamental en la formación y adopción de ideas. La ideología debe ser entendida desde un momento y un lugar específicos, ya que caracterizan la circulación de diversas ideas y concepciones que han mostrado una identificación de un punto histórico específico. Para Terry Eagleton “[...] la ideología no es un mero conjunto de doctrinas abstractas sino la materia que nos hace ser específicamente lo que somos, constitutiva de nuestra misma identidad; por otro lado, se presenta a sí misma como «todo el mundo sabe eso» una suerte de verdad anónima universal [...]” (1997, p, 41/42). En ese propósito por entender la *ideología* es muy importante tener en cuenta que la realidad que se estudia está inmersa en un conjunto de hechos más amplia, una “estructura histórica en la que encaja y opera” (Wallerstein, 2006, p, 105). Es improbable poder entender el detalle y la minucia si no se comprende el conjunto que abarca la realidad, no se puede entender el por qué, ni el cómo de los cambios en la sociedad.

Teóricos como Louis Althusser han propuesto la ideología como una cuestión de «relaciones vividas» pero estas relaciones no suponen en sí un conjunto de creencias y suposiciones, las relaciones en sí pueden estar abiertas a juicios de verdad y falsedad (Eagleton, 1997, p, 43). Otras concepciones pueden estar más cerca de la cultura y de sus conformaciones sociales, “la ideología significa algo más que, por ejemplo, las prácticas de significación asociadas por la sociedad con el alimento; incluye las relaciones entre estos signos y los procesos del poder político. No es coextensa con el ámbito general de la «cultura», pero ilumina este campo desde una perspectiva particular” (Eagleton, 1997, p, 52). Otro sentido que se le da al término *ideología* se relaciona de manera estrecha con las

ideas y creencias ya sean falsas o verdaderas que simbolizan de alguna manera experiencias de vida de un grupo o clase social (Eagleton, 1997, p, 52).

En un sentido negativo o peyorativo, la ideología ha estado relacionada con ideas contaminadas en su raíz, defectuosas que contienen significaciones falsas “idolas”, esta concepción fue planteada por Friederich Engels (Eagleton, 1997, p, 69). Además es necesario tener en cuenta que las ideologías no sólo se encuentran vinculadas a un nivel teórico, aunque parezcan ideas que funcionan a un nivel abstracto, estas necesariamente están vinculadas a niveles prácticos ya que es la forma en que los individuos llevan a su cotidianidad las ideas, es por esto que “una ideología con éxito debe operar tanto en el nivel práctico como en el teórico, y descubrir alguna manera de vincular dichos niveles. Debe pasar de un sistema de pensamiento a las minucias de la vida cotidiana, del tratado académico al grito en la calle” (Eagleton, 1997, p, 74). De una u otra forma la ideología redefine la realidad social. Así lo reconocen Marx y Engels en donde las diferentes formas de conciencia deben estar vinculadas a un determinado momento histórico.

Para Emile Durkheim en *Las reglas del método sociológico* la ideología significa permitir que las preconcepciones manchen nuestro conocimiento de las cosas reales. La sociología como una «ciencia de los hechos» debe liberarse de las concepciones falsas para poder descubrir una perspectiva verdadera y desapasionada. Las predisposiciones ideológicas para Durkheim son innatas a la mente, por lo que desde una corriente positivista del pensamiento social se aboga por una teoría *psicologista de la ideología* (Eagleton, 1997, p, 102/3)

Desde la corriente lingüística y el análisis de discurso, se entiende que los grupos sociales demuestran sus diferentes perspectivas ideológicas desde una apariencia de grupo ya que ésta puede llegar a ser parte fundamental de lo que los identifica como grupo o clase social. Además tiene mucho que ver con el discurso y el análisis que de éste se pueda hacer: “[...] la ideología es, más bien, un campo semántico complejo y conflictivo, en el cual algunos temas estarán íntimamente ligados a la experiencia de las distintas clases, mientras que otros estarán más «en libre flotación» en la lucha entre poderes opuestos. La ideología es un reino de contestación y negociación, en el cual hay constante movimiento: significados y valores son continuamente robados, transformados, apropiados por las distintas clases o grupos, entregados, retomados, remodelados” (Eagleton, 1997, p, 137). Por otra parte, dentro del

análisis de discurso se propone una serie de aspectos a tener en cuenta a la hora de analizar los discursos ideológicos de un grupo social, como es tener en cuenta quién emite un determinado discurso a quién y para qué, ya que lo que se enuncia depende totalmente de las condiciones del enunciado (Eagleton, 1997, p, 147).

Desde otra perspectiva, para Karl Manheim la ideología se relaciona con las viejas creencias, con ideales obsoletos que no corresponden a la realidad; la utopía aunque es irreal sugiere ideas que van más allá de su época. Sus prefiguraciones conceptuales que consiguen hacer realidad un nuevo orden social. Así, la ideología para Manheim es una utopía que ha fracasado porque no ha logrado corresponderse con la realidad (Eagleton, 1997, p, 146).

Antonio Gramsci no habló de ideología como tal, sino que planteó el concepto de *hegemonía* definiéndola como “el modo en el que el poder gobernante se gana el consentimiento de aquellos a los que sojuzga [...]” (Eagleton, 1997, p, 149). Así, la hegemonía puede ser entendida como una forma de ideología, dentro de la cual se pueden distinguir diversos aspectos ideológicos, culturales, políticos y económicos. Lo ideológico en Gramsci se refiere especialmente al modo en el que se libran las luchas de poder “[...] aunque esta determinación está implicada en todos los procesos hegemónicos, no siempre es el nivel *dominante* por el que se mantiene en el gobierno” (Eagleton, 1997, p, 150/1). El concepto de hegemonía en Gramsci enriquece la noción de ideología y también le da una significación más política.

En sentido muy general, podríamos definir la *hegemonía* como la variedad de estrategias políticas por medio de las cuales el poder dominante obtiene el consentimiento a su dominio de aquellos a los que domina. Según Gramsci ganar hegemonía significa establecer pautas morales, sociales e intelectuales en la vida social para definir su propia «concepción del mundo» en todo el entramado de la sociedad, equiparando así sus propios intereses con los de la sociedad en su conjunto (Eagleton, 1997, p, 153). Para Gramsci la ideología no debe ser considerada como algo negativo, al contrario las ideologías deben ser entendidas como fuerzas organizativas que son “psicológicamente” válidas y moldean el terreno en el que los individuos luchan y adquieren conciencia de sus situaciones sociales (Eagleton, 1997, p, 155).

Desde una perspectiva cultural, Clifford Geertz en su ensayo «La ideología como sistema cultural» concibe que las ideologías surgen en el momento en que hay una ruptura con los fundamentos tradicionales de las formas de vida, es posible que esa ruptura se dé bajo la presión de la fragmentación política. Al enfrentar dicha ruptura las personas necesitan de un mapa simbólico que les ayude a trazar su camino y acción por la sociedad. “En otras palabras, la ideología surge cuando la vida se vuelve autónoma de sanciones míticas religiosas o metafísicas, y debe vincularse de forma más explícita y sistemática” (Eagleton, 1997, p, 194-195).

Para el sociólogo francés Pierre Bourdieu la ideología está vinculada más estrechamente con lo que él denomina *habitus* (la realización de un conjunto de prácticas particulares, que son interiorizadas por los individuos). Aunque el término ideología no es central en la obra de Bourdieu, el concepto de *habitus* genera mucha relevancia para la ideología ya que tiende a generar en los actores sociales acciones que son compatibles con los objetivos de sus circunstancias sociales,

La vida social contiene diversos *habitus* diferentes, cada sistema apropiado a los que Bourdieu denomina un «campo». Un campo, [...] es un sistema competitivo de las relaciones sociales que funciona según su propia lógica interna, compuesta de instituciones o individuos que compiten por lo mismo. Lo que generalmente está en juego en estos campos es el logro del máximo dominio en su seno [...] conseguir este dominio supone amasar la máxima cantidad de un tipo particular de *capital simbólico* apropiado al campo; y para que este poder se *vuelva legítimo* debe dejar de ser reconocido como lo que es. Un poder que se eleva de manera tácita en vez de explícita es aquel que ha conseguido legitimarse a sí mismo (Eagleton, 1997, p, 201/2).

La definición que plantea Teun Van Dijk de la *ideología política*, considera las ideologías como los sistemas básicos de la cognición social, conformados por representaciones mentales compartidas y específicas a un grupo, en este caso de las creencias generales (conocimiento, opiniones, valores, criterios de verdad, etc.) de sociedades enteras o culturas. Dentro de la cognición social, la principal función de la ideología es la de organizar las representaciones mentales, las mismas que mediante actitudes y conocimiento del grupo controlan las creencias sociales y personales –especialmente las opiniones-, y las prácticas sociales y personales. A través del modelo mental, el individuo interpreta subjetivamente el discurso, y éste se elabora a su vez con base a los modelos mentales conformados por información socialmente compartida. El aspecto social de la ideología es básicamente su característica compartida por algunos grupos. A su vez, los grupos ideológicos se organizan en torno a

un esquema conformado por categorías sociales como pertinencia, actividades, objetivos, valores, posición y recursos. Respecto al poder y las ideologías, en tanto éstas organizan también las relaciones sociales, pueden funcionar para legitimar por una parte el abuso de poder y la desigualdad y por otra la resistencia y el cambio (Egüez, 2003, pp, 154-156).

George Rudé por su parte propuso desde una visión histórica el concepto de *ideología popular* que contiene dos elementos centrales: la ideología *inherente* que se basa en la experiencia directa, la tradición oral o la memoria colectiva y el segundo la ideología *derivada*, que vienen siendo los elementos externos que contribuyen a la *ideología popular*. Las ideas *derivadas* son a menudo un producto más elaborado de la experiencia popular y de las creencias *inherentes*. Esto quiere decir que estos dos elementos no están separados, sino que están en constante interacción (Rudé, 1981, pp, 32-36).

A través de esta breve enunciación de las diversas definiciones que se han planteado sobre el concepto de ideología nos muestra la multiplicidad de acercamientos que se han hecho desde la teoría, lo que nos ubica ante un panorama amplio y heterogéneo. Consideramos que para este estudio que busca centrarse en analizar fuentes históricas que den cuenta del entramado ideológico de las luchas campesinas durante la república liberal, es pertinente adoptar una definición como la que propone Michael Mann. En su obra *Las fuentes del poder social* analiza la historia del poder desde el neolítico hasta el siglo XX, en donde distingue cuatro fuentes de poder dentro de las sociedades: la económica, la política, la ideológica y la militar. Para Mann, el poder ideológico se deriva de tres argumentos interrelacionados; en primer lugar,

[...] no podemos comprender el mundo mediante la percepción directa de los sentidos [...] necesitamos que se impongan conceptos y categorías de *significados* a estas percepciones [...] Así quienes monopolizan una reivindicación del significado pueden ejercer el poder colectivo y distributivo. En segundo lugar hacen falta *normas*, supuestos comunes de cómo deben actuar las personas moralmente en sus relaciones mutuas [...] Un movimiento ideológico que aumente la confianza mutua y la moral colectiva de un grupo puede incrementar las facultades colectivas de éste y verse recompensado por el mayor celo de sus seguidores. Así, el monopolio de las normas constituye una vía hacia el poder. La tercera fuente de poder ideológico es la que constituyen las *prácticas estéticas/rituales* (Petruccelli, 2010, p, 81).

Esta definición nos parece pertinente ya que tiene en cuenta que las nociones ideológicas de un grupo social tienen que ver por un lado con los significados y categorías que se le da a las diferentes concepciones que surgen en un entorno social particular, por lo que es un

aspecto a tener en cuenta a la hora de abordar el análisis de los documentos en cuanto a los significados que se le da a las expresiones ideológicas que se hagan evidentes en dichas fuentes. De otra parte tiene en cuenta la cohesión que pueden llegar a generar las normas comunes que crean las concepciones ideológicas, ya que esto hace que un movimiento ideológico aumente la confianza mutua, lo que incrementa sus facultades colectivas, condiciones que se ven reflejadas en la adhesión y la lealtad de quienes hagan parte de ese grupo social. Este también es un aspecto muy importante a la hora de analizar el movimiento campesino ya que a partir de las ideas que circulan en el interior del grupo y que han servido para llevar a cabo la movilización se puede rastrear al mismo tiempo la cohesión y el poder que estas ideas logran imprimir a los campesinos como actores sociales. Por último, esta definición también tiene en cuenta la dimensión simbólica que otorga la circulación de las diferentes ideas; esta dimensión simbólica se constituye así en un aspecto importante a estudiar. Ya que esas expresiones ideológicas pueden estar vinculadas con la cultura misma del campesinado.

En cuanto a la definición de cultura encontramos que es este un concepto que se ha abordado ampliamente, el antropólogo Clifford Geertz ha planteado el significado de *cultura* desde una perspectiva semiótica, una interpretación de las estructuras de significación. “La cultura es un contexto dentro del cual pueden describirse todos esos fenómenos de manera inteligible, es decir, densa” (Geertz, 2005, p, 27). Ésta para Geertz es entendida como un sistema simbólico, en el que es necesario aislar los elementos y deducir las relaciones internas que entre sí tienen esos elementos. La observación de la conducta es determinante porque es en ésta donde las formas culturales se encuentran articuladas (Geertz, 2005, p, 29 y 30). Más precisamente la *cultura* es “un patrón históricamente transmitido de significados encarnados en símbolos, un sistema de concepciones heredadas expresadas en formas simbólicas por las cuales los hombres se comunican, perpetúan y desarrollan su conocimiento sobre la vida y sus actitudes ante ella” (citado en Archila, 2012, p, 324). William Sewel en su texto *Logics of history. Social theory and social transformation* hace un recorrido por los diferentes usos que se ha dado al concepto de cultura, en el que también retoma la definición de Geertz y la complementa proponiendo entender la cultura por un lado como un sistema de símbolos y significados y por otro de prácticas y creencias (Sewel, 2005, pp, 152-174). Esta definición de cultura nos parece pertinente porque aborda la



dimensión simbólica de la cultura y sus significados y además de alguna manera contempla la dimensión histórica de la cultura considerándola como un patrón de comportamiento que es heredado.

La definición de **campesinado** que Eric Van Young plantea en su texto *La otra rebelión*, lo considera como una categoría social "...que expresa una realidad económica definida por un proceso diferencial a los medios de producción y en el último de los casos, al poder sobre las rentas." (Van Young, 2006, p, 45). En este caso Van Young quiere plantear una definición que se acerque más a un análisis cultural que a un análisis economicista. Por lo que sugiere que lo cultural se liga a un conjunto de símbolos que son transmitidos a través de las generaciones que las comunidades usan para dar significados a los diferentes aspectos de su entorno, "...para entender, representar, reforzar o impugnar las relaciones de poder y dominio, sobre todo para definir sus propias identidades" (pp, 65-66). Van Young plantea que las luchas campesinas o las prácticas de resistencia se enfocaban predominantemente a la defensa de la comunidad sin importar la dimensión económica dada. Las luchas sociales no son expresiones unificadas de la cultura popular, una comunidad construye múltiples identidades que se mezclan y se enfrentan a las relaciones de poder existentes, dando así un significado social e histórico a sus búsquedas (Mallon, 2003, p, 91).

Pero para nuestro análisis creemos pertinente tomar la definición de *campesino* que Catherine LeGrand propone en su texto *Colonización y protesta campesina en Colombia*. El término *campesino* se considera aquí como una categoría que abarca "[...] a pequeños cultivadores rurales que dependen de la mano de obra familiar para producir lo que consumen. [...] incluye a los aparceros, arrendatarios, pequeños propietarios y colonos de frontera" (LeGrand, 1988, p, 18). Adicionalmente la autora precisa el concepto de *colono* considerándolo como término que se aplicaba en el país para denominar a diversos tipos de campesinos. Los arrendatarios de las haciendas que tenían contratos que les exigía limpiar y abrir nuevas tierras, eran llamados colonos. Esta misma denominación se le daba a los trabajadores de los cultivos de caña de azúcar, mineros de algunas partes del país y colonizadores de baldíos. A pesar de esta diversidad de usos del término para los legisladores, *colonos* eran aquellos individuos que cultivaban la tierra o criaban ganado en tierras baldías sin disponer de un título legal. Esta definición de campesino es la que

adoptaremos en nuestro trabajo ya que incluye a los arrendatarios y a los colonizadores de baldíos, ambos trabajadores de rurales, la precisión que hace sobre el término *colono* nos ayuda a entender cómo este término era utilizado indistintamente para referirse a distintos tipos de campesinos (LeGrand, 1988, p, 43).

De otra parte buscamos identificar en este estudio algunas de las categorías de análisis que han surgido desde las teorías de *los movimientos sociales*. Desde los planteamientos de Ron Eyerman el tema de las **identidades** cobra relevancia ya que los movimientos sociales se expresan a través de unas identidades, enfocando y coordinando sus acciones. Según la teoría, estas identidades han tratado de buscar elementos para encontrar cómo las identidades individuales en un movimiento social se pueden convertir en identidades colectivas. Randall Collins por ejemplo utilizó la noción de Durkheim sobre *efervescencia colectiva* para explicar este fenómeno (Eyerman, 2006, p, 195). Por otro lado, el análisis de las narrativas en torno a los diferentes movimientos sociales también proporciona gran cantidad de elementos retóricos, sobre la experiencia de quienes conforman el movimiento. Esto da un lugar especial al significado tanto emocional como de los hechos o acciones en sí, en un entrelazamiento entre lo individual y lo colectivo (Eyerman, 2006, p, 196). De esta forma el análisis del movimiento agrario durante la República Liberal va a orientarse desde la perspectiva de las identidades, ya que a través de este enfoque podemos identificar elementos que nos permiten encontrar los motivos y las principales consideraciones para que se diera lugar a una serie de acciones que buscaban reivindicaciones propias de los campesinos colombianos.

La experiencia colectiva de los movimientos sociales produce entre los individuos expresiones de solidaridad. El movimiento en sí presupone la interacción con otros, por lo tanto, una acción colectiva no parte de una base individual, desde su conformación el movimiento social implica una interacción de las colectividades (Eyerman, 2006, p, 199). Dentro de la teoría de las conductas colectivas es también importante considerar el papel de los actores y los símbolos que éstos utilizan. En otro plano existen análisis teóricos sobre las acciones morales de los movimientos sociales que deben ser analizadas desde varias ópticas que pueden ser agrupadas en tres categorías: percepción, decisión y acción. Las armas estratégicas de los actores de los movimientos sociales radican fundamentalmente en usar las representaciones y los roles de la manera apropiada para generar otros adeptos al

movimiento (Eyerman, 2006, p, 203). De esta forma el rol que desempeñaron los campesinos en el contexto de los años treinta significó una expresión de solidaridad entre los que se unían para ocupar terrenos que consideraban baldíos, a partir de la reivindicación de sus derechos ellos encontraron que la unión y la identificación de sus experiencias cotidianas con otros campesinos les hacía crear representaciones que les permitiría mostrarse y expresarse ante la sociedad colombiana de los años treinta.

Por otro lado, nos ha parecido pertinente el concepto de Charles Tilly y Sidney Tarrow sobre los *repertorios modulares de la acción colectiva*, en donde se sugiere la existencia de formas de institucionalización propias de los movimientos sociales: “todo movimiento social se confronta a una gama preexistente de formas protestatarias más o menos codificadas, accesibles de modo desigual según la identidad de los grupos movilizados. La manifestación o la concentración en un espacio público son formas ya rutinarias de expresión de una causa, de una reivindicación. Son susceptibles a experimentar infinitas variaciones” (Neveu, 2006). Es así como la ocupación de los predios por parte de los campesinos en la época de 1930, se convirtió en una forma recurrente de protesta que permitió al campesinado establecer mecanismos de reclamo frente al derecho a poseer una porción de tierra para su subsistencia económica. Dicho mecanismo de acción tenía como fin enfrentarse a los terratenientes quienes habían monopolizado la posesión de tierras y habían expandido cada vez más las fronteras de sus propiedades despojando a los pobres del campo.

Por otro lado, también consideramos pertinente utilizar la noción de *Costumbre agraria* que E. P. Thompson desde la historia marxista británica propone, al considerarla como una serie de códigos que tenía efecto dentro de un contexto de normas y tolerancias sociales, y dentro de la lucha cotidiana por la existencia. “La costumbre agraria nunca fue realidad [...] la mejor forma de comprenderla es utilizando el concepto de «habitus» de Bourdieu: un entorno vivido que comprende prácticas, expectativas heredadas, reglas que determinan los límites de los usos a la vez que revelan posibilidades, normas y sanciones tanto de la ley como de las presiones del vecindario” (Thompson, 1995, p, 122). Para Thompson la *costumbre agraria* también puede ser entendida como un escenario de conflicto de clases, en el momento en el que se da una fricción entre la práctica agraria y el poder político (1995, p, 131). A través de su análisis busca realizar un estudio tangencial de los usos del derecho

comunal, de la ley y de los conceptos de propiedad, identificando cómo las reivindicaciones y acciones sistemáticas de protesta de los campesinos tenían el propósito de ser más visibles y de tener la posibilidad de que sus peticiones lograran un mayor impacto. Por medio de ésta matriz de análisis buscamos identificar los momentos en los que las acciones de los campesinos del Sumapaz buscaron una cierta visibilidad por medio de las ocupaciones de predios o en las peticiones legales de adjudicación de baldíos. También es posible descubrir a través de esta matriz analítica algunas normas o especificidades sobre el uso de la tierra que permitiera a los campesinos reglamentar su convivencia cotidiana. Entender la *costumbre agraria* como un aspecto que va más allá de las disposiciones legales permitió a los campesinos imponer unas reglas que estarían organizando su vida en comunidad.

Por último, queremos considerar en este trabajo las propuestas de Ranahit Guha y demás integrantes de los **estudios subalternos**. Hay que aclarar que estos atendieron a la continua disputa entre las tendencias asociadas al imperialismo de la historia de La India y las tendencias nacionalistas que buscaban descolonizar el pasado indio (estando los estudios subalternos a favor de esta última); en ese contexto, el marxismo fue utilizado como herramienta de descolonización intelectual (Chakrabarty, pp, 2 y 3). Guha propone que es necesario realizar esfuerzos para oír, interpretar e interactuar con las voces de quienes no figuran en la historia tradicional (predominantemente burguesa y estatal) porque son esas nuevas voces las que nos permiten contar y reconfigurar un nuevo relato. “La historia de la insurrección se nos cuenta con su protagonismo activo asumido exclusivamente por el partido, la dirección y los hombres, mientras que todos los demás elementos que intervinieron serán relegados a una situación de instrumentalidad que no experimenta ningún cambio bajo el impacto del desarrollo del movimiento” (Guha, 2002, p, 30). De acuerdo con las propuestas de Guha de hacer una historia subalterna, en el caso específico de los campesinos se los debe reconocer como autores de su propia rebelión, atribuirles una conciencia propia en la que las acciones de los campesinos no están desprovistas de intención y organización; dichas acciones corresponden a un sentido, no son irreflexivas y deliberadas, además no están desprovistas de intereses políticos ya que de una u otra forma buscan oponerse o al Estado o a la élites y revertir situaciones sociales (2002, p, 98). Es de esta forma que se debe reconocer en el movimiento campesino de la República Liberal el protagonismo de los campesinos en las acciones y reivindicaciones, son ellos quienes

protagonizaron la historia y quienes lograron establecer cambios frente a su situación social y económica.

Teniendo en cuenta esta mirada de la subalternidad podemos entender cómo los campesinos, colonos y arrendatarios de Cundinamarca son en este caso los protagonistas esenciales de las acciones que llevaron a cabo para reivindicar su derecho a la pequeña propiedad, las acciones sistemáticas que implementaron para ganar fuerza cohesiva frente a los terratenientes muestran que sus acciones tenían intenciones políticas y sociales claras frente a sus adversarios de revertir el orden establecido con el que se encontraban inconformes. De allí también se desprende el análisis que trataremos de hacer con *los discursos ocultos* desde la perspectiva que propone James Scott en su texto *Los dominados y el arte de la resistencia*<sup>17</sup> en el que se plantea la forma de interpretar las acciones discretas de los subordinados, acciones que están ocultas tras un disfraz y cargadas de un discurso político que a su vez da cuenta de las relaciones de poder. También incorporaremos el análisis de la *Circularidad de ideas* que propone Ginzburg en su texto en *El queso y los gusanos*<sup>18</sup> en el que se bosqueja una influencia recíproca entre la cultura de las clases dominantes y las clases subalternas. Las ideas que los campesinos expresaban a través de sus acciones cotidianas y costumbres evidencian cómo intentaron identificarse con ideas que en esencia no parecían revolucionarias pero que fueron interpretadas de acuerdo a su realidad y situación particular.

## **METODOLOGÍA:**

La construcción de este análisis se realizó fundamentalmente a partir de la revisión de fuentes documentales, esencialmente prensa de izquierda, se revisaron algunas publicaciones de dirigentes como Juan de Dios Romero y el testimonio de Víctor J. Merchán publicado en la revista *Estudios Marxistas*. Aunque tratamos de complementar el análisis de la prensa con revisión de archivos personales como el de Jorge Eliécer Gaitán, que se encuentra en el Archivo de la Universidad Nacional, la búsqueda fue infructuosa, ya que al parecer muchos documentos de este archivo han sido traspuestos o simplemente se han

---

<sup>17</sup> Scott, James C., (2007), *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*, Ediciones Era, México.

<sup>18</sup> Ginzburg, Carlo, (1999), *El Queso y los Gusanos. El cosmos, según un molinero del siglo XVI*, Muchnik Editores, España.

perdido. La lectura de estas fuentes en primer lugar buscó develar los discursos políticos que impregnaron el movimiento campesino durante la República Liberal y que motivaron las acciones y reivindicaciones de los protagonistas del movimiento; en segundo lugar se buscó hacer un análisis entrelíneas para encontrar las voces de los campesinos, quienes emprendieron las acciones colectivas en contra de la concentración de la tierra, a través de las cuales se intentaron comprender múltiples elementos tanto culturales como políticos que develaban la naturaleza e intereses de las acciones en defensa de lo que consideraban sus derechos. Las fuentes primarias que revisamos fueron las siguientes: *Bolchevique* 1934-1935, *Tierra* 1935-1939, *Diario Popular* 1942-1946, *Unirismo* 1934-1935, *Claridad* 1928-1937, *Acción Liberal* 1932-1939, *Revista Nacional de Agricultura* 1914, Merchán, Víctor J., (1975), "Datos para la historia social, económica y del movimiento agrario de Viotá y del Tequendama", en *Estudios Marxistas*, # 9, Bogotá, Romero, Juan de Dios, (1920), *Conferencias Socialistas*, Bogotá, Tipografía Latina, *Pastoral Laica*, (1928), Bogotá, Tipografía Mundial y *Postulados para la Niñez*, (1930), Bogotá. Las fuentes consultadas se encuentran preservadas en la Biblioteca Nacional de Colombia.

Este análisis se dividió en cuatro partes, en la primera se aborda el contexto de la República Liberal y la colonización, las formas de tenencia y concentración de la tierra; en la segunda analizaremos los partidos políticos de izquierda que intervinieron en la consolidación de las luchas agrarias y por otro lado mostraremos algunas características de las publicaciones periódicas analizadas para este trabajo; la tercera muestra el movimiento campesino en Cundinamarca con los casos de Sumapaz y Viotá y posteriormente haremos una breve mención biográfica de algunos dirigentes agrarios; la cuarta y última parte aborda temas de la vida cotidiana, cultura, poesías y canciones campesinas. Al final, ofreceremos algunas conclusiones.

## CAPÍTULO 1

### REPUBLICA LIBERAL Y CUESTIÓN AGRARIA

La República Liberal, representó no solo un periodo político en la historia de Colombia que estuvo marcado por la llegada de los liberales al poder y las reformas que éstos implementaron a nivel social, económico y político sino que también marcó la institucionalización de las organizaciones de obreros y campesinos en el país, en donde su presencia en la escena política se hizo cada vez más visible. La formación de organizaciones que aglutinaban a trabajadores y campesinos como los sindicatos y las ligas campesinas se multiplicaron de manera especial durante este periodo que se comprende entre 1930-1946. En el sector agrario, Colombia presencié un gran aumento en la expresión del inconformismo por parte de los campesinos, quienes se sentían violentados al ser desalojados de sus parcelas por parte de los terratenientes y quienes sentían la necesidad de reclamar su derecho a la propiedad frente a las tierras que habían cultivado y habitado durante largos años.

El movimiento campesino llevó a cabo acciones encaminadas a reivindicar sus derechos como grupo, lo cual reconoce la existencia de unas identidades y de una cohesión a la hora de llevar a cabo dichas acciones. De esta forma, a través de este aparte se pretende articular el contexto político y social del país durante 1930-1946, con el problema agrario y las formas de tenencia de la tierra.

#### 1. EL CONTEXTO DE LA REPÚBLICA LIBERAL 1930-1946

En 1930 Colombia vivió el fin de la Hegemonía Conservadora para entrar en un periodo de gobiernos liberales que se conoce en la historiografía contemporánea como “La República Liberal”; ésta tuvo como presidentes a: Enrique Olaya Herrera 1930-1934, Alfonso López Pumarejo 1934-1938, Eduardo Santos 1938-1942, Alfonso López Pumarejo 1942-1945 y Alberto Lleras Camargo 1945-1946. Durante el gobierno de Olaya Herrera y en especial durante el primero de Alfonso López se promovieron reformas desde el Estado que dieron

especial participación a los campesinos y trabajadores, aunque no se lograron resolver los problemas sociales existentes (Machado, 1986, p, 45). Durante el gobierno de Olaya se expidieron leyes que otorgaban garantías y reconocimientos a sectores marginados o excluidos por la Hegemonía Conservadora, como la clase trabajadora. En 1931 expidió la ley 83 que “legislaba sobre la existencia de los sindicatos”, también se expidieron otras disposiciones laborales acerca de las vacaciones remuneradas, la eliminación del sistema de subcontratación y la adopción del acuerdo de la OIT sobre las ocho horas de jornada laboral aunque esta última sólo fue reglamentada hasta 1934 por decreto 895 (Archila, 1991, p, 273).

Durante el primer gobierno liberal no se logró establecer el equilibrio entre los intereses de los campesinos y los terratenientes; los conflictos y pugnas se agudizaron después del gobierno de Olaya Herrera. Olaya presentó el primer proyecto de ley sobre dominio y posesión de tierras en donde se daba preponderancia a la posesión de la tierra a quien la trabajaba por encima de quien tuviera títulos legales de la misma y la tuviera improductiva. Este proyecto suponía que todas las tierras incultas se convertirían en baldíos nacionales pasando así a propiedad del Estado. Además, las tierras en litigio que se suponía en su mayoría eran del Estado se entregarían gratis a los colonos y arrendatarios, pero dichas proposiciones no fueron llevadas a cabo, es decir este proyecto no llegó a ser promulgado como una ley (Machado, 1986, p, 45, 49 y 90).

En 1936 se promovió la primera ley de reforma agraria en Colombia que fue la Ley 200 de 1936<sup>19</sup>. Con esta política López Pumarejo contribuyó a que en el país las masas trabajadoras empezaran a tener conciencia de que merecían mejorar su estatus en la sociedad y que podían reclamar ante el Estado sus derechos, esto propició constantes luchas sociales de campesinos y trabajadores que buscaban reivindicar y exigir sus derechos.<sup>20</sup> El estado veía en las protestas agrarias la expresión del problema rural que era central y se representaba en la concentración de la tierra, esos predios muy grandes, sin explotar y a menudo ilegalmente consolidados de alguna manera propiciaron las invasiones por parte de los

---

<sup>19</sup> Los detalles de esta Ley los ampliaremos en la página 24 de este aparte.

<sup>20</sup> La “República Liberal”, llegó hasta 1946 cuando las divisiones internas del Partido Liberal hicieron que éste se debilitara y permitiera la victoria al Partido Conservador.



colonos, quienes buscaban reivindicar la política oficial de baldíos y poner las tierras a producir (LeGrand, 1988, p, 185).

Durante el primer gobierno de López Pumarejo, el liberalismo buscaría dar solución al problema agrario tratando de dejar satisfecha a la burguesía y a los terratenientes, sin producir cambios estructurales en el agro:

La política agraria de López Pumarejo se enmarcaba en su pretensión de establecer un esquema de desarrollo "liberal dependiente", que implicaba introducir una serie de reformas económicas, sociales y políticas. La revisión de la Constitución de 1886 para tratar de quitarle fuerza a la influencia que la Iglesia tenía sobre el poder político, pero sin modificar el conjunto de las estructuras políticas y permitiendo que en ella se expresaran las nuevas fuerzas sociales, fue la primera reforma política de López. Hicieron parte de esas reformas el reconocimiento de la función social de la propiedad, del derecho de huelga, los derechos de intervención en la industria con nuevos gravámenes, y el impulso de la sindicalización de las masas obreras (Machado, 1986, p, 51).

Alfonso López entendía que el problema agrario tenía dos causas: por un lado estaba la acción sistemática de quienes querían subvertir el orden social y de otro lado estaban las agitaciones espontáneas provocadas por las condiciones injustas que soportaban los trabajadores de las empresas agrícolas o los colonos que invertían su trabajo en terrenos declarados como baldíos. Aseguraba que el Gobierno no estaría dispuesto a patrocinar el mejoramiento económico con disposiciones jurídicas que permitieran el abuso de poseer grandes extensiones de tierra sin ser explotada (Machado, 1986, p, 50).

Para hacer frente a esa situación, López Pumarejo en su programa de gobierno impulsó un programa enfocado en la intervención estatal, la asistencia social, la implementación del sufragio universal masculino, las buenas relaciones con los trabajadores urbanos y con los sindicatos, la educación y la reforma agraria. Estas reformas le propiciaron un apoyo de amplias porciones de las clases menos favorecidas en la escala social. Además, según John Green, la reforma constitucional que lideró en 1936 dio facultades al Estado para intervenir en nombre de los trabajadores, mientras que la ley 200 de 1936 procuraba solucionar el problema de la tierra y además incorporaba las ideas propuestas por Gaitán sobre la responsabilidad social del terrateniente,

El programa de López Pumarejo estaba obviamente relacionado con otros planes de reforma, específicamente con el *New Deal* (Nuevo Pacto) que se originó por razón de las constricciones económicas de la crisis estadounidense (y luego global) conocida como la Gran Depresión, en 1929. Pero a Colombia – al igual que otras naciones en desarrollo- la crisis económica

mundial no la afectó tanto como al común de las naciones industrializadas. Al caer las importaciones al país a fines de los años treinta, la industria nacional tuvo un incremento espectacular que le permitió a López Pumarejo financiar la expansión de su Estado Central, con reformas tributarias progresistas y sin enajenar a los dueños del capital (Green, 2013, p, 161).

John Green, al afirmar que la “Revolución en Marcha” 1934-1938 fue una maniobra planeada para trastocar el cambio real, desconoce la existencia de una corriente progresista dentro del liberalismo y le da especial crédito a la capacidad manipulativa de la oligarquía. Según este autor, una de las razones por las que este proyecto político se quedó corto fue la resistencia de los privilegiados ante la más mínima intención de cambio. Para los liberales moderados, las reformas de López Pumarejo eran “precisas, prácticas y realistas”, mientras que la derecha, que hacía parte tanto del liberalismo como del conservatismo, consideraba las reformas “revolucionarias y de extrema izquierda”. Desde una mirada más contemporánea, se puede decir que las reformas que López realizó fueron de un alcance medio o más bien modestas ya que nunca traspasaron realmente los límites de la intervención estatal; aunque sí generaron grandes expectativas de cambio social (Green, 2013, pp, 162 y 163).

En 1938 llegó a la Presidencia Eduardo Santos, quien junto a la corriente liberal moderada o de centro derecha impuso medidas que coartaban el tipo de movilización campesina y obrera que se había iniciado en los comienzos de la década de 1930 (Green, 2013, p, 187). A través del intervencionismo estatal, Santos buscó estimular el desarrollo industrial del país; una de las medidas de mayor proyección fue la creación del Instituto de Fomento industrial (IFI) en 1940. En ese mismo año, dicho instituto participó en la creación de la primera fábrica de llantas y en general promovió gran parte de la industrialización básica del país (Medina, 1980, 339/340).

López Pumarejo mostró la intención de buscar la reelección en 1942, aunque esta vez tuvo que enfrentar el incremento de la oposición dentro del Partido Liberal. A pesar de esto, alrededor del país se había generado una agitación por parte de la clase obrera y el liberalismo popular apoyando su retorno al poder para que diera continuidad a la “revolución”. En el país se tenía la esperanza de que la política social de López tuviera en cuenta durante su segundo periodo reformas que extendieran las protecciones a las clases menos favorecidas. “Pero esas esperanzas se desmoronaron con sorprendente rapidez. El López que los liberales radicales y progresistas encontraron después de 1942 no tenía nada

que ver con el líder de la Revolución en Marcha que la imaginación popular había idealizado. Sus intereses se habían reducido a los triviales fundamentos de la unión liberal, la organización del Partido y la estabilidad política de la nación” (Green, 2013, p, 188).

### **El Problema agrario según el liberalismo**

En 1930 en medio de la crisis económica y política, donde se vieron debilitados los dogmas del libremercado, el patrón oro, el Estado y la afectación de la hacienda cafetera, “se planteó la vía campesina como una alternativa al desarrollo nacional” (Palacios, 2011, p, 99). Esto dio pie a que ciertos grupos de poder impulsaran el Estado colombiano hacia la industrialización. La crisis económica provocó una agitación social, que lanzó al desempleo a trabajadores de obras públicas que tuvieron que regresar al campo en busca de oportunidades laborales. En medio de este contexto eran pocos los liberales interesados en el problema agrario, solo algunos jóvenes liberales vieron en los campesinos una oportunidad para ganar votos (Palacios, 2011, p, 99-100).

El discurso antilatifundista de la izquierda revolucionaria fue visto por el liberalismo como un aspecto que podría deslegitimar los fundamentos de orden social, por lo que buscaron una salida institucional por medio de dos postulados ideológicos: “uno igualitario, montado sobre el paradigma del pequeño propietario independiente, y otro de estirpe liberal que ponía el énfasis en el aseguramiento de los derechos de propiedad de la tierra con base en la explotación económica” (Palacios, 2011, p, 100). Los liberales de izquierda consideraban que,

[...] la economía de este país, vive una contradicción en grado superlativo en los campos. Las formas feudales de relación económico-social van pauperizando el trabajo y acabando cruelmente con uno de los sostenes de la sociedad, factor primordial en el proceso de la producción (“La Cuestión Agraria”, *Acción Liberal*, Bogotá, febrero de 1935, # 23, p, 1036).

En medio de este contexto, se gestó un desprestigio del latifundismo en la utilización de la mano de obra, con el cuestionamiento de los contratos de trabajo y frente al acaparamiento de tierras. “Los Liberales de vanguardia elaboraron un discurso con base en argumentos de defensa de la propiedad campesina” (Palacios, 2011,p, 106). De esta forma lograron robar espacios a los comunistas. Posteriormente el Estado liberal propició la parcelación de las haciendas con el fin de contrarrestar las acciones violentas de los colonos y arrendatarios.

La reforma agraria, implicaba una reforma al régimen legal sobre la propiedad de tierras, acompañada también de una reforma agrícola que abarcara todo lo concerniente al uso de la tierra, lo que proporcionaría desarrollo y bienestar rural. La producción agrícola también debería verse transformada ya que así dejaría de ser primitiva y esto se lograría con la introducción de máquinas y la transformación industrial (*Acción Liberal*, julio y agosto de 1932 # 3 y 4, pp, 115 y 116).

### **La ley 200 de 1936**

El problema de la tierra empezó a ser más evidente a finales de los años veinte y comienzos de los treinta. Los cambios políticos que se vivieron con la llegada del liberalismo al poder, permitieron a los colonos crear conciencia frente a la ilegitimidad de las posesiones de los terratenientes, “Después de 1928 miles de colonos invadieron haciendas improductivas que, según ellos eran en realidad baldíos, mientras al mismo tiempo los trabajadores residentes en esas propiedades renegaban de su condición de arrendatarios y sostenían que eran colonos” (LeGrand, 1988, p, 127). A partir de ese momento los colonos dejaron de resistir los abusos de los terratenientes y se lanzaron a la ofensiva; para hacer frente a este problema los liberales introdujeron reformas con el fin de ordenar los derechos de propiedad. En este periodo también se vivió el auge de la explotación cafetera, del banano y la llegada de capitales extranjeros al país desde los años 20, para la extracción de petróleo. Estos procesos de explotación económica aceleraron la posesión de terrenos baldíos y generaron serios conflictos con colonos,

Los conflictos entre colonos y empresarios no se desarrollaban solamente sobre el papel sino que por lo general incluían confrontaciones directas y a menudo violentas. A fin de obtener derechos de colonos ante la ley, los campesinos tenían que quedarse en la tierra sin aceptar contratos de arrendamiento. Cuando empezaron a familiarizarse con la legislación, los colonos solían negarse tanto a firmar tales contratos como a desocupar sus parcelas. Al encontrar esa oposición, los propietarios recurrían a las autoridades locales para desalojarlos. Pero los colonos, a su vez, solían esconderse para eludir la notificación. Cuando los desahucios se realizaban efectivamente, los colonos a menudo desafiaban a las autoridades locales al regresar subrepticamente a trabajar sus tierras, una vez que la policía se había retirado (LeGrand, 1988, p, 98).

La promulgación de la ley 200 de 1936 significó la pacificación de las protestas del sector agrario, ya que con su promulgación se trató de poner orden y calmar los conflictos en el campo y de darle claridad al derecho de propiedad y la posesión de terrenos baldíos. En sí

la ley 200 de 1936 no constituyó una reforma agraria en el sentido de la distribución de la propiedad y no cambió la estructura heredada de la colonia y de la era republicana del siglo XIX. A partir de la lectura que han hecho algunos académicos del problema agrario durante los años treinta, se evidencia que la cuestión agraria, se centraba en el problema de liquidar la hacienda y con ella su organización, única manera de darle cauce al desarrollo del capitalismo para superar la fase premoderna del desarrollo del campo, fundamentada en la gran propiedad y en relaciones sociales arcaicas desde el punto de vista del capital. Sin embargo, la solución vino por el rompimiento de las relaciones de trabajo, iniciado en los veinte, y no por la subdivisión de la propiedad o el abatimiento de la gran propiedad (Machado, 2009, p, 168).

Con la ley 200 de 1936, se buscaba dar un impulso a la utilización económica del suelo. Así el artículo 1 de la Ley considera que: “Se presume que no son baldíos, sino de propiedad privada, los fundos poseídos por los particulares, entendiéndose que dicha posesión consiste en la explotación económica del suelo por medio de hechos positivos propios del dueño, como las plantaciones o sementeras, la ocupación con ganado y otros de igual significación económica” (*Claridad*, Bogotá, febrero 11 de 1937, pp, 1 y 2). Además clarificaba los derechos de propiedad y posesión sobre baldíos a través del dictamen del Estado e incluía los conflictos agrarios en un nuevo orden jurídico. Este último será el único propósito a cumplirse a cabalidad. El reconocimiento de la existencia de los conflictos agrarios por parte del Presidente López y la promesa consignada en la Ley de Tierras de proteger a los poseedores precarios de la tierra contra los propietarios formales y los terratenientes ausentistas, sumadas al incondicional apoyo de la política reformista, permitirían que se generalizara en las gentes del campo una actitud de esperanza en la acción del Estado abandonando así progresivamente las formas de lucha directa (Rivera, 1982, p, 9 y 10). Como acertadamente lo dice Marco Palacios, la Ley de Tierras nunca respondió al principio “la tierra es de quien la trabaja” o sea del campesino que vive de ella, sino que más bien de quien la explotara económicamente, ya fuera campesino, empresario agrícola, ganaderos, etc. (2011, p, 207).

Después de la promulgación de la Ley 200 muchos campesinos fueron expulsados de las parcelas en las que trabajaban, por el temor de los terratenientes que los campesinos se convirtieran en propietarios o reclamaran indemnización de las mejoras o utilizaran esto

para garantizar su permanencia en los terrenos (Machado, 1986, pp, 57/8). En medio de esta situación "...la falta de una orientación política de los partidos que pudiera dar continuidad a la lucha, fue tal vez el factor principal de deterioro de la lucha agraria. El Partido Liberal sirvió como instrumento de los intereses de los terratenientes, desbaratando las luchas agrarias y garantizando la propiedad a los latifundistas" (Machado, 1986, p, 57).

Según Gerardo Molina el liberalismo tuvo su falla más grave en la incapacidad de promover una reforma agraria que modificara por completo el régimen de tenencia de la tierra y así la redistribución del poder político, económico y social. Aunque, entre 1936 y 1945 se reconocieron legalmente sindicatos y ligas campesinas, esto obedecía al proceso de institucionalización y control que el Partido Liberal ejercía sobre los movimientos campesinos, facilitando el proceso de expulsión de los trabajadores rurales y el fortalecimiento del latifundio. Frente a esto, Marco Palacios refuerza este argumento diciendo que,

La pacificación del contrato social laboral, es decir, la institucionalización de las luchas obreras con sus sindicatos y sus huelgas; la salida consensuada y gradual a los problemas crecientes de pobreza urbana, y las soluciones legales y judiciales a las demandas de tierra de los campesinos y colonos habían ganado un lugar en el discurso público. Más aun, se cuestionó "la ametralladora oficial" como medio de confrontar la inconformidad de las clases populares. Paradójicamente, el propósito se desnaturalizó al anudarse a la mecánica de la lucha rojiazul. Por todo esto quedó flotando la idea que el cambio de la llamada República Liberal o Revolución Liberal no había encontrado el cauce democrático, extraviada en un laberinto de ilusiones y artimañas legalistas (Palacios, 2011, p, 104).

Como se menciona al final de esta cita, las buenas intenciones de los reformadores liberales solo quedaron en el papel. Se ha mostrado en la literatura sobre la República Liberal que los liberales supieron captar al electorado con un discurso revolucionario que prometía grandes cambios para los sectores populares, pero que en el momento de ser materializados tomaron rumbos que favorecían los intereses de los más poderosos. Al final la Ley de Tierras terminó favoreciendo a los terratenientes y no resolvió problemas sustanciales del conflicto por la tierra.

La participación política de las capas populares y la intensidad de los movimientos migratorios hacia las ciudades aumentaron el prestigio de los liberales, quienes, como se dijo anteriormente, apoyaron el sindicalismo urbano y en el campo. En este contexto debe analizarse la legislación agraria que venía gestándose en los años veinte y que con la llegada

del liberalismo al poder tomó forma de política social, aunque esta tuvo efectos muy limitados (Palacios y Safford, 2002, pp, 546y 547).

El gobierno buscaba hacer entender a los propietarios que no era suficiente tener un título de propiedad inscrito y que la posesión de un predio equivalía a la explotación económica por medio del aprovechamiento de las posesiones, ya fuera por medio de la ocupación con ganados, el cultivo o la construcción de edificios. De esta manera se reiteraba el principio de que para el gobierno el problema fundamental de la propiedad agraria era su explotación económica, "López se erigió en custodio de la propiedad privada y le daba estabilidad en frente de las demandas de que era objeto la tierra por parte de los explotados del campo" (Molina, 1990, vol. 3, p, 32).

Las disposiciones legales buscaban poner al alcance de los trabajadores y campesinos la posibilidad de tener pequeñas porciones de tierra, para su cultivo en propiedad; desde finales del siglo XIX el Estado se encargó de distribuir "guías" legales para adquirir baldíos, pero estas disposiciones no lograron el alcance pretendido; pese a esa supuesta buena voluntad del Gobierno de otorgar tierra a los colonos, el problema de las interpretaciones diversas sobre los problemas entre colonos y terratenientes hacían difícil para las autoridades en Bogotá entender las razones fundamentales de las disputas; también los procesos administrativos para que los colono legalizaran su propiedad tenían un alto costo de tal manera que no disponían de dinero para contratar los servicios profesionales de tinterillos y agrimensores, aportar testigos idóneos o concurrir a las diligencias judiciales. Otra desventaja del colono fue el cambio permanente de las jurisdicciones y del sistema de administración de bienes baldíos que pasaban de un ministerio a otro, circunstancia mejor aprovechada por empresas latifundistas de colonización y sus abogados. En algunos casos los colonos se unían para pagar los gastos honorarios de los tinterillos, en ocasiones los abogados también engañaban a los campesinos y no cumplían con sus compromisos (Palacios, 2011, p, 87 y LeGrand, 1988, pp, 100-122)

El Presidente López no buscaba atacar el poder político terrateniente sino convertir esa fuerza política en otra que se apoyara en un sector productivo agrícola moderno y dinámico. El dirigente del liberalismo, estaba pensando en un modelo capitalista dependiente con lo cual se disminuiría el poder terrateniente, dando paso así a una burguesía agraria y a un

proletariado que aliados con el sector exportador e industrial garantizaría el desarrollo político en donde el Estado cumplía el papel de conciliador de los intereses de las diferentes clases sociales (Machado, 1986, p, 52).

El análisis que hace Rocío Londoño muestra cómo los terratenientes se opusieron a la formulación de una política agraria, constantemente trataban de disuadir al Gobierno de lo poco favorecidos que estaban siendo por parte del Estado ante la formulación de una política agraria, frente a la ley 200 los terratenientes lanzaron “una agresiva campaña para impedir que el régimen de tierras fuera aprobado en el Congreso” (2009, p, 91).

En cuanto a la discusión legislativa, según las actas de las sesiones de la Cámara y el Senado, el debate se centró en temas como el deslinde entre las tierras de propiedad particular y tierras baldías de la nación, la legalidad de la propiedad, la explotación económica de la tierra, extinción de dominio a favor del Estado, los juicios de lanzamiento, la titulación a favor de los cultivadores y el pago de mejoras a los arrendatarios (Londoño, 2009, p, 95). El debate que tuvo lugar en la Cámara no fue muy largo y estuvo aprobado por la mayoría de los representantes, al contrario en el Senado el debate sobre la ley se prolongó por varios meses. Algunos senadores opositores de la ley señalaban que “«Para producir ajos y cebollas no se requiere una revolución como la que pretende el régimen de tierras»” (Citado en Londoño, 2009, p, 108).

De otra parte la posición de políticos como Gerardo Molina representante de la izquierda liberal y la izquierda socialista, quien se mostraba partidario del proyecto original del Gobierno aunque lo consideraba regresivo del proyecto de 1933 y tampoco aprobaba las modificaciones que proponían en la Cámara y el Senado ya que para él el proyecto se había convertido en “«una caricatura de reforma»”, añadía que “«las excepciones introducidas son tantas que no queda nada sino trucos para que los terratenientes evadan la ley»” (Citado en Londoño, 2009, p, 110). También hizo una defensa de la parcelación argumentando que en Colombia no era posible la colectivización de la tierra, debido al atraso técnico de la agricultura. Para él esta no era una reforma a fondo ya que no proponía una nueva distribución de la tierra y tampoco una explotación técnica de ésta. Consideraba que el mayor efecto de la reforma era la desvalorización de la tierra que proporcionaría facilidades de acceso a los campesinos y trabajadores.



Según Marco Palacios la Ley de Tierras fracasó en su intento de institucionalizar una jurisdicción agraria contemplados en los artículos 25 a 32 de dicha Ley, ya que el cargo de juez tierras se creó dos años después de promulgada la Ley y en 1943 fue abolido (2011, p, 206). En cuanto a las consideraciones que hace Gonzalo Sánchez de la Ley 200 de 1936, es claro en mostrar que,

Tal vez no exista en la historia del país otra reforma que, que como la Ley 200 de 1936, haya servido tan cabalmente a los intereses de la clase dominante. La Ley logró, en efecto, presentarse -y ser aceptada- como una respuesta a las demandas campesinas, cuando, en realidad, su objetivo fundamental era resolver las inquietudes de los terratenientes. La llamada "Revolución en Marcha", si fue burguesa, nunca fue democrática, en el sentido de que se proyectara una distribución de la tierra a los campesinos (Sánchez, 1977, p, 125).

Cuando fue promulgada la Ley 200 de 1936, *Claridad* hizo una transcripción completa de la Ley bajo el título irónico de "Revolución agraria al revés", lo que muestra lo poco satisfactoria que fue la promulgación de la ley para los sectores campesinos y sus dirigentes.

### **El proyecto cultural de la Republica Liberal**

En el plano cultural, la República Liberal marcó una gran diferencia en la realización de proyectos de extensión cultural. En este periodo se presentó una alta integración entre intelectuales públicos y las políticas del Estado. Se ha llegado a afirmar que los proyectos culturales impulsados durante este periodo fueron en gran medida elaboración de grupos de intelectuales que ocupaban posiciones en los instrumentos estatales de extensión cultural como lo era el Ministerio de Educación y sus respectivas dependencias; al mismo tiempo, este grupo de intelectuales dominaban en diversos escenarios públicos que tenían que ver con la prensa, la radio y en menor medida el mundo de los libros; esto les garantizaba una posición directiva en cuanto a la orientación cultural de la nación (Silva, 2005, p, 22).

Durante el periodo de la República Liberal el asunto cultural se centró en una *política cultural de masas* que llevó como nombre *extensión cultural*. El Estado buscó establecer un complemento entre valorizar la actividad cultural de las masas y extender la cultura a ellas. Este proyecto de *extensión cultural* se empezó en 1930 con la reorganización de la Dirección Nacional de Bellas Artes en el gobierno de Enrique Olaya Herrera, ésta institución tenía como objetivo realizar una "campaña cultural vulgarizadora" que buscaría llevar la cultura más allá de lo urbano y extenderla a todos los lugares del país (Silva, 2005, p, 30).

Durante éste periodo se pudo evidenciar un intento de democratización de la cultura que buscó implementar la organización de un sistema estable de instituciones culturales entre las que se puede mencionar los libros, los museos, las escuelas ambulantes, la radio y el cine, asimismo como ya se ha dicho la vinculación de un grupo de intelectuales a las tareas de promoción cultural (Silva, 2005, p, 63). Aún desde antes de que los liberales llegaran al poder,

[...] los políticos e intelectuales liberales representantes de una nueva generación intelectual en Colombia se habían propuesto como una de sus metas la transformación social y espiritual del país, acudiendo a una definición de "país" que por primera vez incluía de manera nítida al "pueblo" como agente activo del proceso de cambio, aunque ciertos rasgos paternalistas, que son una negación de la ciudadanía moderna, nunca hubieran desaparecido de su retórica. A finales de los años 20 Alfonso López Pumarejo sintetizaba su percepción de la situación de Colombia con la expresión "quiebra del criterio nacional", lo que para él quería decir que las formas tradicionales de conducir la sociedad se encontraban en crisis, y que en una sociedad que empezaba a superar el lastre histórico del déficit fiscal se hacían posibles nuevas orientaciones respecto a la actividad económica y la distribución de la riqueza, orientaciones que tenían como una de sus condiciones la transformación espiritual de las grandes mayorías de la sociedad (Silva, 2005, p, 66).

En medio de esa reforma cultural que buscó integrar las políticas del Estado para lograr la difusión de la cultura y la integración nacional, los medios de comunicación cumplieron un papel fundamental; en especial la radio contribuyó de manera importante al fomento del espíritu nacionalista, ya que el modelo radial que se impulsó en el país estuvo al servicio de la industria, la agricultura, la economía y la educación de las mujeres, los niños, los maestros y los campesinos, a esto se le llamaba "la Universidad al aire libre" (Silva, 2005, p, 74). La utilización de los medios de comunicación estaba encaminada precisamente a lograr esa unión nacional que se pretendía alcanzar a través del programa de reforma cultural, la radio y la prensa jugaron un papel decisivo en la realización del objetivo de la integración nacional con la intención de poder construir una nación, lo que implicaba lograr algún grado de homogeneidad social y coherencia intelectual en gran parte de la población colombiana (Silva, 2005, p, 69).

Esta preocupación por la instrucción y la alfabetización de los campesinos no era únicamente de los liberales en el poder, en el periódico *Unirismo* también podemos encontrar referencias a este tema en donde se le daba especial importancia a la instrucción de los maestros rurales en los asuntos de actualidad que la prensa difundía para que éstos tomaran el papel de transmisores de estas ideas a los campesinos.

Se hablaba de la poca difusión que existía de las publicaciones periódicas, revistas y magazines entre los *maestros rurales*, “Nuestros maestros no leen la prensa y de ahí su desconocimiento del momento de la vida nacional. Y creemos que es urgente que nuestros maestros del campo estén en continuo contacto con la hora presente; exigencia que no puede perdonársele a ningún ciudadano, mucho menos a los seguidores consejeros y promotores del mejoramiento huérfana de toda información de la clase campesina, de suyo periodística” (*Unirismo*, octubre 25 de 1934, p, 8). Es muy importante la manera como se le atribuye al *maestro rural* la difusión de las ideas, las noticias de actualidad nacional que se divulgaban en la prensa; además “[...] el maestro será de los pocos en comentar inteligente y honradamente las noticias de acontecimientos, decretos, leyes, [...]” (*Unirismo*, octubre 25 de 1934, p, 8). Es aquí donde podemos considerar que de cierta forma, aparte de los líderes políticos, el *maestro rural* debía cumplir el papel de difusor de ideas entre los campesinos analfabetas. El artículo hacía una invitación a volver un hábito la lectura de la prensa ya que por medio de ésta también se educaba en el conocimiento literario, que era muy importante en el fomento de la lectura. El maestro a través de la lectura de prensa ayudaba a interpretar las noticias de actualidad sobre economía y política del país.

Además de los diversos proyectos culturales transmitidos en la radio y en la prensa otro proyecto que se institucionalizó desde la perspectiva de la reforma cultural se llamó *Cultura Aldeana* y se realizó a través de las *bibliotecas aldeanas*, éste fue uno de los principales proyectos que se impulsaron con el fin de hacer llegar el libro a todos los lugares del país aunque dicho proyecto no logro el éxito esperado. A pesar de los tropiezos, el proyecto de crear *Bibliotecas Aldeanas* en cada uno de los municipios -y en muchas veredas y corregimientos- del país, puede ser considerado como el primer gran esfuerzo orgánico por difundir de manera masiva un grupo de libros entre los cuales se pensaba que existía cierta coherencia interna que permitiría no solo incrementar la lectura, sino sobre todo difundirla a partir de un conjunto homogéneo de libros, que garantizara tanto un acervo elemental de conocimientos técnicos aplicables al trabajo, como la difusión de una serie de condiciones básicas para la vida en sociedad y la introducción en la vida popular de las "aldeas", de los modelos de conducta que ofrece la lectura "edificante" y los gustos y placeres que produce la lectura de "imaginación" (Silva, 2005, pp, 90/1)

Aunque hay dificultades para hacer cálculos precisos, se puede decir que a través del Proyecto de *Bibliotecas Aldeanas* la circulación y uso del libro, así como la lectura se intensificaron. Era muy difícil llevar a cabo un registro de quienes prestaban los libros, puesto que los campesinos podían rotar los libros entre sus conocidos y en algunas ocasiones las autoridades debían intervenir para que estos fueran devueltos. Esa acogida que en cierta forma tuvieron las bibliotecas aldeanas no era esporádica, se dio precisamente por medio de la campaña oficial de difusión cultural, con el cambio político que se sentía tras el ascenso del liberalismo y con las acciones locales de maestros que habían iniciado campañas de difusión del libro y de promoción de lectura. Teniendo en cuenta que el programa de *Bibliotecas Aldeanas* se enfrentaba a un gran obstáculo que era el analfabetismo se implementaron clases de lectura como actividades que estaban obligatoriamente incluidas en el proyecto de *Cultura Aldeana* (Silva, 2005, pp, 90, 138 y 141).

Con esto vemos que la República Liberal no sólo tuvo proyectos políticos, sociales y económicos sino que también adelantó todo un proyecto cultural que buscó expandir la “cultura” a través de la radio, la prensa y *las Bibliotecas Aldeanas*, que buscaban llegar a los lugares más remotos en el campo para poder educar a los campesinos y pobres. Esa expansión cultural no sólo fue una preocupación que se hizo evidente desde el poder estatal, vemos por ejemplo que en un periódico como el *Unirismo* también se mostraban este tipo de inquietudes. Este proyecto abarcó muchos aspectos de la vida de los colombianos que por supuesto permearon los ideales de los campesinos durante estos años.

## 2. COLONIZACIÓN, FORMAS DE TENENCIA Y CONCENTRACIÓN DE LA TIERRA

El auge de la economía agrícola exportadora durante 1850-1930 propició la expansión de la frontera rural en el país; el Estado diseñó distintas leyes con las que reglamentó la adjudicación de baldíos para incentivar la producción agrícola, esta intensificación de la producción comercial se dio primordialmente en las zonas occidentales y en la costa atlántica. El impulso a la colonización contribuyó a la consolidación de grandes propiedades en las regiones económicamente más productivas del país, fenómeno que contribuyó al surgimiento de conflictos sociales desde antes de 1920.

Las regiones de colonización no solo fueron lugares de atracción para los campesinos sin tierra sino también para las clases medias y altas de la sociedad colombiana. Los empresarios se sentían atraídos hacia las regiones de frontera por razones diversas como la idea de establecer empresas comerciales para el mercado de exportación, como por ejemplo la recolección de corteza de chinchona, el cultivo del café en tierras templadas, la economía bananera y la ganadera.

Otra razón importante de los empresarios era la especulación con la tierra, ya que a medida que se mejoraban las vías de acceso, se construían ferrocarriles y entraban en producción las áreas incultas los terrenos se valorizaban. Este fenómeno tuvo lugar especialmente en tierras de clima medio y cálido. El aumento de precio de la tierra afectaba tanto los terrenos cultivados como los terrenos incultos y a medida que el precio de la tierra aumentaba algunos individuos trataban de monopolizarla; la especulación representó un importante medio para la acumulación de capital de las clases altas del país. “Mientras tanto, la posesión de baldíos no constituía una carga. Como los impuestos eran bajos, la tributación no urgía a los terratenientes a vender sus tierras o a ponerlas a producir. Al mismo tiempo la inversión en tierras constituía una valla contra la inflación, y las propiedades rurales servían como garantía para la obtención de préstamos destinados a otras actividades” (LeGrand, 1988, p, 65).

Aun así, lo que más aumentaba el valor de la tierra era la presencia de los colonos en áreas propicias para la producción agrícola ya que una hacienda cafetera, ganadera o bananera dejaba de ser viable sin mano de obra, es por esto que el interés de los terratenientes por los colonos solo se puede entender por la escasez de mano de obra:

A finales del siglo XIX y comienzos del XX, los terratenientes colombianos expresaban constante preocupación por asegurarse una oferta suficiente de mano de obra. Los grandes terratenientes tomaron varias iniciativas para aliviar el problema. Hacendados del occidente de Cundinamarca y del Tolima importaban trabajadores de las tierras altas del oriente mediante un sistema de trabajo contractual denominado enganche (LeGrand, 1988, p, 67).

Progresivamente los empresarios trataban de convertir los baldíos en propiedades privadas con tal de obtener suficiente mano de obra, proteger sus inversiones y aprovechar el aumento del valor de las tierras.

La apertura de la frontera agraria desde mediados del siglo XIX tuvo origen en las dinámicas sociales de las economías campesinas con alta densidad poblacional. Empresarios y gamonales tuvieron el control económico y político de este proceso de expansión de la frontera agrícola. Según Marco Palacios se distinguen tres grandes formas de colonización. En primer lugar la que estuvo asociada a la explotación de bosques, que se caracterizó por ser inestable y se concentró en las regiones de Chocó y Urabá con la explotación de la tagua; en el Cauca, Tolima, Caquetá y Santander se concentró la extracción de la quina; en Vichada, Putumayo y Caquetá se extrajo caucho y en la Costa Atlántica se explotaron los palos de tinte. En segundo lugar, la colonización asociada a la agricultura comercial intensiva en la que el café tuvo especial importancia, estuvo asociada al pequeño caficultor de la cordillera central y también en los valles se consolidó el latifundio; el tabaco, el azúcar y el banano también hicieron parte de esta forma de ocupación de tierras. En tercer lugar la ganadería alcanzó un ámbito regional que se propagó en las grandes cuencas desde el San Jorge hasta el Cesar y estableció comunicación con las sabanas de Corozal (Palacios, 2003, pp, 36 - 37).

La actividad ganadera generó importantes corredores entre los centros ganaderos y las ciudades de la costa donde se ejercía la comercialización. En medio de la actividad ganadera abundaban las tierras comunales en donde se establecían variados tipos de contratos entre ellos la aparcería; en la medida en que se fueron consolidando los mecanismos de comercialización y se privatizaron las tierras, emergió una estructura social dominada por los grandes latifundistas ganaderos, “[...] lo que más claramente se destaca es la concentración en la tenencia de la tierra. Más de las tres cuartas partes de todo el territorio otorgado a particulares, compañías y poblaciones desde 1827 hasta 1931 se repartieron en concesiones de 1.001 hectáreas o más. Estas cifras respaldan la hipótesis que la privatización de los baldíos reforzó el predominio de la gran hacienda en el campo colombiano” (LeGrand, 1988, p, 78/9). Las grandes concesiones de tierra fueron más comunes en áreas ganaderas. En cambio, en la zona central del país el panorama social era bien distinto, hubo un acaparamiento de los suelos planos y fértiles por los terratenientes, no existían suficientes factores de atracción para los colonizadores por lo que muchos partieron a zonas de frontera en climas templados (Palacios, 2003, p, 37).

Era muy frecuente la expansión de las haciendas por medio de la usurpación de baldíos, práctica bastante común en Antioquia, Tolima, Huila, Caldas y Valle, lo que se debía al

aumento en el precio de la tierra. Además en muchos casos los empresarios se apropiaron de terrenos que ya habían sido colonizados de tal forma que el Estado adjudicaba los terrenos desconociendo que ya estaban ocupados; los colonos se enteraban tarde de que los terrenos que habían colonizado ya habían pasado a ser propiedad privada, por lo que en el momento menos esperado pasaban de propietarios a arrendatarios. “La apropiación encubierta de baldíos por medio de títulos falsificados, ventas ilícitas, reivindicaciones mineras y pleitos jurídicos imposibilitaba a los colonos entablar una oposición legal” (LeGrand,1988, p, 89).

La estructura de tenencia de la tierra que predominó durante la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del siglo XX, se enmarca en las *grandes propiedades* que están representadas por los latifundios ganaderos de la Costa Atlántica y las haciendas cafeteras. Los sistemas de explotación de las haciendas ganaderas se basaban en el sistema de “concierto” que consistía en un tipo de endeude que mantenía vinculado al campesino a la hacienda por muchos años hasta que cancelara la deuda, otra modalidad era que el campesino tomaba en arriendo una porción de tierra y a cambio se comprometía a devolverla con pastos sembrados.

La hacienda cafetera existía en varios lugares del país como Antioquia, Caldas, Santander, Cundinamarca y Tolima. En Cundinamarca y el oriente del Tolima existían haciendas de *arrendatarios-jornaleros* en las que se pagaba una renta en trabajo en las plantaciones de café y “el arrendatario estaba obligado a vender la producción de su parcela a la hacienda y se le prohibía sembrar café” (Vega, 2002, p, 128). En Antioquia y Caldas predominaban las haciendas cafeteras de *aparceros-tabloneros*, al aparcerero se le asignaba una porción de tierra en la que obligatoriamente debía cultivar su tablón (lote de cafeto), recolectar el café y entregarlo a la hacienda asumiendo el campesino los costos de procesamiento. Además del tablón recibía casa y una parcela para cultivar productos de autoconsumo. En Santander predominaba la hacienda de *aparceros*, el campesino contribuía con su trabajo y el propietario con la tierra y el capital. Dentro de este sistema se diferenciaban dos formas: “el sistema de compañías” que consistía en que el propietario hacía avances en dinero y aportaba los medios de producción al campesino quien producía por su cuenta con la condición de venderle el café al hacendado a un precio pactado; en “el sistema de contratistas” el productor era un trabajador asalariado y la producción pertenecía al hacendado.

Los *enclaves agrícolas* se constituían en otra forma de tenencia, estos se ubicaban principalmente en la Costa Caribe siendo el caso más conocido el de la *United Fruit Company* en Magdalena que se apropió de miles de hectáreas baldías y enfrentó diversos conflictos con los colonos de esa región. Sobre todo en la Costa Caribe, desde mediados del siglo XIX hicieron arribo diversas empresas de origen inglés, francés y norteamericano con la intención de apropiarse de los recursos forestales allí existentes, como caucho, ipecacuana, zarzaparrilla, tagua, etc., productos que eran llevados a Estados Unidos y Europa; también a comienzos del siglo XX empezaron a llegar las empresas petroleras que originaron diversos conflictos por la tierra, más exactamente en el resguardo indígena de San Andrés de Sotavento al descubrir en estos terrenos yacimientos de petróleo; en seguida los terratenientes locales volcaron sus intereses hacia la apropiación de estas tierras para negociar con las compañías petroleras.

*Los resguardos* indígenas ubicados principalmente en el Cauca se han mantenido y en lugares como La Guajira los territorios indígenas han consolidado su autonomía. Aun así durante los siglos XIX y XX estas tierras eran apetecidas por comerciantes, terratenientes y pequeños y medianos colonos que se fueron asentando en terrenos de los resguardos reduciendo cada vez más la propiedad comunitaria; en otros lugares del país los territorios indígenas han estado constantemente amenazados como por ejemplo en los Llanos Orientales en donde, debido al carácter nómada de las comunidades, los territorios han sido usurpados por los terratenientes o en otros casos han implicado el exterminio de los pueblos indígenas como la explotación del caucho en la amazonia.

Por último, dentro de las formas de tenencia de la tierra se encuentran *las zonas de colonización de territorios baldíos* siendo las más conocidas las zonas de colonización antioqueña y boyacense. “La colonización interior cobró vigor a medida que grandes propietarios y empresarios estaban interesados en el poblamiento de un determinado lugar, para que eso valorizara rápidamente el suelo. En otros términos, la constante presión que ejercían los grandes propietarios para apropiarse de los terrenos de los colonos se convertía en la principal fuerza expulsora que los obligaba a ampliar la frontera agrícola” (Vega, 2002, p, 135).



A su vez, la colonización también estaba impulsada por el deseo particular del campesino de tener tierra propia. “Por eso, los campesinos tumbaban monte y «civilizaban» tierras selváticas y boscosas. Para el colono, sin embargo, esa sensación de independencia y de propiedad era efímera, puesto que rápidamente tenía que enfrentar la voracidad de los terratenientes, que entraban a apoderarse de las tierras «civilizadas» con el fin de controlar la fuerza de trabajo de aquellos” (Vega, 2002, p, 135). Con la implementación de estas prácticas descritas y las ventajas políticas y económicas con que contaban los terratenientes, se facilitó la concentración de la tierra en pocas manos. “...Las áreas de frontera en Colombia fueron abiertas generalmente por familias de colonos que le daban una utilización productiva a la tierra. La integración gradual de los baldíos a mercados más extensos condujo a una segunda etapa de actividad económica en la que grandes empresarios reivindicaban extensos baldíos con el propósito de apoderarse de la tierra y del trabajo de los colonos independientes” (LeGrand, 1988, p, 92).

La expansión de la frontera agrícola se llevó a cabo en dos etapas, primero las familias campesinas se trasladaban a las fronteras, limpiaban y sembraban la tierra, con su trabajo aumentaban el valor de ésta, pero estos pequeños colonizadores no tenían títulos legales que les garantizaran la posesión de la tierra; en una segunda etapa los terratenientes con el ansia de acaparar tierras y formar grandes propiedades usurparon las tierras trabajadas por los colonos y convirtieron a estos últimos en arrendatarios. Este conflicto de intereses entre colonos, arrendatarios y terratenientes constituyó un factor central en los conflictos y movimientos campesinos que describiremos con más adelante.

A través de este aparte hemos hecho una contextualización de la República Liberal, resaltando aspectos que son importantes para nuestro análisis como el problema agrario, la promulgación de la ley 200 de 1936 y el proyecto cultural implementado desde el Estado. Estos aspectos nos permiten ver cómo el problema agrario en el país alcanzó dimensiones tan amplias que en ese momento requirió de la intervención del Gobierno para paliar algunos de sus problemas que como vimos fueron soluciones poco efectivas. Por último abordamos el tema de las formas de propiedad de la tierra lo que nos ubicó en el panorama al que se enfrentaban los campesinos y nos empieza a mostrar las razones de sus manifestaciones.

## CAPITULO 2

### PARTIDOS Y PRENSA DE IZQUIERDA 1930-1946

La intervención de los partidos de izquierda en los problemas agrarios estuvo marcado por el interés de ganar adeptos y electorado. En muchos casos los representantes políticos se dedicaron a formar ideológicamente al campesinado para que éste tomara conciencia de su situación y reclamara sus derechos. En este aparte trataremos de abordar los partidos de izquierda y su relación con la cuestión agraria, hablaremos especialmente de partidos como la UNIR, el PCC y el PAN y posteriormente abordaremos la prensa de izquierda para entender los propósitos de difusión ideológica que se proponían en sus publicaciones y hacia qué grupos sociales estaban dirigidos.

#### 1. LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LA CUESTIÓN AGRARIA

En el entorno de la República Liberal la incidencia y creación de nuevos partidos políticos también marcó el curso de la historia de la protesta campesina en el país; en muchos casos los partidos políticos influyeron de manera especial en el liderazgo y defensa de las ideas que promovía el movimiento, proporcionando así bases ideológicas a los campesinos para llevar a cabo sus reclamaciones como grupo social. Dentro de ese contexto podemos encontrar el partido creado por Gaitán al que denominó UNIR, la creación del Partido Comunista y el Partido Agrario Nacional PAN; en adelante se expondrán los aspectos característicos que rodearon la creación de cada uno de estos partidos políticos durante este periodo de la historia colombiana.

#### **La Unión Nacional Izquierdista Revolucionaria (UNIR)**

Jorge Eliécer Gaitán fue una figura importante del movimiento que se gestó en contra de la Hegemonía Conservadora a finales de la década de 1920, contribuyó en la Cámara al debate que se realizó en agosto de 1929 sobre lo ocurrido en las bananeras en diciembre de 1928, de este debate surgió una ley que revisaba las sentencias y acordaba la libertad de los condenados en los consejos de guerra que siguieron a la masacre. Luego de estos dos

episodios el prestigio y reconocimiento de la figura de Gaitán se vieron incrementados. (Medina, 1980, p, 193 y Green, 2013, p, 114).

Con la llegada del liberalismo al poder, en el gobierno de Olaya Herrera, Gaitán se caracterizó como defensor del liberalismo frente a la oposición conservadora; como retribución a esta labor, Olaya influiría en su designación como presidente de la Cámara en 1931 y como presidente de la Dirección Liberal. Aunque tenía una posición privilegiada dentro del naciente gobierno liberal, sus ideales reformistas se verían constantemente frustrados. Frente a esto, decide establecer un cambio en sus orientaciones políticas y en octubre de 1933 lanzó un trascendental manifiesto, en donde invitaba al pueblo, a los intelectuales y a los desheredados “a formar un frente único capaz de luchar contra la perfidia y conquistar la justicia” (Medina, 1980, p, 194).

#### *Unirismo, colonos y problema agrario*

Bajo estas circunstancias nació la UNIR. Luego de su creación, la nueva organización empezó a ganar adeptos entre los sectores medios de la población especialmente en el campo. “La UNIR se hace fuerte en primer lugar en las regiones de la hacienda cafetera de Cundinamarca. Fusagasugá con el inmenso latifundio de ‘El Chocho’ constituyó el fuerte del partido de Gaitán. Así mismo conquista la influencia en el sur y en el norte del Tolima. Las adhesiones de campesinos de ‘El Limón’ (Chaparral), del Líbano, Armero, Icononzo, Fresno, son muy frecuentes” (Medina, 1980, p, 195). Fueron los colonos quienes principalmente adhirieron al proyecto político de la UNIR en el campo, esto puede explicarse debido a la importancia que Gaitán daba a los litigios jurídicos para la solución de los conflictos agrarios.

Los pleitos con los colonos se concentraban fundamentalmente en el problema de los títulos, cuestión que se agudizó con la valorización de las tierras gracias a la expansión cafetera. Los latifundistas empezaron a apropiarse de tierras baldías y a usurpar las tierras trabajadas por los colonos; también el problema de las mejoras en el que los colonos reclamaban el pago y el avalúo de éstas cuando eran desalojados. Frente a estos intentos de la UNIR de hacer valer los derechos de los colonos no se hicieron esperar los ataques de la fuerza pública que estaba aliada con los terratenientes. Así en varias reuniones del movimiento de la UNIR, los

asistentes fueron atacados y en algunos casos dados de baja. Esto con el fin de disolver los intentos de los colonos por reclamar sus derechos (Medina, 1980, pp, 195-196).

Según el periódico *Unirismo*, los problemas del campo necesitaban que el país planteara la reforma agraria y que ésta respondiera a una gran transformación de la estructura económica del pueblo “civilizado” que empezaría por implantar un nuevo régimen de la propiedad territorial, que era el principal problema de la tierra (“La reforma agraria en Colombia”, *Unirismo*, enero 24 de 1935, p, 5 y 6). La cuestión de la tecnificación en el campo también era considerada una parte importante en la implementación de esa reestructuración del campo ya que los campesinos eran casi que unos “analfabetas en el trabajo porque desconocen la técnica” (Ibid.)

De alguna forma en las páginas de *Unirismo* se sugiere que ser campesino o colono estaba por debajo de la condición de obrero ya que éste último adquiriría alguna especialización para poder ejercer su trabajo en una fábrica, mientras que los trabajadores del campo no tenían ningún grado de especialización y por lo tanto no lograban tener mejores condiciones de vida. Por otra parte con el rápido avance del capitalismo y la industrialización se hacía necesaria la solución de los problemas económicos de los países “semicoloniales” (“Nuestro problema agrario”, *Unirismo*, junio 6 de 1935, p, 5). El problema agrario para los uniristas se sintetizaría en tres factores: tierra, función económica y efecto social. En el primer aspecto estaría la concentración de la tierra en pocas manos, en segundo lugar las condiciones de trabajo de los campesinos que abarcaban desde las relaciones con los terratenientes hasta las rudimentarias formas de explotación de la tierra que era comparada con las formas de producción feudal y por último las condiciones de vida de los campesinos cada vez más pobres y sin educación (“Problema agrario”, *Unirismo*, diciembre 6 de 1934,p, 3).

El periódico denunciaba los casos de desalojo, destrucción de sementeras a colonos y arrendatarios (ver: *Unirismo*, junio 21 de 1934, p, 11; enero 17 de 1935, p, 3, enero 31 de 1935, p, 5). También se reproducían las características de los contratos que firmaban los arrendatarios en las haciendas del Sumapaz. Donde los arrendatarios adquirirían obligaciones de trabajo en las haciendas en cuanto al mantenimiento de los cultivos y las labores propias del campo pero “el infante contrae la obligación de no trabajar fuera de la hacienda como trabajador voluntario y de trabajar en ella siempre que se le exija” (“El

feudalismo en Colombia”, *Unirismo*, junio 14 de 1934, p, 11). Además si el trabajador incumplía con sus obligaciones el contrato rezaba claramente: “[...] la casa y las mejoras existentes en la extensión concedida pasarán a ser propiedad de la compañía sin indemnización ninguna a favor del colono” (“El feudalismo en Colombia”, *Unirismo*, junio 14 de 1934, p, 11). La publicación hacía énfasis en el sometimiento de los campesinos por parte de los terratenientes, se mostraba a través de este contrato, cómo el campesino era el único que debía cumplir obligaciones pero el dueño de la tierra solo sometía al campesino a cumplir estas obligaciones.

En sus páginas se esbozaban temas sobre la higiene rural y la forma de contrarrestar las epidemias en el campo; consejos a los campesinos y obreros sobre la alimentación de sus hijos, también había alusiones al problema de la educación popular. Se dedicaban artículos en los que se recomendaba a los campesinos el uso de abonos en los cultivos; se daban técnicas sobre el análisis químico de la tierra y el uso adecuado de los abonos, el uso de la tierra, la rotación de los cultivos, la crianza de animales, etc. ( ver: “Uso de la cal en la agricultura” y “Consejos a los campesinos”, *Unirismo*, agosto 9 de 1934, p,10; “Cómo se construye un estercolero”, *Unirismo*, agosto 16 de 1934, p, 10).

Aunque la UNIR tenía una fuerte influencia en las regiones cafeteras de Tolima y Cundinamarca, también contó con un buen número de seguidores en las ciudades alrededor del país. Posteriormente el fenómeno urbano del gaitanismo se vería fortalecido en la década de 1940. En las ciudades, la UNIR contó con una amplia acogida en Bogotá, Barranquilla, Medellín, Pereira y Cartagena en donde se habían establecido Casas uniristas, desde allí se dirigían actividades locales del movimiento.

#### *La UNIR y el comunismo*

En el tema de las luchas agrarias y los adeptos que ganaba la Unir, hubo enfrentamientos con el Partido Comunista. Pugnas que obedecían a varias razones, la primera debido a la ofensiva de los terratenientes contra los campesinos; la segunda porque tanto la UNIR como el PC tenían las mismas zonas de influencia y tercero porque la influencia del PC en las zonas rurales era más amplia, ya que el unirismo se hizo fuerte entre los colonos, mientras que el PC extendió su influencia a arrendatarios, peones e indígenas. Los métodos de lucha

de una y otra organización política constituían la causa principal de los enfrentamientos. Para los comunistas Gaitán daba una sobreestimación a los métodos legales, “[...] Para los dirigentes sindicales uniristas el papel fundamental en los conflictos huelguísticos correspondía al abogado asesor, entendiendo la acción de los dirigentes sindicales como subalterna. [...] Gaitán confiaba excesivamente en la eficacia negociadora del abogado asesor y en calidad de tal él mismo intervino en varios conflictos laborales” (Medina, 1980, p, 198). Esta tendencia era combatida por el Partido Comunista ya que comprometía la independencia del movimiento obrero, sobre todo cuando aún no se habían conformado direcciones sindicales estables (Medina, 1980, p, 196 a 198).

Frente a estas rivalidades y la forma como el unirismo se enfrentaba ante los comunistas, quedaron plasmadas en algunas de las páginas de su periódico; la Unir consideraba que el comunismo perseguía ideales utópicos y que su bandera ideológica estaba poco aterrizada a la realidad que vivía el país. Frente a esta situación, muestra lo siguiente:

En cuanto a los comunistas bien pudiéramos decir: allá ellos. ¿Qué buscan? ¿Por qué como las derechas nos odian? Quizá porque sabemos que la dictadura del proletariado que ellos proclaman para Colombia y la expulsión y abolición inmediata del capitalismo, es obra tan utópica como aquella de la venida del ejército rojo a ayudarnos a repeler la intervención de los imperialismos. Los comunistas olvidan la realidad compleja de nuestra economía, la situación internacional de excepción en que estamos colocados y se lanzan a una serie de prédicas que culminan siempre en el fracaso al que necesariamente están abocados aquellos que, incapaces de obra propia se entregan a la imitación son epígonos de todos los tiempos, desconectados de la realidad van a despedazarse a sí mismos contra la roca de los hechos (*Unirismo*, agosto 23 de 1934, p, 5).

El *Unirismo*, no dedicaba muchas páginas a contraatacar a los comunistas, pero si reiteraba la idea de que el comunismo profesaba ideas ortodoxas difíciles de aplicar en la realidad que vivía el país a comienzos del siglo XX. Además consideraba que los comunistas atacaban a todos los que buscaran el bienestar de los obreros y campesinos: “Es interesante observar con amargura con que la propaganda comunista ataca cualquier tentativa para mejorar las condiciones económicas del obrero. Su «literatura» de propaganda está llena de citas del capitalismo ortodoxo, para reproducir toda aseveración económica reinante. Su gran enemigo es la mejoría de la situación del obrero” (“sentido común y comunismo”, *Unirismo*, febrero 14 de 1935, p, 8).

En lo que concierne a las críticas y ataques del comunismo hacia Gaitán y el unirismo lo abordaremos más adelante.

Con la creación de la UNIR, Gaitán estaba adhiriendo al programa liberal izquierdista; aunque él fuera la figura central del movimiento, esto no negaba la existencia de una movilización popular con la creación de la UNIR. “La composición *multiclasista* del movimiento ponía también de relieve trazas pronunciadamente radicales” (Green, 2013, p, 146). El regreso de Gaitán al Partido Liberal a mediados de 1935, hizo que algunos de sus principales seguidores lo censuraran duramente como un hipócrita oportunista, aunque otros de sus seguidores aceptaban con más tolerancia la decisión de Gaitán de volver a hacer parte del Partido Liberal (Green, 2013, p, 146).

El paso de Gaitán al liberalismo, provocó que los liberales usurparan gran parte del programa de la UNIR. Pero el hecho de que los liberales arrebataran el programa de la UNIR no fue precisamente causa de indignación para muchos uniristas, al contrario fue razón de orgullo el hecho de que Gaitán regresara al Partido Liberal, como si fuera “[...] el retorno de un conquistador” (Green, 2013, p, 149). A pesar de que el Partido Liberal se apropió del programa político de la UNIR, no por esto,

[...] acabó ni con el liberalismo izquierdista ni con las corrientes de movilización popular que éste representaba. Irónicamente, una de las consignas de la UNIR, “Muerte al pasado, revolución hacia el porvenir”, era prueba de que el joven Gaitán creía que podría circunvenir [sic] el pasado colombiano con su problemática de luchas partidistas. Pero al fin y al cabo el líder acabaría por entender que el movimiento le debía su poder a la influencia de la tradición liberal izquierdista (Green, 2013, p, 151).

Una de las críticas que los liberales hacían a la UNIR y quizá la que provocó que Gaitán tomara la decisión de acabar con el movimiento, era que consideraban –los liberales– que aparte de la figura de Gaitán no habían visto en el movimiento otro personaje que ejerciera liderazgo, la UNIR era un movimiento que en su mayoría estaba conformado por analfabetos (Green, 2013, p, 150).

Según consideraciones de John Green, este movimiento puede ser calificado dentro de la categoría política del populismo. Los movimientos populistas surgieron en América Latina entre las décadas de 1930 y 1960. “[...] guiaron a una escala sin precedentes, la *entrada de las masas* en la vida política de muchos países latinoamericanos” (Green, 2013, p, 21). La característica principal del populismo en América Latina es que fue un movimiento

especialmente urbano, además contaba con “una base social clasista, una ideología ecléctica y ambigua con matices nacionalistas y un líder carismático” (Green, 2013, p, 22). El surgimiento de los movimientos populistas en América Latina se dio en el momento en que se empezaron a presentar cambios a nivel económico en cuanto a la sustitución de importaciones y la consecuente industrialización que se inició en 1930.

### **El Partido Comunista de Colombia (PCC)**

La conformación del Partido Comunista Colombiano, tiene sus antecedentes tempranos en el año de 1919 cuando se creó el Partido Socialista, durante la Asamblea Obrera que fue convocada en el mes de mayo de ese año. Posteriormente, en 1923 empezó a surgir un grupo que se autodenominaba comunista y que en su mayoría estaba conformado por intelectuales; en esos años “[...] una figura de referencia es la del inmigrante ruso Silvestre Savitski quien había llegado a Colombia luego de algunas peripecias políticas. En Bogotá, estableció una tintorería a donde acudían jóvenes intelectuales a escuchar los relatos sobre la revolución de octubre” (Medina, 1980, p, 73).

En el transcurso del año 1926, se agudizó la crisis existente entre los partidos conservador y liberal. Las divisiones al interior del Partido Conservador crearon un debilitamiento del régimen de la Hegemonía Conservadora y el liberalismo tampoco escapaba a la división interna, además no encontraba herramientas organizativas propicias para movilizar a las masas. El 21 de noviembre de 1926 se instaló el Tercer Congreso Obrero Nacional.

La discusión central durante este Congreso fue la creación del Partido Político de los trabajadores; luego de las debidas discusiones, se creó el Partido Socialista Revolucionario (PSR), en donde acordaron los siguientes principios fundadores: se adoptó el nombre de Socialismo Revolucionario para recoger la tradición de los partidos socialistas obreros que ya antes habían existido en Colombia y para recalcar la necesidad de distinción con el reformismo de la etapa anterior; Se instauró el compromiso de trabajar primordialmente entre los grandes sectores de los trabajadores de la ciudad y del campo buscando preparar el terreno para la revolución social; Se pactó establecer la coordinación con el movimiento obrero internacional a través de la adhesión a la Internacional Comunista; El PSR buscaría el contacto con los movimientos revolucionarios del continente y por último, para definir



las bases y los principios organizativos del partido, se acordó convocar en corto plazo una “Convención Nacional del Partido” (Medina, 1980, pp, 99/103).

La conformación del Partido Comunista en 1930 coincide con el surgimiento del proletariado colombiano “La premisa fundamental de la formación del Partido Comunista fue el surgimiento de la clase obrera cuya etapa de primera formación concluye al promediar la tercera década del siglo XX [...]” (Medina, 1980, p, 153); como se ha visto, el PCC no surgió de manera espontánea, sus antecedentes se pueden ver en tres momentos: 1919 con el Partido Socialista, luego con el grupo comunista y por último en 1926 con la formación del Partido Socialista Revolucionario (Medina, 1980, pp, 153 y 155).

En 1930, desde Moscú se envió una delegación de la Komintern que tenía como propósito fundar un “verdadero” Partido Comunista. La delegación estuvo conformada por Guillermo Hernández Rodríguez cuyo seudónimo era Guillén y su compañera Carmen Fortul, conocida con el seudónimo de Inés Martell, también formó parte de esta delegación Miguel Contreras cuyo seudónimo era Rosales y posteriormente fue enviado en esa delegación el norteamericano John Kornfeder conocido también como Joseph Zack o John Cass a quien se le había encomendado la misión de reestructurar los partidos colombiano y venezolano. Guillermo Hernández Rodríguez demostró un gran interés por cumplir la misión encomendada, descalificó las labores de algunos líderes como Alberto Castrillón porque según él “«de sus discursos ante los consejos de guerra no todo me parece grandioso»” (Citado en: Meschakat y Rojas, 2009, p, 31). Sólo tres meses después de la llegada de Guillén a Colombia, éste convocó un Pleno Ampliado del Comité Ejecutivo del PSR, en donde se hizo un ajuste de cuentas con el pasado y se expulsó a Uribe Márquez, se cambió el nombre de PSR por el de Partido Comunista de Colombia del cual Guillén fue nombrado Secretario General. A partir de su nombramiento como Secretario General del Partido se dio una nueva era en el PCC miembro de la Komintern en donde se podían perdonar los errores de los antiguos dirigentes mientras no opusieran resistencia y estuvieran dispuestos a borrar su propio pasado, de esta manera no fue por azar que María Cano fuera marginada del Partido Comunista luego de haber dirigido una carta al Comité Central en la que se defendió de la acusación de *putchista* (Meschakat y Rojas, 2009, p, 31 y

32). También Ignacio Torres Giraldo debió someterse en Moscú a una humillante autocrítica por su participación en la creación del socialismo revolucionario<sup>21</sup>.

Para el naciente Partido Comunista Colombiano era muy importante reclutar verdaderos líderes en el Partido, por lo que se mantuvo un especial desprecio por quienes habían sido partícipes del Socialismo Revolucionario, a muchos de estos se les tachó de liberales y fueron expulsados del partido, ya que era muy importante mantener una especie de “pureza” dentro de los miembros del Partido Comunista. Tiempo después hasta el mismo Guillén e Inés también serían expulsados del Partido,

¿Qué debía acontecer entonces con los antiguos dirigentes que habían surgido en la heroica fase inicial del movimiento revolucionario cuando aún no disponían de las orientaciones de Moscú? Ciertamente, se les ofreció la posibilidad de continuar en el partido en una posición subalterna, sólo si se sometían a reconocer su culpabilidad en los errores pasados. Estos errores, en particular el «putchismo», recriminado sin cesar, pasaron a ocupar todo el peso, mientras que los méritos nunca se pusieron en la balanza. Quien no se sometía plenamente y asumía toda la «culpa» por sus errores pasados era expulsado del partido. Así aconteció con Tomás Uribe Márquez, quien había sido sin duda la figura clave del Partido Socialista Revolucionario. Su compañero de lucha Ignacio Torres Giraldo, exiliado en Moscú, tuvo que distanciarse e incluso abandonar la correspondencia con él, para poder hacer creíble su ruptura con el pasado (Meschakat y Rojas, 2009, p. 38).

#### *El PCC y los campesinos*

Aparte de su apoyo al sector obrero, el Comunismo también jugó un papel central en las luchas campesinas ocurridas en el país durante los años treinta del siglo veinte. A la par con el auge huelguístico urbano, se produjo una nueva oleada de protestas en el campo. En Viotá los arrendatarios de las haciendas “Buena Vista” y “Calandaima” presentaron un pliego conjunto a los propietarios de las haciendas en septiembre de 1934, en donde las exigencias principales se centraban en que a los arrendatarios se les permitiera el libre cultivo del café y el derecho a establecer trapiches dentro de las parcelas. En torno a estas reivindicaciones también se unieron los arrendatarios de las haciendas de Ceilán, Golconda, Sevilla, El Porvenir, Calichana y parte de los de Florencia, de ésta manera se empezaba a conformar el movimiento en una proporción significativa (Medina, 1980, pp, 216/7). En la resolución que elaboró el PCC sobre *el trabajo del Partido en el campo* manifiesta que: “El

---

<sup>21</sup> Sobre este tema también se hace mención en el libro publicado por el CILEP, *Pasado y Presente del Anarquismo y el Anarcosindicalismo en Colombia*, Libros de Anarres, Buenos Aires, 2011, p, 143.

Partido Comunista proclama que sólo la revolución anti-feudal y antiimperialista puede transformar el régimen agrario en Colombia en el sentido de abolir gradualmente esas grandes diferencias entre los campesinos pobres y medios, entre los peones agrícolas y las comunidades indias” (Medina, 1980, p, 218). El programa recogía los siguientes propósitos:

1. Confiscación sin indemnización de todos los grandes latifundios y distribución gratuita de ellos por medio de los comités revolucionarios de campesinos y peones;
2. Confiscación sin indemnización de las empresas imperialistas agropecuarias y su entrega a los comités revolucionarios de obreros y campesinos, para que sean distribuidas, en parte conservadas, en forma de cooperativas, si los obreros y los campesinos lo disponen libremente;
3. Confiscación de los ganados comprendidos en las grandes propiedades de los latifundistas, de las máquinas y enseres de labranza y su entrega a los comités revolucionarios de campesinos y peones para su libre distribución;
4. Abolición de todas las deudas, contrato, obligaciones y formas de dependencia personal que pesan sobre la población trabajadora del campo;
5. Reconocimiento de las comunidades indígenas, de su completa libertad y de la autodeterminación de sus propios gobiernos y
6. Reconocimiento de todas las garantías y mejoras inmediatas que la revolución fije para los obreros agrícolas de las fincas de campesinos ricos (que no serán confiscadas) (Medina, 1980, p, 219).

En las páginas de los periódicos comunistas se hacían denuncias acerca de la situación de los campesinos, los desalojos y todo tipo de atropellos cometidos por los terratenientes y autoridades locales en contra de los colonos y campesinos. En 1942 a menudo se denunciaban situaciones de desalojo de los campesinos y ataques físicos a estos y a sus mujeres,

[...] el lanzamiento arbitrario y violento de que se hizo víctima al arrendatario Félix Pinzón en la hacienda Iló, destruyéndole su casa de habitación y las sementeras [sic] y echando, en su ausencia, al camino a la esposa y seis hijitos sin haberse tramitado legalmente juicio y sin que se le hubiera pagado indemnización por sus mejoras. La esposa del citado Pinzón no teniendo a donde trasladarse con sus seis niños levantó con hojas de fique un rancho en un extremo de la parcela q’ [sic] se les arrebató y allí habitaba desde hace más de mes y medio esperando el alumbramiento del séptimo hijo pero a fines de diciembre pasado fue atacada a machete por varios mandaderos del propietario de la hacienda, señor Alcides Sarmiento Pérez, quienes le trozaron dos dedos de una mano y la maltrataron dejándola inútil para el trabajo [...] (*Diario Popular*, 1942, Bogotá, enero 29,p, 7).<sup>22</sup>

Casos de denuncias como éstas son muy frecuentes; el problema de los desalojos a los campesinos fue una grave dificultad, en donde los arrendatarios perdían las mejoras que habían hecho a los pedazos de tierra trabajados, éstas terminaban siendo de dominio de los terratenientes. Este es un tema que se difundió ampliamente, de una u otra el conocimiento

---

<sup>22</sup> Ver: *Diario Popular*, Bogotá, enero 13 de 1942, p, 6; marzo 5 de 1942, p, 7; abril 1 de 1943, p, 3; *El Bolchevique*, Bogotá, agosto 4 de 1934, p, 2.

de estas injusticias cometidas en contra de los campesinos logró justificar y promover la necesidad de lucha y organización de los trabajadores del campo. En cuanto a estos lanzamientos, en sus editoriales se hacían análisis sobre las consecuencias económicas que ocasionaban los desalojos de los campesinos, ya que este era un fenómeno recurrente y que afectaba la producción agrícola, la subida de los precios de los víveres y la carestía de la vida en el país (Ver: "Los lanzamientos en el campo y la carestía de la vida", *Diario Popular*, abril 15 de 1944, p, 2).

El PCC empezó a difundir la organización de los pequeños propietarios y arrendatarios a través de las *Ligas Campesinas* que se popularizaron en el país entre 1930-1935. Esa popularización de las *Ligas* se debió en gran medida a que a los campesinos se les otorgó la posibilidad de agremiarse de manera legal con la Ley 83 de 1931. Antes de la promulgación de esta Ley los campesinos se agruparon bajo organizaciones de carácter más urbano como Sindicatos o Uniones Obreras, aunque también hubo algunas excepciones en donde se conformaron *Ligas Campesinas* propiamente dichas. Aunque, como aclara Gonzalo Sánchez, a pesar de que se haya hecho un reconocimiento formal de las *Ligas* en la década del 30, no se debe desconocer que un buen número de *Ligas Campesinas* venía funcionando desde antes de la promulgación de la Ley 83, que tuvo como logro central el hecho de darle "vida jurídica a una fuerza política que el Estado ya no podía ignorar: el movimiento campesino" (1974, pp, 63/64).

En la prensa comunista de los años 40 se difundían ideas acerca de la organización y la politización de las luchas de los campesinos, allí se encuentra información acerca de la conformación de las *Ligas Campesinas*<sup>23</sup>. En esta misma línea, también se difundió información acerca de la primera convención campesina e indígena que se realizó en octubre de 1942 y que tuvo como propósito abordar los temas de desalojo de los campesinos y la necesidad de una justa parcelación de las tierras para los campesinos según lo que se proponía el Partido Comunista (ver: *Diario Popular*, agosto 1 de 1942, p, 2).

Para el Partido Comunista las *Ligas Campesinas* y *Los Sindicatos* debían permanecer separados por su naturaleza distinta en cuanto a su condición de clase, pero se relacionaban

---

<sup>23</sup> Ver: *Diario Popular*, Bogotá, junio 4 de 1943, p, 4; Febrero 11 de 1943, p,3; marzo 26 de 1942, p, 3.

en su lucha contra el feudalismo y por la revolución agraria. El Partido también llamaba a los campesinos a conformar organismos de campesinos y peones que se enfrentaran contra los terratenientes y comités de lucha obrera y campesina (Medina, 1980, p, 220).

#### *El problema agrario según la prensa comunista*

En cuanto a la forma como veían los comunistas el problema agrario del país, en algunos artículos expresaban que el latifundismo era consecuencia de la relación que existía entre el reducido número de habitantes y la gran extensión territorial de nuestro país, por lo que era tarea del estado buscar un equilibrio entre la propagación del minifundio “Nosotros pensamos que sin llegar a ese infantilismo, el Estado sí puede actuar en un sentido, que se aproxime a un equilibrio menos inestable, que asegure un mejor modo de vivir a las gentes colombianas” (*Diario Popular*, Bogotá, junio 30 de 1943,p, 2). Proponían la creación de cooperativas agrícolas por parte del Gobierno; que se hiciera el suministro de maquinaria, semillas y personal con conocimientos técnicos en el agro, este impulso que el gobierno daría al agro sería recuperado, ya que los dineros invertidos por el Estado debían ser reembolsados. Aquí se puede apreciar la constante evocación al progreso, un aspecto muy presente también en la prensa de artesanos y obreros. Ese progreso estaba representado por la tecnificación y el mejoramiento de la producción agrícola. Con la creación de colonias agrícolas y la propagación del minifundio se lograría el aumento de la producción y la disminución de las importaciones de productos agrícolas,

Esa cooperativa agrícola que proponemos, con el debido control del Estado ayudaría a eliminar en buena parte el problema del “colonato” y además obligaría automáticamente a los terratenientes a elevar salarios, a crear escuelas y a tener un sentido moderno en la explotación de la tierra y del hombre que la cultiva, elevando así efectivamente a la dignidad ciudadana a miles de compatriotas que aún viven como en los remotos tiempos del régimen feudal (Cuello del Río, Manuel, “La guerra y el problema agrario”, *Diario Popular*, Bogotá, junio 30 de 1943, p, 3. El énfasis es nuestro).

Los comunistas estaban a favor ante todo de la repartición de la tierra y la modernización de la agricultura, con la introducción de maquinaria. Buscaban una mejor paga para los trabajadores del campo y educación, pues apoyaban que los hombres que trabajaban la tierra también adquirieran ideas modernas que les permitieran avanzar. Es así como hay una estrecha relación entre lo moderno y el progreso en el campo para los comunistas, ya

que según afirmaban, el campo colombiano vivía como en la edad media con el régimen feudal.

### *El comunismo, el unirismo y Gaitán*

En la relación de los comunistas con Jorge Eliécer Gaitán se observa el constante ataque a la UNIR, la relación de su líder con los campesinos y las ideas que difundía, "[...] representa una corriente política que se forma en lo interior y bajo la dependencia del partido liberal, en el periodo de la crisis económica que rompe la débil y sometida economía del país, agudizando la lucha de clases y exacerbando los antagonismos inter-imperialistas y las rivalidades de los grupos burgués-terratenientes nativos" (*El Bolchevique*, Bogotá, septiembre 8 de 1934, p, 4). Este partido que buscaba emerger como una alternativa política de izquierda, era identificada constantemente con el liberalismo; a través de estas páginas se reconoce la rivalidad que hubo entre el comunismo y la figura de Gaitán.



Imagen 1: *El Bolchevique*, Bogotá, septiembre 15 de 1934, p, 1.

En la imagen anterior se aprecia cómo Gaitán, el Partido Liberal y la Oficina General de Trabajo están representados como arañas que atan a los trabajadores, especialmente Gaitán y la Oficina General de Trabajo aparecen atando al trabajador de los pies. El trabajador aunque tiene una figura fornida y fuerte parece verse afectado en el propósito de hacer cumplir sus derechos por la intervención de estas arañas.

Pero ese rechazo que los comunistas mostraban hacia Gaitán sería temporal, posteriormente muchos comunistas adhirieron a las propuestas políticas de Gaitán; la adhesión de algunos

comunistas al gaitanismo se intensificó con la división del PSD<sup>24</sup>, pues según afirma Green “«[...] el liderato comunista finalmente estaba reconociendo que las masas que apoyaban al Caudillo tenían el “mismo carácter de las masas comunistas»” (2013, p, 401). Esta afirmación la refuerza Medófilo Medina cuando dice que “el gaitanismo logró poner en acción a masas de gentes marginadas de la actividad política [...]” (1980, p, 508).

Ese inicial rechazo por parte de los comunistas a las propuestas del líder liberal y a la figura de líder político de las masas y la posterior adhesión a su proyecto cuando éste regresó a las filas del liberalismo, hizo que el Partido Comunista perdiera fuerza y credibilidad dentro de los electores. A pesar de las rivalidades que existían entre los comunistas y Gaitán, en muchas ocasiones y desde la mirada de terceros se identificó a este último con el comunismo. Esto en parte debido a la radicalización de Gaitán después de las elecciones de 1946, en donde se revitalizaron en la movilización gaitanista elementos como la agitación antiimperialista y el apoyo a la huelga como mecanismo de defensa del pueblo (Medina, 1980, p, 510).

#### *Los comunistas y los otros partidos políticos*

Durante el periodo 1930-1935, el Comunismo no contempló la posibilidad de establecer alianzas políticas con los demás partidos, la elaboración de una política de alianzas no fue una de las principales preocupaciones del Partido Comunista durante sus primeros años. Como ya se ha mencionado en varias ocasiones, el PCC fue un fuerte crítico del movimiento Unirista que vio a este último como un movimiento demagógico; este concepto sobre el Unirismo le impidió al Comunismo colombiano entender el carácter progresista de la UNIR, que desafiaba el bipartidismo (Medina, 1980, pp, 204/5).

A partir de 1935 quienes conformaban el Partido Comunista empezaron a cambiar su perspectiva frente al tema de las alianzas y empezaron a verla con más benevolencia, esto evidenció un cambio de táctica que pasó del Frente Único al Frente Popular, existiendo una

---

<sup>24</sup> En el III Congreso del PCC en 1938 se orienta el cambio del nombre del partido por Partido Socialista Democrático que estuvo caracterizado por una línea política reformista y una oposición al ingreso de intelectuales al partido. Este cambio de nombre estuvo impulsada por el entonces secretario general del partido Augusto Durán. En 1947 en el V Congreso, el nombre del partido sería nuevamente cambiado a Partido Comunista de Colombia.

orientación de la Internacional Comunista al respecto. Por lo tanto la consigna por el Frente Único se fue abandonando paulatinamente, en su lugar, se empezaron a adoptar iniciativas de discusión con directivos sindicales liberales y reformistas. “A mediados de 1935, la idea de convocar un congreso de trabajadores para crear la Confederación Nacional era compartida por casi toda la dirigencia sindical. Para convertirla en realidad se precisaba un amplio acuerdo sobre la convocatoria” (Medina, 1980, p, 255).

Aunque ésta no era una tarea fácil, ya que dentro del cuerpo sindical hacían presencia cuatro corrientes políticas distintas, entre las que se encontraban la corriente liberal, la corriente reformista “apolítica”, la corriente anarcosindicalista y la corriente comunista. El Congreso debía reunirse el 7 de agosto de 1935 y fue convocado inicialmente por el sindicato de trabajadores de *El Tiempo*. El Partido Comunista no acogió de inmediato dicha convocatoria, ya que desconfiaba del apoyo que inicialmente había ofrecido la dirección del periódico *El Tiempo*, y en especial Eduardo Santos. Los comunistas temían que ese apoyo permitiera la intervención de intereses patronales y políticos poco convenientes para la independencia del movimiento sindical. Aunque tiempo después el periódico *El Tiempo* pasó de apoyar el Congreso a considerarlo *inoportuno e inconveniente*; debido a ésta reacción, el Partido Comunista decidió participar a última hora del Congreso (Medina, 1980, p, 255).

La caracterización de estas corrientes políticas es importante porque éstas y sus líderes tuvieron especial intervención en los problemas agrarios del país. La corriente Liberal que tenía como adeptos algunas organizaciones sindicales que fueron creadas por la Casa Liberal<sup>25</sup>, fue apoyada por el gobierno de la “Concentración Nacional” de Olaya Herrera,

---

<sup>25</sup> Fundada en 1931 y en 1933 reorganizada como parte de la estructura partidista por iniciativa de Plinio Mendoza Neira. Tenía como objetivo la organización de los trabajadores en sindicatos liberales, a propósito de la expedición de la ley 83 de 1931 sobre el derecho de asociación (Núñez, 2014, p, 77) Según afirmaban los voceros del liberalismo de la época “La Casa liberal encamina su obra principalmente a estudiar en dos direcciones: del pueblo hacia la clase dirigente y de ésta hacia la masa. De aquel lado, los cursos de iniciación cultural, de perfeccionamiento profesional, las conferencias, la revista, los cuadernos de difusión ideológica; del otro, la investigación sobre materia viva de la democracia en movimiento, las condiciones raciales, antropológicas, psicológicas del pueblo, su filosofía, sus aspiraciones sus posibilidades, el medio en que desarrolla su existencia. [...] Así, dentro de la obra propia de un partido político, la Casa Liberal, llena –y cada día lo hará mejor– sus funciones de instruir, agitar, llevar a la masa e informar, mostrar el panorama nacional a las clases dirigentes, con lo cual abre los obturados canales de la democracia y prepara la magna obra del partido como gobierno, para alcanzar el soñado ideal de la moderna República, lo que parece un



ésta también influyó en algunas organizaciones campesinas de Cundinamarca con el propósito de contrarrestar el trabajo que venía realizando el PCC en el campo. “Sus dirigentes eran burócratas sindicales de conocida trayectoria anticomunista como Ocampo Vásquez y Julio Cuadros Caldas” (Medina, 1980, p, 256). Otra de las corrientes que hizo parte de la convención era la corriente denominada reformista “apolítica” cuyo principal orientador ideológico era Juan de Dios Romero, quien pertenecía al movimiento sindical desde los años veinte y había logrado organizar algunos sindicatos, especialmente de textiles, además mantenía una lejana alianza con el dirigente agrario del Sumapaz Erasmo Valencia. Esta corriente “apolítica” recogió parte del trabajo sindical de la UNIR. También participó la corriente anarcosindicalista<sup>26</sup> cuyo representante en la Convención era Luis F. León quien al igual que Romero venía participando en el sindicalismo desde comienzos del siglo XX. Con los planteamientos de Luis F. León coincidía el también dirigente petrolero Raúl E. Mahecha. El anarcosindicalismo insistía en que la organización obrera debía luchar por mejorar su nivel de vida en un sentido material como moral, mientras que al mismo tiempo iba preparando las condiciones para la revolución social. “Por eso, el sindicato era tanto la célula de la sociedad futura como una organización de combate donde los obreros aprendían a desarrollar la revolución” (CILEP, 2011, P, 25). En los años treinta, esta corriente representaba una débil tendencia dentro del movimiento sindical, ya que la constante represión hizo que sus acciones se volvieran cada vez más aisladas. Por último los comunistas contaban con 74 delegados en la Convención, la corriente política con mayor delegación en dicho encuentro (Medina, 1980, pp, 256/57).

Durante la segunda conferencia nacional que se celebró en 1935, el Partido Comunista se ocupó fundamentalmente de la creación del Frente Único Obrero; en las discusiones se resaltó la importancia de lograr un acercamiento efectivo a los obreros liberales, uniristas y socialistas. Se subrayaba que debía lograrse sobre la base de la defensa de los intereses de

---

pleonasma, la República democrática” en Sarmiento A., R., “La misión de la Casa Liberal”, *Acción Liberal*, enero 31 de 1934 # 12, Bogotá, pp, 415 y 416.

<sup>26</sup> El *anarcosindicalismo* se diferencia del *sindicalismo revolucionario* porque adhiere a los componentes del anarquismo. Es decir que para el *anarcosindicalismo*, el fin último estaba en la construcción de una sociedad anarquista. A través de estos ideales se buscaba elevar las condiciones de vida de los obreros, mediante demandas organizadas contra los patronos y también las condiciones de reestructuración de la vida económica y social (ver CILEP, ED., (2011), *Pasado y presente del anarquismo y el anarcosindicalismo en Colombia*, Libros de Anarres, Buenos Aires, pp, 19 y 20).

los trabajadores contra los capitalistas para lograr que se fortaleciera la lucha y se crearan premisas para la liberación total del yugo de la burguesía (Medina, 1980, p, 271). En dicha Conferencia también se discutió la necesidad de fortalecer el impulso a las ligas campesinas, a los sindicatos y las formas armadas de lucha “en aquellos lugares en donde los campesinos luchan con las armas en la mano contra los impuestos, los desahucios por la posesión de sus tierras, etc., nuestro deber de comunistas es apoyar esa lucha, organizar la solidaridad del proletariado de las ciudades, movilizar a éste en apoyo a los campesinos y contra las expediciones de castigo” (Medina, 1980, p, 272).

En junio de 1936 fue creado el “Frente Popular” (que parte de una nueva táctica de la internacional comunista) durante la celebración de la Asamblea Popular. Ante la falta de un organismo coordinador nacional que mostrara presencia del Partido Comunista en las principales ciudades del país e incluso en poblaciones más pequeñas se dio paso a la creación del “Frente Popular”. En la creación del comité se propusieron los siguientes puntos para la creación de este programa nacional:

1. Lucha contra la reacción y por la ampliación de las libertades.
2. Sostenimiento de la soberanía e independencia del país. Apoyo a la industria nacional contra la competencia del capital extranjero.
3. Liquidación del latifundio y de los privilegios feudales en el campo.
4. Lucha por la rebaja del costo de la vida y por el mejoramiento económico de los trabajadores.
5. Apoyo a la reforma constitucional y a la política internacional de paz” (Medina, 1980, pp, 295/296).

Con este programa, el comunismo se propuso atraer a los grandes sectores populares y a la burguesía nacionalista colombiana. Pero el “Frente Popular” operó en forma precaria y tuvo una vida efímera, la movilización más grande que llegó a congregarse fue la celebración del 1 de mayo de 1936 (Medina, 1980, pp, 295-296). Luego de esta manifestación, el liberalismo reaccionó drásticamente en contra del “Frente Popular”, promoviendo una campaña en contra de la conformación de éste. Pues se decía que “el Frente Popular [...] es una hábil y tenaz maniobra para arrebatar las masas a los partidos liberales y a sus dirigentes” (Medina, 1980, p, 307).

Antes de llegar al poder, en 1938 Eduardo Santos despreciaba insistentemente cualquier alianza del liberalismo con los sectores de izquierda, por esta razón desde la Dirección Liberal combatió la creación del “Frente Popular” y arremetió contra la CTC. Después de realizado el Congreso Sindical en Medellín, Santos inició acciones para atacar la unidad obrera. De dicho Congreso indignaban a Santos proposiciones como el alza de sueldos al ejército y la policía, “la exigencia de la nacionalización de los bancos y la solicitud de entrenamiento militar a los sindicatos en política” (Medina, 1980, p, 344).

Entre 1936 y 1938 el Partido Comunista vivió un crecimiento considerable de sus filas que fue rápidamente opacado. A partir de 1938 el Comunismo empezó a vivir una etapa de estancamiento en cuanto al número de afiliados; desde el gobierno se promovió el anticomunismo y una campaña contra la unidad sindical que terminó siendo efectiva.

Por otro lado, a raíz de la firma del pacto germano-soviético del 23 de agosto de 1939 se abrió una vasta campaña divisionista encaminada a deformar la significación del tratado y los verdaderos objetivos de la Unión Soviética. En las páginas de la gran prensa aparecían toda suerte de comentarios sobre el ‘nazi-comunismo’, ‘el imperialismo rojo’, etc. Oficialmente se estimulaba esta provocación ya que ésta coincidía con la ideología del Presidente Santos quien hablaba del fascismo como de los totalitarismos igualmente repudiables (Medina, 1980, p, 373).

Tal campaña generó confusión y aisló al Partido Comunista, además hubo una persecución directa a los comunistas durante el gobierno de Santos.

Después del Primer Congreso del PCC que fue realizado en 1941, los comunistas empezaron a tener gran influencia en la difusión de ideas en contra del nazi-fascismo, en la vida política del país. En 1942 el Partido Comunista inició la publicación de *Diario Popular*, que significó una tribuna de expresión contra el fascismo y además un importante medio de expresión que le permitió al comunismo entablar una relación más estrecha con las masas. La publicación abrió la posibilidad de que los comunistas expresaran su opinión democrática, un espacio donde no habían podido influir antes (Medina, 1980, p, 383-384).

Después de ese Primer Congreso, el comunismo empezó a apoyar la segunda candidatura de López, su adhesión se fundamentaba en la esperanza de continuidad de las reformas iniciadas durante 1934-1938. López Pumarejo aceptaba el apoyo de los comunistas pero nunca buscó hacer que el Partido Liberal fuese un lugar cómodo para quienes defendían la ideología comunista. El lopismo recibió una “imagen revolucionaria” en parte gracias a los

comunistas, pero López Pumarejo mantuvo a los comunistas a distancia y en general contribuyó a debilitar su movimiento. Además no era el único que mostraba esa actitud distante para con los comunistas. “Hasta en Barranquilla –la ciudad colombiana más notable por sus simpatías radicales- había señales de un firme sentimiento anticomunista. En noviembre de 1936 el Concejo, dominado por liberales, pidió al Gobierno nacional que prohibiera la entrada a Colombia de individuos «que profesen ideas comunistas» [...]” (Green, 2013, pp, 167-168), ya que el comunismo obstaculizaba los postulados democráticos de patria, propiedad, hogar y orden, amenazando la civilización occidental; a pesar de todo,

Los comunistas colombianos hicieron un pacto fáustico con López Pumarejo. Después de haber decidido compartir la suerte de la Revolución en Marcha, no les resultó tan fácil distanciarse del poder político. Irónicamente a pesar de la postura pro López Pumarejo de los comunistas, la aceptación de estos por parte del Partido Liberal nunca pasó de ser nominal. Y aunque el arreglo les fue útil, a fin de cuentas los comunistas colombianos acabaron descubriendo que estaban demasiado cerca del liberalismo para su propio bien cuando tuvieron que enfrentarse a un rival poderoso: la izquierda liberal (Green, 2013, p, 170).

Es así como el PCC aparte de ganar adeptos entre la clase obrera del país, también logró expandir sus ideas y organización al sector campesino. En nuestro caso de estudio del movimiento campesino en Cundinamarca, veremos la especial influencia de éste partido en Viotá.

### **Partido Agrario Nacional (PAN)**

Erasmus Valencia líder del movimiento agrario del Sumapaz, periodista y editor del periódico *Claridad* que defendía los intereses de los campesinos, fue expulsado del Partido Socialista Revolucionario, después de esto, se dedicó con más intensidad a apoyar políticamente a los colonos del Sumapaz. “Fue quien más estuvo cerca de crear una organización política con raíces locales, centrada en la cuestión de los baldíos y con una base constituida casi enteramente por colonos” (LeGrand, 1988, p, 172) Luego de la crisis de la UNIR y el regreso de Gaitán a las filas liberales, lanzó su propia lista en las elecciones departamentales y municipales de 1935 y tiempo después fundó el Partido Agrario Nacional (PAN) que tenía como propósito representar los intereses de los campesinos. “Aunque sus partidarios se componían casi exclusivamente de ocupantes y de algunos sectores de la clase media en Sumapaz, Valencia aspiraba a atraer eventualmente un sector más amplio de la

población rural” (LeGrand, 1988, p, 173). En la lista que inicialmente inscribió para la Asamblea de Cundinamarca no dejó claro a nombre de qué partido estaba, como tampoco el tipo de campaña que se llevó a cabo. La “Lista Agraria” como fue llamada, estaba conformada por Erasmo Valencia, Alberto González, Hernando Zamudio, Arcadio Guzmán, Facundo Díaz y Sacramento García. Según afirmaban los integrantes de la lista, eran tres hombres pobres cultivadores de Fusagasugá, Pasca y Pandi y tres hombres de clase media que habían luchado al lado de los campesinos durante muchos años con el único fin de lograr la *justicia social* para los labriegos (Londoño, 2012, pp, 343-344).

Para Gonzalo Sánchez, el Movimiento Agrario del Sumapaz se proyectó como un movimiento de colonos, que estableció eventualmente una relación informal con la UNIR y Gaitán. Con el P.C. (que era especialmente fuerte entre los arrendatarios en Viotá) sobresale el hecho de que hubieran tratado de ignorarse mutuamente, sobre todo a nivel de dirección, puesto que a nivel de bases, éstas eran las mismas. (Sánchez, 1977, p, 96).

Aunque no se tiene el dato del número de votos que consiguió en las elecciones, Valencia obtuvo suficientes como para alcanzar una curul en la Asamblea de Cundinamarca. “A juzgar por los telegramas que recibió el 5 de mayo, en Pasca obtuvo muchos más votos que los liberales: 476 contra 144, y en Pandi le fue relativamente bien: «Agrarios ochenta y cinco [...]»” (Londoño, 2012, p, 346). En esas elecciones los votos independientes se repartieron entre los «agrarios», la UNIR y el Partido Comunista, para quienes su principal electorado se concentraba en Viotá.

Aun así, el arrasador triunfo liberal restringió inevitablemente el campo de acción de la UNIR, los agraristas y los comunistas. La elección de Erasmo Valencia como diputado de Cundinamarca lo hizo reorientar su trabajo político. Ya que concentró sus energías principalmente en la elaboración de proyectos, en particular orientados a la importancia del progreso económico y la autonomía de los campesinos; entre los proyectos propuestos por Valencia se destaca la «construcción de la troncal de Sumapaz». En la expedición del presupuesto 1936-1937 Valencia logró incluir partidas para la construcción de escuelas rurales en Sumapaz y «los mausoleos de los sindicatos y el Centro de Cultura Social». Cuando se dio clausura a las sesiones, el líder agrario dejó constancia en *Claridad* que de los proyectos que presentó ninguno pasó a segundo debate, además atribuyó su fracaso a la

falta de sensibilidad social y a la mala voluntad de sus colegas<sup>27</sup>. Afirmó que los campesinos nunca van a poder esperar nada de esa corporación mientras se sigan eligiendo latifundistas, industriales, comerciantes y banqueros agentes de la burguesía (Londoño, 2012, pp, 347-348 y LeGrand, 1988,p, 173).

A pesar de su frustración como diputado, Valencia insistió en la fundación de un partido campesino. Empezó a marcar sus diferencias ideológicas con la revolución liberal y con Gaitán; divulgó en *Claridad* el 17 de junio de 1935 «El Plan Revolucionario de Ayala» y en agosto de 1936 en el Congreso Sindical realizado en Medellín elaboró junto con Juan de Dios Romero un informe sobre el carácter de las luchas campesinas en el país, la posición del movimiento frente al campesino y las tareas de organización del campo:

Este informe pone de relieve la estrecha visión de Valencia sobre las reivindicaciones que deberían guiar las luchas del campesinado colombiano, que se manifiesta en la unilateral exaltación de los colonos a quienes él ha dirigido. También es evidente en la idea de que la «finalidad inmediata» de todas las organizaciones campesinas debe ser la lucha por el estudio y la revisión de los títulos de propiedad de todos los latifundios mayores de cien hectáreas y la emancipación del ominoso yugo latifundista, ya sea por la adjudicación de la tierra como baldía, o por parcelación de esa tierra con sentido económico (Londoño, 2012, pp, 350-351).

Valencia desconocía las particularidades de otros procesos de colonización y las variaciones regionales en cuanto a las formas de propiedad rural y los regímenes de trabajo; por su parte, pretendía liderar la misma bandera que en cierta medida había sido exitosa en algunos municipios de Cundinamarca y Tolima: “[...] la reducción del problema agrario a la lucha de los colonos contra el latifundio así como el «ensimismamiento» de Valencia en el movimiento campesino de Sumapaz, explican hasta cierto punto la efímera existencia y el limitado marco de acción del único partido agrarista que ha existido en Colombia” (Londoño, 2012, p, 351).

En septiembre de 1935 se lanzó a la conquista de los concejos municipales de Sumapaz, en donde planteaba como plataforma de acción “jueces municipales rectos, personeros municipales con los ojos puestos sobre la agresiva e inexorable defensa de la justicia y bienes

---

<sup>27</sup> Ver “Constancia dejada por el diputado agrario Erasmo Valencia”, *Claridad*, Bogotá, junio 30 de 1936, pp, 1 y 3.

de los asociados; insomnio permanente por el embellecimiento y progreso de los poblados, hoy espejos de ruinas por dentro y por fuera” (Londoño, 2012, p, 351).

El 5 de octubre de 1935, día de las elecciones, Erasmo Valencia fundó oficialmente el Partido Agrario Nacional; no solo probó suerte en el Sumapaz sino que también buscó electores en Bogotá en donde inscribió una lista el 30 de septiembre de 1935, que estaba conformada por: Erasmo Valencia, Leonardo Díaz, Josué Cubillos, Tiburcio Rey y Erasmo Riveros, con sus respectivos suplentes: Leopoldo Riveros, Luis Carlos Mora, Luis Carlos Palacios, Belarmino Rincón y Evaristo Rodríguez. De los seis municipios que conforman la región del Sumapaz, el PAN inscribió listas en cuatro de ellos: Fusagasugá, Pasca, San Bernardo y Pandi, pues en Arbeláez el Partido Conservador ejercía su dominio y en Tibacuy no sería fácil disputarse los votos con el Partido Liberal. El Partido Agrario Nacional tuvo significativa acogida: en Fusagasugá salieron elegidos tres concejales agrarios además del “simpatizante Ismael Silva”. En Pasca también eligieron tres concejales, mientras que en San Bernardo eligieron un concejal agrarista al igual que en Pandi. “En total, ocho concejales del PAN, tres de ellos directivos de la Federación de Cultivadores de El Chocho y cinco de la Sociedad Agrícola de la Colonia de Sumapaz” (Londoño, 2012, p, 352 y Sánchez, 1977, p, 95).

El triunfo político de los agrarios se hizo más evidente en Pasca en donde la lista del Partido Agrario Nacional superó a la lista del Partido Liberal y al Partido Conservador, a pesar de que este último había ejercido una gran presencia tiempo atrás. Allí, los agrarios obtuvieron el 58.7% de los votos, los conservadores el 27.2% y los liberales el 14.1% (Londoño, 2012, p, 352). Pero en Fusagasugá por ejemplo, al mes de haber sido posesionados en sus cargos, los concejales agrarios decidieron renunciar a sus curules porque no querían tener responsabilidad en los procedimientos que realizaba la mayoría del concejo municipal (Londoño, 2012, pp, 254/55 y Sánchez, 1977, p, 95).

Aunque el Partido Nacional Agrario no había logrado sacar adelante ningún proyecto importante en la Asamblea de Cundinamarca, ni en los concejos municipales del Sumapaz, Erasmo Valencia decidió lanzar una lista por el PAN para la Cámara de Representantes en 1937 y una lista para la Asamblea de Cundinamarca por distintos circuitos electorales. Al revisar las listas se encuentra que Valencia había hecho alianza con dos uniristas: César González Londoño y David A. Forero, asesor jurídico de los colonos y amigo tanto de

Valencia como de Gaitán. “La lista de la Cámara la encabeza Valencia; su primer suplente es Francisco Guerra, dirigente de la Federación de Cultivadores de El Chocho, y los demás de la Federación y de las colonias de Pasca y Pandi. González y Forero encabezan respectivamente la lista para la Asamblea de Cundinamarca por el circuito electoral del municipio de La Mesa y el de Girardot, antiguo fortín unirista” (Londoño, 2012, p, 356).

Para estas elecciones el dirigente del Partido Agrario Nacional revivió la plataforma aprobada por el Quinto Congreso Obrero y Campesino celebrado el 27 de diciembre de 1932. En dicho programa se proponía la creación de asociaciones, sindicatos, ligas campesinas, cooperativas de producción, consumo y crédito agrario. También hacía énfasis en la democratización de la tierra y en una «parcelación bien entendida», además la democratización del crédito agrícola, el establecimiento de escuelas rurales, la abolición de los juicios de lanzamiento contra arrendatarios y colonos, también la “«revisión, registro e inscripción obligatoria de todas las propiedades rurales, así como la abolición de multas y prácticas de tortura, la abolición del pago de obligaciones en trabajo, libertad de cultivos, la existencia de regulación Estatal sobre la explotación económica de la tierra y el fomento de la colonización de baldíos por parte de los trabajadores»” (Londoño, 2012, pp, 356-357). Además en dicha plataforma, Valencia exigía casi que autoritariamente que los trabajadores debían dar su voto a los candidatos que representaban los intereses de los campesinos y obreros siempre y cuando en sus programas se incluyeran las reivindicaciones de éste grupo social:

Los trabajadores campesinos, llámese colonos, arrendatarios o peones agrícolas, solo votarán en lo sucesivo por los candidatos a las directivas obreras y campesinas, a los cabildos municipales, asambleas departamentales, Congreso Nacional y Presidente de la República, siempre y cuando que los candidatos incluyan en sus programas [...] las reivindicaciones inmediatas de los obreros y campesinos, acogiendo esta plataforma agrícola y las normas dictadas por la Confederación Agrícola Nacional (*Claridad*, abril 2 de 1937, p, 1).

Pero los resultados de las elecciones a la Asamblea y Cámara no fueron satisfactorias para el Partido Agrario Nacional ya que al parecer el mayor número de votos fue para el Partido Liberal, en estas elecciones el Partido Conservador también mantuvo la orden de abstención. El total de votos emitidos para la Cámara en Cundinamarca fueron 96.326, el Partido Liberal obtuvo 90.937 votos y los sufragios restantes, se supone, se distribuyeron entre las listas del PAN, y el Partido Comunista que contaba con un gran apoyo electoral en



Viotá. Como explicación a la derrota electoral Valencia publicó un balance sobre las elecciones en donde denunciaba fraudes cometidos en Tena, San Bernardo, Pandi, el Colegio y Soacha (Londoño, 2012, pp, 357-358).

Luego de la derrota en las elecciones de 1937, y otros incidentes como las pugnas existentes dentro de las organizaciones campesinas y una carta que enviaron trece cultivadores de El Chocho en donde mostraban su inconformismo por algunas acciones de Valencia como líder de los campesinos, hizo que perdiera prestigio entre gran parte de los campesinos del Sumapaz. En ese mismo año *Claridad* deja de publicarse y no se tienen más datos de lo que pasó con Erasmo Valencia y su partido; según testimonio de Juan de la Cruz Varela, el PAN desapareció luego de la muerte de su fundador Erasmo Valencia en el año de 1949 (Londoño, 2012, p, 360).

## 2. LA PRENSA DE IZQUIERDA

En este apartado se tratará de hacer una caracterización de la prensa de izquierda que buscó difundir las diferentes ideas y situaciones de los campesinos; a través de esta fuente podremos entender cómo cada uno de estos sectores políticos buscó reivindicar el problema del campo y cuáles fueron las banderas que cada cual lideró en nuestro periodo de estudio 1930-1946.

Analizaremos dos tipos de publicaciones: por un lado, la prensa y las revistas de tipo partidista que tenían una filiación con un partido político específico, en este caso tenemos la prensa comunista: *El Bolchevique* (1934-1935), *Tierra* (1935-1937 y 1939) y *Diario Popular* (1942-1946); La prensa unirista: *Unirismo* (1934-1935) y la publicación liberal: *Acción Liberal* (1932-1939). De otra parte, la *prensa popular*, que en este caso sería la prensa que se identifica con los trabajadores (obreros y campesinos) quienes conformarían el conjunto de pobladores que no se identifican con los discursos políticos, sociales, económicos y culturales hegemónicos, entre los que se destacan los trabajadores manuales y algunos intelectuales y

estudiantes comprometidos, es decir el pueblo trabajador.<sup>28</sup> Dentro de esta categoría de prensa popular hemos clasificado el periódico *Claridad* (1928-1937).

De acuerdo con la afirmación que hace Mauricio Archila las características de la prensa obrera y popular tenía poca información en el sentido de las noticias que transmitía. En gran parte esta prensa se publicaba ocasionalmente, era comercializada a bajos precios y no tenía suficientes anunciantes, estos problemas económicos impedían a esta prensa contar con servicios cablegráficos para una más amplia cobertura informativa y esto también influía en el reducido uso gráfico de estas publicaciones. Al mismo tiempo esto hacía que la prensa obrera y popular se dedicara al análisis de las noticias que eran publicadas en la gran prensa y especialmente se consagraba a la educación y agitación social de los trabajadores; visto de esta manera la prensa obrera era considerada un proyecto político en sí, aunque esto no significaba que fuera partidista. “Por ello vemos que se atiende tanto a la denuncia individual, como a la colectiva; a la huelga, como a la asamblea sindical o política; a la difusión de la cultura propia como a la transmisión de teoría y técnicas provenientes de Europa” (1986, pp, 212 y 213).

### **El Bolchevique, Tierra y Diario Popular**

La prensa comunista en sus líneas de difusión de los problemas de los obreros urbanos y las cuestiones ideológicas, también difundió a través de sus páginas denuncias, ideas y consideraciones acerca de las organizaciones campesinas. Como ya se ha mencionado, los periódicos comunistas o que eran voceros del Partido Comunista son: *El Bolchevique* (1934-1935), *Tierra* (1935-1939) y *Diario Popular* (1942-1946). A continuación caracterizaremos cada uno de estos periódicos.

El periódico *El Bolchevique* se publicó durante julio de 1934 a julio de 1935. El nombre *El Bolchevique* tiene sus orígenes en la palabra rusa *bolshevik* que significa mayoría; a finales del siglo XIX las disputas internas del grupo marxista antecesor al Partido Comunista Ruso provocaron una división entre los seguidores de Lenin que fueron llamados “Los

---

<sup>28</sup> Ver: Nuñez, L. A., (2006), *El Obrero Ilustrado. Prensa obrera y popular en Colombia 1909-1929*, Universidad de los Andes, pp, 29-36 y Archila, Mauricio, (1986), “La otra opinión: la prensa obrera en Colombia 1920-1934”, en: *Anuario de Historia Social y de la Cultura*, N° 13- 14, Bogotá.

bolcheviques” y los seguidores de Martov que fueron llamados “Los mencheviques”, esta disputa no solo fue táctica sino también ideológica. Los bolcheviques eran más radicales que los mencheviques, los primeros creían que la única forma de tomar el poder era la vía armada revolucionaria; en 1917 los bolcheviques tomaron el poder de Rusia e implantaron la “Dictadura del proletariado”.<sup>29</sup>

Su director fue Luis Vidales un reconocido poeta que nació en Calarcá el 26 de julio de 1904 y murió en Bogotá el 14 de junio de 1990, fue uno de los fundadores del Partido Comunista de Colombia. Estuvo detenido 37 veces debido a su actividad política y en 1945 fue expulsado de su cátedra de la Universidad Nacional.<sup>30</sup>



Imagen 2: cabezote *El Bolchevique*, Bogotá, septiembre 1 de 1934, p, 1.

En el cabezote se representa la hoz y el martillo, un símbolo de la unión de los trabajadores y el comunismo. La publicación tiene como lema: “Proletarios de todos los países: UNIOS!”, una consigna bastante famosa que fue propuesta en el *Manifiesto del Partido Comunista* escrito por Karl Marx y Friederich Engels. La periodicidad con la que se publicaba era semanal y su tamaño era tabloide; en *El Bolchevique* no se aprecia la publicación de avisos publicitarios por lo que se cree que la subvención del periódico dependía exclusivamente de los miembros afiliados al Partido Comunista, de los suscriptores y los eventuales compradores del periódico. No se identifican unas secciones claras en cuanto a los temas que se abordaban, pero se puede decir que su contenido giraba en torno a las denuncias que se hacían frente a los atropellos hechos a los trabajadores urbanos y rurales, frente a las disputas políticas con el unirismo y las críticas frente a las decisiones gubernamentales y

<sup>29</sup>

Consultado

en

<http://www.encyclopediadelapolitica.org/Default.aspx?i=&por=b&idind=135&termino=>, recuperado mayo 13 de 2016.

<sup>30</sup> Consultado en <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/v/vidales.htm>, recuperado mayo 13 de 2016.

cómo éstas afectaban a los trabajadores. Algunos ejemplos sobre la información que difundía este periódico han sido citados en algunos apartes de este trabajo.



Imagen 3: cabezote, *Tierra*, julio 24 de 1935, p. 1.

El periódico *Tierra* se publicó en 1932 pero al parecer fue suspendido rápidamente, posteriormente reapareció en 1935 y se publicó hasta 1939. Se declaraba “Órgano del Partido Comunista sección colombiana de la I. C.”, lo que significa que adhería a la III Internacional que fue fundada por Lenin y el Partido Comunista de Rusia, organización que agrupaba a todos los partidos comunistas de todos los países con el objetivo luchar por la supresión del sistema capitalista. Como vemos en el cabezote que se expone en la imagen 3, el lema se mantiene igual que en *El Bolchevique* y el símbolo de la hoz y el martillo también sigue haciendo parte emblemática de la publicación. En 1938 se le agrega la frase “periódico al servicio de la paz, grandeza y prosperidad de Colombia”, aspecto que puede mostrar cierta inclinación nacionalista.

Sus directores fueron Luis de Greiff Bravo, Ignacio Torres Giraldo<sup>31</sup>, Lino Gil Jaramillo y Jorge Regueros Peralta.<sup>32</sup> Al menos en los directores que hemos logrado identificar encontramos que eran miembros reconocidos del Partido, a su vez contaban con una formación autodidacta o habían podido acceder a la educación superior, su activismo

---

<sup>31</sup> Nació en Filandia Quindío el 5 de marzo de 1893 y murió en Cali el 15 de noviembre de 1968, fue un reconocido sindicalista, organizador popular e intelectual marxista, aprendió a escribir solo hasta los 16 años, durante su adolescencia simpatizó con el liberalismo radical de Rafael Uribe Uribe y Benjamín Herrera, pero la Revolución de Octubre en 1917 lo llevó a vincularse al movimiento obrero y al marxismo, hizo parte de la fundación de los primeros sindicatos y grupos socialistas del país y participó en la redacción de periódicos comunistas como *La Humanidad* y *Tierra*. (Consultado en <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/biografias/torrigna.htm>, recuperado mayo 13 de 2016).

<sup>32</sup> Nació el 5 de mayo de 1910 en Bucaramanga y murió el 11 de noviembre de 2010, intelectual y periodista, miembro fundador del Partido Comunista. Se graduó como abogado de la Universidad Externado y fue elegido senador durante 1942-1946 (consultado en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-8344522>, recuperado, mayo 13 de 2016).

político ha sido destacado en la historia de la izquierda de nuestro país. Su formato era estándar, tenía una extensión de cuatro páginas cada número, en 1938 aumentó a ocho páginas y la periodicidad era bisemanal. En la segunda o tercera página se publicaba la sección “Voz de las fábricas y de los campos”, donde se denunciaban las situaciones de los trabajadores y las acciones desfavorables del Estado que perjudicaban a los obreros y campesinos, también críticas al unirismo y al liberalismo y noticias sobre asuntos de las poblaciones indígenas. Es de resaltar que esta publicación estuvo perdida durante varios años, por lo que trabajos anteriores que han hecho uso de la prensa comunista para sus análisis no han incluido este periódico. En general los temas que incluían publicaciones como *El Bolchevique* y *Tierra* muestran una prensa más localista que buscaba formar a sus lectores en los ideales comunistas y una conciencia de la situación de los trabajadores que debía mejorar (ver: “Hacia el Frente Único y la Unidad Sindical”, *Tierra*, agosto 6 de 1935, p, 1). Aunque en el caso de *Tierra* también se publicaban unos pocos artículos sobre el antifascismo y la Guerra Civil Española (Ver: *Tierra*, julio 27 de 1935, p, 2).



Imagen 4: *Tierra*, julio 24 de 1935, p, 3.

Aquí tampoco se evidencia la publicación de ningún tipo de publicidad por lo que la financiación del periódico dependía de los suscriptores y de los miembros del P.C., en sus páginas se leían anuncios como “Lea y apoye Tierra”, “CAMARADAS de todo el país: TIERRA ha tenido que demorar su salida varias semanas por falta de fondos. -¿Qué pasa que no canceláis vuestras cuentas? Los casos de Cartagena, Buenaventura, Ciénaga y otros, son bochornosos. ¿O es que estais creyendo en lo dicho en el Senado por el tahir Aquiles Arrieta de que TIERRA es sostenido con fondos extranjeros?” (*Tierra*, enero 10 de 1936, p,

4)<sup>33</sup>. Además cada número tenía un costo de cinco centavos, esto muestra las condiciones económicas en las que se hacía la publicación con un presupuesto bastante bajo.



Imagen 5: cabezote, *Diario Popular*, noviembre 25 de 1943, p. 1.

*Diario Popular* se publicó desde 1942 hasta 1946. Su director fue Gilberto Vieira quien nació el 5 de abril de 1911 y murió el 25 de febrero de 2000, desde 1930 se vinculó al Partido Comunista Colombiano y fue un destacado dirigente del mismo, se desempeñó como secretario del Partido desde 1947 hasta 1991 y en varias ocasiones fue elegido para ocupar cargos de elección popular. Aquí reiteramos lo que afirmamos en el párrafo anterior en cuanto a los directores, ya que nuevamente vemos en la dirección del periódico a un miembro importante del Partido. El tamaño de la publicación es tabloide y como su nombre lo indica, la periodicidad con que se publicaba era diaria, aquí observamos cambios en cuanto a las publicaciones anteriores ya que la primera era semanal y la segunda bisemanal. En sus páginas se pueden observar algunas diferencias en el contenido con respecto a las dos publicaciones que mostramos anteriormente, ya que, aunque siguen apareciendo noticias sobre obreros y campesinos, hay un marcado interés por las noticias de corte internacional especialmente de Europa, en donde el antifascismo cobra marcada importancia, allí planteaban la necesidad de lograr la “unidad nacional” como respuesta a la amenaza fascista (Ver: *Diario Popular*, Bogotá, enero 13 de 1942, p. 3). Desde su fundación el periódico se proyectó como un órgano de difusión de las ideas antifascistas. En su primer número definió sus objetivos así:

DIARIO POPULAR es desde hoy una nueva arma de combate contra el nazi-fascismo, un periódico que viene a luchar sin miedo, sin cálculos contra los enemigos quintacolumnistas de la nacionalidad y la democracia. No será órgano sectario de una agrupación política sino que aspira a convertirse en el portavoz de vastos sectores de la opinión antifascista (Citado por Núñez, 2014, p, 197).

---

<sup>33</sup> “CAMARADAS, vuestra deuda con ‘TIERRA’ es de mil ochocientos pesos” (*Tierra*, enero 8 de 1937, p, 4).

Aunque era una publicación del PCC, se declaró como un órgano de expresión del antifascismo, “[...] por los cambios que estaba viviendo el mismo partido, por la creación de páginas o secciones dedicadas a grupos específicos y por el apoyo económico e intelectual de personajes como César Uribe Piedrahita y Diego Montaña Cuéllar” (Núñez, 2014, p, 197). En esa misma línea de las noticias internacionales hay constantes referencias a la experiencia de México en cuanto a la reforma agraria, el problema de la tierra, la agricultura y aspectos de la cultura mexicana como la danza y la pintura muralista (ver: *Diario Popular*, noviembre 5 de 1942,p, 2; abril 2 de 1943, p, 2; junio 11 de 1943, p, 3).

A diferencia de los casos anteriores este periódico sí incluye anuncios de cigarrillos Pielroja y Pierrot, de paños ingleses, de fábricas de zapatos, de lámparas, de aceite lubricante Essolub, cerveza Bohemia, Ron Centenario y tejas Eternit. Lo que indica que en esta etapa la publicación del periódico no sólo dependió de sus suscriptores sino también de los anunciantes que a juzgar por algunas marcas no obedecían muy claramente a las aspiraciones ideológicas de este diario.

En cuanto a sus suscriptores, *Diario Popular* publicó una especie de estadística que encabezaba Bogotá con 542 suscriptores, seguido de Barranquilla con 135 y luego Manizales con 52. Es llamativo que Viotá está en los últimos lugares con sólo 2 suscriptores y en donde se asignan alrededor de 20 números para la venta. Esto podría mostrar los pocos suscriptores con los que contaba el periódico, a lo mejor su difusión se hacía más amplia por medio de los voceadores de prensa que vendían la publicación a compradores eventuales (Ver “Vida de «Diario Popular»”, *Diario Popular*, enero 23 de 1942, p, 8).

## **Unirismo**

El periódico *Unirismo* tenía como director a Jorge Eliécer Gaitán, la publicación se consideraba “el órgano que viene a servir de *vocero-orientador* del proletariado<sup>34</sup> colombiano [...] para la defensa de sus derechos” (*Unirismo*, junio 14 de 1934, p, 7). Con su circulación pretendía difundir los problemas de los obreros pero a su vez buscaba orientar a los

---

<sup>34</sup> En esta publicación no se hace una distinción clara entre trabajador rural y urbano. Indistintamente se habla de obreros cuando se tratan problemáticas de colonos y campesinos. (Ver: “Problemas obreros”, *Unirismo*, noviembre 8 de 1934, p, 6).

trabajadores en la defensa de sus derechos. Se dividía en dos secciones y cada número abarcaba alrededor de 16 páginas.

Su tamaño es medio tabloide. Algunas de las secciones eran: “El Problema de la Tierra”, en donde se publicaban todas las noticias respecto a los lanzamientos y persecuciones por parte de los terratenientes y autoridades locales; en general los diversos dramas que tenían que enfrentar los campesinos en su lucha por la tierra. La sección “Poesía revolucionaria” divulgaba poesías alusivas a la vida en el campo y los obreros de las ciudades. Se empezó a publicar una sección sobre agricultura en donde se daban consejos de siembras y abonos propicios para el trabajo de la tierra. Así como eran de interés los temas campesinos también en la página final de la publicación se incluía una sección dedicada a los “Problemas Obreros”.



Imagen 6: *Unirismo*, Bogotá, agosto 30 de 1934, p, 13

Las adhesiones que iba sumando el Unirismo tenían una página, en donde se publicaban los diferentes telegramas que enviaban los adeptos a este partido. Las noticias internacionales tenían su propia página. Se incluía una sección de arte en donde se hablaba de artistas como Diego Rivera, se publicaban artículos sobre la “Esencia de la nueva estética”, “Escultura africana”, “el arte indígena de los Chibchas y los Quimbayas”, “Arte revolucionario y decadencia”, etc.



Imagen 7: *Unirismo*, Bogotá, agosto 30 de 1934, p, 4



Una sección sobre educación que se enfocaba en temas como la educación popular y “La escuela socialista”; incluía una sección de literatura en donde se reproducían algunos textos con títulos como “Patria Universal”, “Las gafas”, “Grito rojo”, “el fruto del trabajo”, “Los feudales”, etc. Eventualmente, en algunos números también se incluyó una sección sobre “Feminismo y feminidad”<sup>35</sup> en donde se trataban temas de la “mujer en el comercio” y “Las mujeres en Moscú”; Una “Sección Médica” y eventualmente una sección sobre “Los problemas de la clase media”, lo cual indica que la publicación tenía diversos públicos a los que quería llegar, tanto obreros y campesinos como también la clase media.



Imagen 8: *Unirismo*, Bogotá, agosto 30 de 1934, p, 14

La publicidad que se encuentra es sobre algunos productos como Cafeaspirina y Adalina; también se promocionan productos como purgantes y medicamentos contra malestares generales. Avisos sobre la Oficina de Arquitectura y Urbanismo, sobre cigarrillos Pielroja y Pierrot y Cemento Diamante. Este tipo de publicidad ilustra acerca de las ideas de modernidad, modernización e higiene, que eran características de estos años. En cuanto a las imágenes, incluía diversas ilustraciones, caricaturas y fotografías aunque todas en un solo color.

A partir de septiembre de 1934 el número de páginas del periódico se redujo a ocho y algunas secciones desaparecieron o se editaban con menos contenido, por ejemplo no vuelve a aparecer la sección sobre “Problemas agrarios”, pero sí se mantiene la sección sobre “Problemas obreros”. La periodicidad era semanal y aparecía todos los jueves. La publicación se hizo durante junio de 1934 y junio de 1935. La evidente reducción del periódico y la desaparición de algunos temas que eran centrales, se puede explicar por el

---

<sup>35</sup> Esta sección se publicó solo dos números ver *Unirismo*, julio 26 de 1934, p, 14 y agosto 2 de 1934, p, 13.

regreso de Gaitán a las filas del liberalismo, lo que muestra que poco a poco el unirismo se iba debilitando.

### **Acción Liberal**

La revista *Acción Liberal* apareció en 1932 y se publicó hasta 1939. fue fundada por Plinio Mendoza Neira con el apoyo de la Casa Liberal de Boyacá y en 1933 luego de nueve números, la publicación se trasladó a Bogotá bajo aval de la Casa Liberal; alcanzó un tiraje de 10.000 ejemplares y a lo largo de su publicación estos fueron sus directores: 1932 Plinio Mendoza Neira y Darío Samper; 1933 Carlos Lozano y Lozano, Darío Samper y E. Caballero Escobar; 1934 Darío Samper, Darío Echandía, A. Forero Benavides y José Mar; 1935 José Luis de Greiff, José Mar y A. Bonilla Gutiérrez; 1937 y 1938 Armando Solano y Antonio García; 1939 Antonio Rocha y José Umaña Bernal.



Imagen 9: *Acción Liberal*, febrero de 1935 # 23.

Desde una perspectiva partidista, *Acción Liberal* permitió una gran apertura ideológica, allí se expresaban diferentes posiciones de las izquierdas liberales expresiones que iban desde el oficialismo hasta el socialismo. En sus páginas definía la intención de ser una publicación de “difusión ideológica” llevando ideas modernas a las multitudes del país, buscaba transmitir sus ideas revolucionarias por medio de una literatura sencilla para adoctrinar a las fuerzas sociales que seguían al liberalismo de izquierda. “[...] Hay necesidad antes que todo, de formar en las masas liberales que están compuestas en un noventa por ciento de

obreros, artesanos, jornaleros, pequeños agricultores, pequeños comerciantes, empleados y estudiantes, una conciencia política plenamente clarificada". (*Acción Liberal*, Tunja, junio de 1932, #2, p, 49). Buscaba equiparar las masas "pedagógicamente de elementos doctrinales que justifiquen su esfuerzo que le den un sentido y una estructura, y hasta un estilo nuevo a su movilización" (*Acción Liberal*, Tunja, junio de 1932, #2, p, 96).

Se pueden diferenciar dos periodos en la publicación: uno que va de 1932-1936 en donde cobran especial importancia los temas ideológicos y programáticos del liberalismo como por ejemplo qué es el liberalismo, educación, reforma constitucional, problema de la tierra y problema social; en un segundo periodo que va de 1937-1939 hay un creciente interés por temas de literatura y arte y la publicación de números completos dedicados a España, México y Venezuela. "Este cambio expresa la "pausa" que introdujo López, no sólo a sus realizaciones de gobierno, sino también al debate ideológico que había alentado previamente, y evidencia un desplazamiento del foco político hacia los sucesos internacionales" (Núñez, 2014, p, 76).

## **Claridad**

Gran parte de la caracterización de este periódico está basada en el análisis que hizo en su monografía de grado Juan Francisco Azuero *Claridad: el periódico popular-campesino del Sumapaz*.<sup>36</sup> Este trabajo trató de hacer un análisis de la publicación mostrando las diferentes etapas de orientación política y social del periódico, órgano principal de difusión de los problemas agrarios del Sumapaz.

El periódico *Claridad* es una publicación central en nuestro análisis. Como ya hemos dicho anteriormente, *Claridad* estuvo dirigido por el líder agrario Erasmo Valencia y su publicación se extendió entre 1928 y 1937. El nombre de éste periódico puede encontrar un cierto vínculo con el grupo pacifista francés *Clarté* que surgió tras el fin de la Primera Guerra Mundial. En el año de 1919 fue fundado por los intelectuales Henri Barbusse, Paul Vaillant Couturier y Raymond Lefebvre, quienes editaron una revista del mismo nombre que tuvo una primera época entre ese año y 1921. El nombre *Clarté* fue tomado de la segunda novela

---

<sup>36</sup> Azuero, Juan Francisco, (2012), *Claridad: el periódico popular-campesino del Sumapaz*, Monografía de Grado, Universidad de los Andes, Departamento de Historia, Bogotá.

de Anatole France. El manifiesto inicial estaba firmado, por intelectuales ligados al Movimiento Socialista Internacional como el mismo France, Henri Barbusse, V. Cyril, Roland Dorgelés, Georges Duhamel, Charles Gide, Henri Jacques, Lurent Tailhade, Raymond Lefebvre, Madeleine Marx, Charles Richet, Séverine Steinlen y Vallant-Couturier. (Moraga, 2015,p, 131). El movimiento pacifista *Clarté*,

estuvo tensionado en lo político e ideológico por el debate con la Tercera Internacional Comunista, pensada más para brindar un escudo protector a la naciente Unión Soviética y su revolución acorralada por la guerra interna e internacional, que para promover la paz. Esta contradicción dividió tempranamente al movimiento, aunque entre los investigadores no hay consenso en cual fue el momento preciso y por lo general ambas tendencias, una más bolchevique y otra más intelectualista, convivieron en su interior. (Moraga, 2015,p, 132)

Así este movimiento fue teniendo eco en varios países de Europa, y su influencia también se pudo rastrear en algunos países de América Latina. En países como México, Guatemala, Brasil, Argentina, Chile y de alguna manera Perú, la influencia de *Clarté* se puede observar a través de diferentes publicaciones promulgadas por intelectuales locales que intentaron hacer un eco de las ideas planteadas por dicho grupo. Aunque la recepción de estas ideas estuvieron marcadas por los contextos locales y fueron mezcladas con otras ideas; es decir que al mismo tiempo se combinaron diversas ideologías que en principio no habían sido planteadas por los intelectuales franceses.

En Colombia, a diferencia de otros países de América Latina, no hay una alusión directa al grupo *Clarté*, ni tampoco la creación de un grupo de intelectuales que hiciera alusión al pacifismo. Aun así, es probable que el nombre del periódico *Claridad*, se hubiera inspirado en el nombre de este grupo internacionalista. Hay algunas características de este periódico que pueden responder a los postulados de *Clarté* como que a través de sus páginas se buscaba la organización de los obreros y los campesinos, y se hacía la defensa de una postura de izquierda.

La subvención del periódico, como lo muestra Juan Francisco Azuero, se basaba en la venta, el apoyo de los suscriptores y la publicidad; allí se publicaban anuncios como “Claridad es el paladín de los campesinos, no deje usted de apoyarlos suscribiéndose” o al igual que en *Tierra*, se recordaba las deudas que los lectores tenían con el periódico: “Camarada si a usted le llega este periódico, no olvide que el papel, la tinta, el aviso, y la imprenta, demandan gastos, y de consiguiente, esto debe tenerse en cuenta para sufragar en oportunidad el valor

de las suscripciones” (Citado por Azuero, 2012, p, 34). Catherine Legrand afirma que quienes hacían sus aportes económicos en la Colonia Agrícola del Sumapaz<sup>37</sup> destinaban una parte de este dinero a la publicación de *Claridad*. Así que además de la publicidad y los suscriptores, el periódico contaba con el apoyo económico de los miembros de la Colonia.

#### *Del socialismo ecléctico al liberalismo agrario*

Es común encontrar que en esta prensa que se dirigía tanto a los artesanos, obreros y campesinos; no dejara clara su postura política sino que se mostraba más abiertamente antipartidista.<sup>38</sup> A pesar de que el periódico no se identificaba abiertamente con un partido político específico, podemos ver que en sus primeros años *Claridad* ideológicamente se identificaba con un el “socialismo revolucionario”, para posteriormente acercarse más a las ideas del “liberalismo agrario”. Digamos que esta transición se muestra en la medida en la que Erasmo Valencia va estrechando cada vez más sus vínculos a la región de Sumapaz.



Imagen 10: cabezote de *Claridad*, marzo 23 de 1928.

En sus primeros años podemos ver que el cabezote de claridad representaba unos destellos de luz, la hoz y el martillo y el lema “proletarios de todos los países ¡Unios!”. En esta primera etapa que se puede distinguir entre 1928 y 1932<sup>39</sup>, las características de *Claridad* obedecen más a las de la prensa obrera, dando especial prioridad a las problemáticas de los obreros

<sup>37</sup> Ver capítulo 3, pp, 92-93.

<sup>38</sup> Contradictoriamente, *Claridad* no pretendía identificarse con ningún partido político. Entre sus propósitos sólo buscaba enumerar las necesidades de los obreros y campesinos, hacer conocer su lugar en la nación, procurando el mejoramiento de los trabajadores y defendiendo a los campesinos de los terratenientes y el Estado. Muy seguramente para *Claridad*, los trabajadores no debían mezclarse en temas políticos, pues esto resultaría ser bastante perjudicial ya que el entrometimiento en estos asuntos ocasionaría ser utilizados como carnada electoral sin que sus verdaderos problemas y necesidades fueran solucionados. Para el caso del apoliticismo en la prensa obrera ver Núñez, (2007), pp, 88-89.

<sup>39</sup> Esta periodización la propone Azuero, 2012, pp, 54 y 55.

urbanos y de alguna manera la difusión de las diferentes situaciones de los trabajadores del campo. Desde el comienzo el periódico dejó claro que estaba dirigido tanto a los obreros y a los campesinos. En el cabezote de la imagen 10 se pueden leer las siguientes frases: “Proletario manual intelectual: «no me digas que padeces hambre y esclavitud; dime qué haces para emanciparte»” y “Campesino escucha: «La tierra es de todos; el pan es sólo para el que anda sobre el surco, haciéndolo producir»”. Estas frases, en cierta forma, buscaban la movilización de los trabajadores urbanos y rurales; también algunas alusiones hechas al marxismo que se citarán más adelante, dan pistas acerca de la postura ideológica de *Claridad* en estos primeros años que se identificaba con el “socialismo revolucionario” o ecléctico. Este *socialismo ecléctico*<sup>40</sup> quiere decir que se inscribía en las luchas sociales universales como por ejemplo la Revolución Francesa y que materializaba las ideas emancipadoras de los trabajadores colombianos impulsando la movilización y la necesidad de luchar por sus derechos. Ese socialismo original se integraba eclécticamente con elementos del cristianismo social, en racionalismo liberal, el socialismo evolucionista y algunos aspectos del bolchevismo (Archila, 1986, pp, 217 y 218). La influencia del bolchevismo se entiende en la medida de que luego del triunfo de la Revolución Rusa en 1917 fue valorado y admirado por los intelectuales y obreros de izquierda y veían en él un primer logro para alcanzar la revolución universal (Azuero, 2012, p, 56).

Con la llegada del liberalismo al poder, el periódico también se muestra cambios en cuanto a lo ideológico. A partir de 1932 hasta 1937 el periódico se puede identificar más con lo que se ha llamado el “liberalismo agrario” es decir que con la llegada del liberalismo al poder y el inicio de la Revolución en Marcha. El periódico evidencia un acercamiento hacia el liberalismo y las diferentes políticas que este plantea para los problemas del campo. También el periódico se centra más en los problemas del campo ya que en este momento hay un repoblamiento del campo debido a los efectos de la Gran Depresión; es así como ya habíamos mencionado anteriormente Erasmo Valencia crea vínculos más cercanos a la región del Sumapaz y lidera reivindicaciones de los campesinos sumapaceños que lo convierten en un importante vocero del movimiento.

---

<sup>40</sup> Ver: Archila, (1986), “La otra opinión”, p, 218.



Imagen 11: cabezote *Claridad*, septiembre 30 de 1936.

El cabezote de la publicación cambia, vemos que desaparece la frase “Proletarios de todos los países unios”, y la imagen de la hoz y el martillo también desaparece, y se reemplaza por la imagen del campesino con su herramienta de trabajo y la imagen de un obrero, quienes respectivamente tienen las siguientes inscripciones para cada uno de los grupos de trabajadores: “Colono escucha: la tierra es de todos; el pan es para el que anda sobre el surco, y los sagrados derechos del hacha deben siempre mantenerse en alto como una bandera silenciosa de libertad, progreso y bienestar” y “Obrero de la ciudad: tu eres el soberano creador de la riqueza industrial, por qué vives tan miserable y triste en los arrabales anónimos? Medita, organízate y reclama todos tus derechos a una vida más humana, amable y decente”. Con respecto a estas inscripciones vemos que también incluyen pequeñas modificaciones, con elementos como la libertad, el progreso y los derechos que son el arma de defensa de los colonos. Por otra parte para los obreros también se les invita a que reclamen sus derechos y a que se movilicen para mejorar sus condiciones de vida.

*Por la organización de los campesinos y la defensa de los derechos*

*Claridad* a través de sus páginas buscaba la organización de los campesinos que eran víctimas de toda clase de atropellos por parte de los terratenientes, que los despojaban y maltrataban; además se les desconocía su derecho a la ciudadanía. Aquí se hacía una invitación a los trabajadores rurales a la organización y a la agitación para defender sus derechos como ciudadanos, quienes tenían derecho a poseer un pedazo de tierra para trabajarla:

**Arrendatarios y Jornaleros! Ha llegado la hora de nuestra EMANCIPACIÓN** En vista de las frecuentes injusticias que en varias haciendas se cometen diariamente contra *el sagrado derecho de ciudadanía* de nuestros conciudadanos desgraciados, los trabajadores de la tierra, los que riegan el sudor y cosechan el fruto para la subsistencia nacional tales como los que despojan de sus sementeras honradamente adquiridas, a los que han venido

extorcionándolos [sic] con multas, amarrándolos y remitiéndolos como malhechores a las cárceles del distrito [...] Os participamos que hemos consevido [sic] el proyecto de organizar en la cabecera de este municipio de Viotá, una cruzada redentora del proletariado que quiera conquistar sus derechos de independencia tan inhumanamente conculcados. (*Claridad*, Bogotá, marzo 23 de 1928, sin página, el énfasis es nuestro).

Aquí también se hacían denuncias de desalojos y de todos aquellos atropellos que eran víctimas los campesinos, además se denunciaba abiertamente la dudosa legitimidad de los derechos de propiedad de los terratenientes sobre las tierras que explotaban y acaparaban. También estas denuncias mostraban el uso de mecanismos de represión como por ejemplo el cepo:

[...] Se tiene conocimiento de la existencia de los tormentos inventados por los inquisidores de «El Chocho», consistentes en *cepos colocados estratégicamente en el punto denominado «Los Puentes»*, para torturar a los arrendatarios que se quejen en contra de las crueldades establecidas por los amos de la tierra, que niegan a sus legítimos cultivadores, hasta el derecho de existencia, sin duda alguna para prolongar la angustiosa miseria de sus esclavos. (*Claridad*, Bogotá, abril 13 de 1928, sin página, el énfasis es nuestro)

A través de las páginas de *Claridad* se hacían denuncias sobre las largas jornadas de trabajo de los campesinos quienes estaban sometidos a la vigilancia de los “capataces inhumanos”; los arrendatarios debían doblar las horas de trabajo si no suministraban las herramientas necesarias para desempeñar las labores: “[...] hacemos saber que no cederemos en el noble empeño que perseguimos en defensa de nuestro justo mejoramiento, porque sólo aspiramos a una que podemos llamar *humana reparación* que compense el anhelo de todos los arrendatarios y que ya se ha demorado demasiado, sin causa razonable que disculpe la violencia empleada con nosotros”. (*Claridad*, Bogotá, mayo 4 de 1928, sin página, el énfasis es nuestro). Aquí se muestra claramente que los campesinos, colonos o arrendatarios, buscaban una reparación que muy seguramente estaba representada en el derecho a poseer un pedazo de tierra. Esto muestra que *Claridad*, (al igual que los comunistas y los uniristas) no estaba en contra de la propiedad privada, estaba en contra de la acumulación de la tierra por parte de los terratenientes y todos los vejámenes que éstos hacían contra los campesinos y colonos. En sus páginas *Claridad* está a favor de la democratización de la tierra y se centra sobre todo en la defensa de la pequeña propiedad campesina que se contrapone al latifundio.

En 1928 *Claridad* publicó un artículo en el que hace una defensa del comunismo frente a las acusaciones que hizo el editorialista del periódico *El Nuevo Tiempo* con respecto a la postura



que mantenía dicho periódico frente a la ley del “Cuociente Electoral” con el que según el escritor de *El Nuevo Tiempo* “el Partido Comunista<sup>41</sup> no aceptaba la reforma electoral” a lo que el periódico *Claridad* responde mostrando las diversas razones por las que el comunismo buscaba llegar a ocupar un lugar en el parlamento ya que sabían bien “que sin las conquistas políticas jamás se puede aspirar racionalmente a obtener el máximum de reivindicaciones económicas para el proletariado, y mucho menos ejercer una verdadera acción demoledora contra el sistema parlamentario burgués, andamiaje que hay que tumbar de adentro para afuera [...]” (*Claridad*, Bogotá, abril 13 de 1928, sin página). Al final del texto, se afirma que el Partido Comunista “tiene como catecismo, *El Manifiesto Comunista* y como biblia *El Capital de Carlos Marx*” (*Claridad*, Bogotá, abril 13 de 1928, sin página).

### *El unirismo*

En cuanto a la percepción que expresaba *Claridad* sobre el unirismo, se aprecia que era positiva y no se compara con la rivalidad inicial que existía entre Gaitán y los comunistas. Al contrario el apoyo de Gaitán era bien recibido y publicitado en las páginas del periódico. Allí se mostraba el entusiasmo de los colonos frente a que un líder como Gaitán adelantara las labores como abogado con respecto a la legalidad de los títulos de propiedad de la hacienda “El Chocho” además los arrendatarios manifestaban que frente a la dificultades para sufragar los gastos del abogado “[...] el señor doctor don Jorge Eliécer Gaitán, después de reiteradas exigencias de nosotros los cultivadores, nos hizo el alto honor de aceptar tan delicado cometido, más, con la rotunda manifestación de que por ningún motivo aceptaría honorarios o remuneración de ninguna clase por la prestación de los servicios profesionales” (*Claridad*, Bogotá, mayo 10 de 1935, p. 1).

Había una cierta camaradería entre los agraristas y los uniristas, ya que con respecto a las elecciones de diputados y su opinión frente a los candidatos representantes de la Unir elegidos, el periódico afirmaba: “Es que los uniristas y los agrarios, tienen ideas y más independencia, más carácter y mayor conciencia” (*Claridad*, Bogotá, mayo 10 de 1935, p. 3).

---

<sup>41</sup> La referencia tal vez sea al Partido Socialista Revolucionario, pues como hemos visto anteriormente el Partido Comunista se creó en 1930.

Esto reitera la afirmación de la aceptación de un líder como Gaitán y quienes representaban las propuestas de la Unir.

Según Rocío Londoño, este apoyo del unirismo a los campesinos del Sumapaz y de alguna manera la inmersión de estos en la lucha partidista, tuvo resultados contradictorios ya que por un lado se logró reforzar la lucha por los derechos sociales y políticos de los campesinos pero también produjo divisiones internas dentro del movimiento ya que la figura de Gaitán opacó el liderazgo de Erasmo Valencia. Los campesinos veían a Gaitán como una especie de redentor. Pero esa declinación del líder agrarista también estuvo influenciada por la ambivalente postura de Valencia frente a la política agraria de López Pumarejo y su oposición a la parcelación de la hacienda “El Chocho” (Londoño, 2012, p, 326).

A lo largo del capítulo hemos identificado las características de partidos como UNIR, PCC y PAN que aportaron a los sectores campesinos ideas y tácticas de organización necesarias para la movilización y el reclamo del derecho de propiedad. También identificamos la trayectoria de los partidos y las rivalidades entre el unirismo y el comunismo, así como la forma en que veían el problema agrario en el país. En segunda instancia identificamos las características de la prensa que era vocera de una u otra forma de los partidos que aquí analizamos y cómo a través de esta prensa también se buscó tejer todo un entramado ideológico que sirvió de soporte para los trabajadores rurales.

## CAPITULO 3

### MOVIMIENTO CAMPESINO EN SUMAPAZ Y VIOTÁ Y DIRIGENTES AGRARIOS

El análisis del movimiento agrario durante la República Liberal desde la perspectiva ideológica arroja nuevas escalas de estudio, ya que como se ha dicho, a través de este enfoque podemos resaltar unas consonancias y narrativas que nos permiten encontrar los motivos y las principales consideraciones para que se dieran lugar a una serie de acciones que buscaban reivindicaciones propias de un grupo social como los campesinos colombianos. En efecto, el rol que desempeñaron los campesinos en el contexto de los años treinta significó una expresión de solidaridad entre los campesinos que se unían para ocupar terrenos que consideraban baldíos, a partir de la reivindicación de sus derechos los campesinos encontraron que la unión y la identificación de sus experiencias cotidianas con otros campesinos les hacía crear luchas comunes que les permitirían mostrarse y expresarse ante la sociedad. En este aparte, abordaremos el movimiento agrario en Cundinamarca, especialmente en Sumapaz y Viotá y posteriormente haremos una breve alusión biográfica de algunos dirigentes agrarios como Erasmo Valencia, Juan de la Cruz Varela y Juan de Dios Romero con el fin de encontrar algunas características comunes entre estos dirigentes.

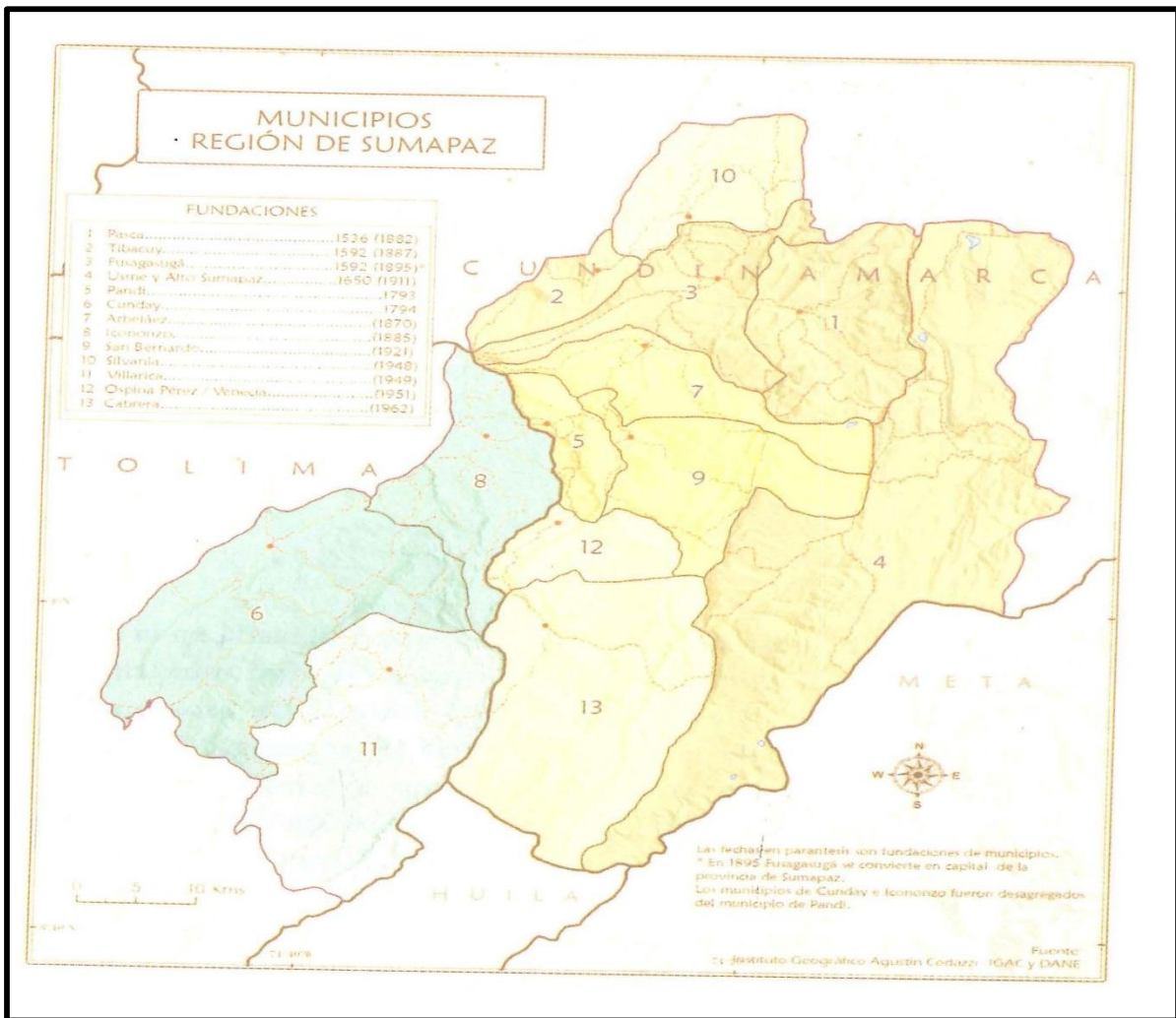
#### 1. EL MOVIMIENTO CAMPESINO EN CUNDINAMARCA

En este apartado enfocaremos nuestra atención en los motivos y la situación que enfrentaban los campesinos del Sumapaz y Viotá para emprender acciones en contra de los terratenientes, aunque esta última se verá más a manera de comparación con la primera región de análisis. A través de este punto haremos un trabajo descriptivo de las diversas situaciones que llevaron a los campesinos a reivindicar su derecho a la tierra. Al final trataremos de extraer los reclamos del movimiento y también las lecciones que esta experiencia de movilización puede dejar a la historia de este país.

#### **Movilización campesino en el Sumapaz**

La región del Sumapaz durante la República Liberal contaba con nueve municipios, algunos creados desde la época colonial, entre los que se encontraban. Pasca, Tibacuy, Fusagasugá, Usme y Alto Sumapaz, Pandi, Cunday, Arbeláez, Icononzo y San Bernardo. Siendo

Icononzo y Cunday pertenecientes al departamento del Tolima, los restantes pertenecientes al departamento de Cundinamarca. Según afirma Rocío Londoño, “[...] los pueblos más antiguos de Sumapaz son Fusagasugá, Pasca, Tibacuy y Pandi. En 1893 se creó la provincia de Sumapaz como subdivisión del departamento de Cundinamarca y la pequeña y próspera ciudad de Fusagasugá se escogió como su capital” (2012, p, 19). Desde finales del siglo XIX hasta comienzos del siglo XX, la provincia de Sumapaz fue un importante centro económico tanto por su producción de café en las tierras bajas, como la producción de papa, la explotación de maderas y la ganadería extensiva.



**Mapa 1:** municipios región de Sumapaz, en Londoño, Rocío, 2011, p, 18

En Colombia a mediados de los años 10 aparecieron las primeras organizaciones campesinas, que hacían reclamaciones sobre su situación desfavorable como trabajadores del

campo. Los dos principales centros de agitación agraria fueron las plantaciones bananeras de la United Fruit Company cerca de Santa Marta donde los trabajadores se habían organizado en torno a sindicatos con tendencias anarcosindicalistas y el otro escenario eran las plantaciones de café ubicadas en el valle bajo del río Bogotá (Gilhodés, 1988, pp, 22-23).

En 1919, una huelga explotó en las plantaciones de café en el Tequendama, los campesinos de Viotá quemaron edificios públicos y se negaron a trabajar sin un alza de salarios y una mejora en las condiciones laborales. Esta huelga provocó una gran alarma entre los propietarios quienes presionaron al gobierno para que hiciera presencia con la fuerza pública, a pesar de todo, después de este incidente el Gobierno concedió el derecho de huelga y un aumento de salario a los trabajadores. Posteriormente en 1925, surgieron nuevamente conflictos en la región cafetera de Cundinamarca, los trabajadores reclamaban su derecho a plantar café en sus parcelas, algo que siempre les había sido prohibido por parte de los propietarios. La huelga afectó varias haciendas del Sumapaz, en la agitación de la huelga participaron varios dirigentes. Tiempo después, en 1928 se dio fundación al Movimiento Agrario del Sumapaz cuyos principales líderes serían Erasmo Valencia y posteriormente Juan de la Cruz Varela, como ya se ha dicho (Gilhodés, 1988, pp, 23/24).

Según Gloria Gaitán las fincas cafeteras con más concentración de la tierra estaban ubicadas en Cundinamarca y Tolima, zonas que se caracterizaron por presentar constantes conflictos; el origen de estos conflictos se le atribuye a la alta concentración de la riqueza cafetera por parte de los adinerados terratenientes quienes explotaban el trabajo de los campesinos (Gaitán, 1984, pp, 20/26).

La situación de los arrendatarios en las grandes haciendas de la región del Sumapaz era deplorable, pues estaban sujetos a las múltiples restricciones que implantaban los terratenientes en cuanto al uso de la tierra, entre ellas la prohibición hacia los arrendatarios de cultivar café en sus parcelas, ya que este cultivo era exclusivo de los hacendados quienes llegaron a argumentar que el cultivo de éste únicamente debía estar reservado a los grandes propietarios así se garantizaría la calidad de este importante producto de exportación.

Es necesario tener en cuenta que la hacienda era una unidad productiva, política y social. Esta unidad productiva era un centro de poder que imponía reglamentaciones a la conducta y las relaciones entre las personas que habitaban en ella “Hay lugares en donde el dueño de

muchos miles de fanegadas no puede gobernarlas sino por medio de organización en donde el propietario asume funciones que sólo corresponden al Estado: el dueño se convierte en policía, en juez, en legislador, para dominar una larga población que vive y muere dentro de sus predios sin conocer la república democrática" (*Acción Liberal*, # 5, 6 y 7, oct y nov. de 1932, p, 228). La hacienda era un "micro-Estado", en el que el latifundista era amo y señor (Sánchez, 1977, p, 57). Como dice León Zamosc:

[...] el desarrollo de la hacienda en Colombia reflejó la manera como la aristocracia local empleó su poder para adaptarse a las condiciones de comercialización restringida, abundancia de tierra y escasez de trabajo. Ajustada a un ritmo económico básico de autosuficiencia, la hacienda abastecía los mercados provinciales y podía responder fácilmente a las oportunidades comerciales que se presentaran más allá del ámbito regional. Por otra parte, la monopolización de la tierra y el establecimiento de relaciones serviles de producción eran los mecanismos básicos que impedían que la población tuviera libre acceso a la tierra y subordinaban la fuerza de trabajo al control terrateniente (1987, p, 15).

En los años 20 los campesinos comenzaron a rebelarse contra las condiciones de trabajo, continuaron sembrando matas de café en las zonas delimitadas por los hacendados y se negaban a negociar las mejoras. Los colonos querían pasar de ser "contratistas a partida" a ser propietarios, de tal manera que tuvieran independencia para sembrar sus propios cafetales. Los arrendatarios se negaban a pagar obligaciones<sup>42</sup> a los terratenientes por la tierra que sembraban, ya que en muchos casos el pedazo de tierra que ocupaban estaba localizado en terrenos baldíos y había sido acaparado por el patrono, dicha situación debía convertirlos inmediatamente en propietarios de la porción de tierra que ocupaban. Frente a la rebeldía de los arrendatarios y colonos, los terratenientes optaron por expulsarlos de las parcelas; a esto se le llamó "la barrida de las haciendas" (Gaitán, 1984, p ,15). Esta idea es reforzada por LeGrand cuando dice que,

[...] los campesinos en regiones de frontera recientemente abiertas pasaron a la ofensiva. Muchos arrendatarios proclamaron súbitamente que eran colonos, no arrendatarios, y que la tierra era de propiedad pública, no privada. Se negaron a pagar sus obligaciones y empezaron a cultivar sus parcelas independientemente de las haciendas donde estaban situadas (1988, p, 152).

---

<sup>42</sup> "[...] la obligación consistía en que el campesino por el derecho a vivir en algún pedazo de tierra de la hacienda, debían pagar a la misma desde seis hasta 18 semanas de trabajo gratuito anualmente" (Merchán, 1975, p, 108).

El movimiento campesino del Sumapaz era completamente heterogéneo; arrendatarios, colonos y peones sin tierra tenían condiciones socioeconómicas distintas que los hacía diferenciarse entre sí. Además esa diferenciación social entre los campesinos hacía que éstos formaran “estratos grupales en los que el liderazgo quedaba casi siempre en manos de «campesinos ricos»” (Londoño, 2011, 63).

Como mecanismo de solución al problema de la tierra, el Estado compraba las tierras a los latifundistas que enfrentaban dificultades con los arrendatarios para luego revendérselas a los campesinos. Esta medida expropiaba sin indemnización los terrenos que los campesinos habían explotado y habían hecho productivos, algo bastante injusto ya que en muchos casos los títulos de propiedad de los terratenientes eran fraudulentos y desconocían que eran los campesinos los verdaderos dueños de los terrenos:

No solo actuaba la fuerza pública para impedir a toda costa que los campesinos llevaran a cabo una explotación independiente de la tierra, los latifundistas tenían organizadas cuadrillas de asalariados que asaltaban en los caminos a los campesinos que llevaban a los centros de mercado el café que habían recolectado en sus pequeños fundos, y les expropiaban los animales de carga [...] (Gaitán, 1984, pp, 38 y 42).

Los terratenientes fueron agregando cada vez más condiciones en los contratos de arrendamiento, entre ellas como ya se mencionó arriba, la prohibición hacia los arrendatarios de sembrar cafetos con el fin de evitar pleitos, pero los campesinos no se doblegaron fácilmente ante tales condiciones ya que no sólo la agitación política que los rodeaba los hacía convencerse de que tenían la razón sino que también existían disposiciones gubernamentales que reforzaban sus posturas de defensa como el decreto 1110 de 1928 mediante el cual se alinderaban las tierras baldías de tal manera que se pudieran establecer colonias agrícolas. Los latifundistas al ver las reivindicaciones de los campesinos, optaron por implementar la violencia a través de la expropiación de todos los medios de producción, especialmente expulsándolos de la tierra o en último término implementando las parcelaciones (Gaitán, 1984, pp, 39/40 y 45). De esta manera,

las parcelaciones no eran una conquista de los campesinos, fruto de sus demandas, sino una salida cómoda para los latifundistas cuyas fincas representaban una fuente para obtener garantías hipotecarias o cuyas plantaciones de café eran tan precarias que no resultaba rentable conservarlas. Para ellos era más lucrativo vender la tierra a buen precio y al contado, además de acabar con las *tensiones sociales* que tanto les preocupaban, no por lo sociales sino por lo tensas (Gaitán, 1984, p, 78).

El Sumapaz, atrajo inversionistas comerciales a mediados del siglo XIX con el auge de la quina y el café. La puesta en marcha de la economía cafetera, también atrajo migrantes campesinos de otras regiones del país, de los cuales muchos se quedaron a buscar fortuna como colonos en los grandes terrenos baldíos. En los albores del siglo XX las autoridades empezaron a verse enfrentadas cada vez más a las quejas de los colonos que acusaban a los hacendados de ampliar sus linderos para apoderarse de las tierras de éstos. Ya en los años 20 la insatisfacción de los arrendatarios del Sumapaz era cada vez mayor.

En el gobierno de Olaya Herrera, los conflictos del Sumapaz se agudizaron. Tanto colonos como arrendatarios empezaron a cuestionar el régimen laboral de las haciendas y los títulos de propiedad de éstas, de la misma manera opusieron resistencia a los desalojos y solicitaron al gobierno el deslinde de las tierras baldías de las propiedades privadas y la adjudicación de las tierras que ellos habían cultivado. Los factores que influyeron en la unificación de la lucha de los colonos y arrendatarios, se expresa en la larga experiencia de los campesinos del Alto Sumapaz en la defensa de sus tierras y su capacidad de organización y acción.

Es así como la ocupación de los predios por parte de los campesinos en la época de 1930, se convirtió en una forma recurrente de protesta que permitió al campesinado establecer mecanismos de reclamo frente al derecho a poseer una porción de tierra para su subsistencia económica. Dicho mecanismo de acción tenía como fin enfrentarse a los terratenientes quienes habían monopolizado la posesión de tierras y habían expandido cada vez más las fronteras de sus propiedades despojando a los pobres del campo.

El reformismo social de los gobiernos de Olaya y López influyó en la unificación de la lucha y específicamente la importancia que se le dio al cambio del régimen de propiedad de la tierra, la parcelación de los latifundios y el reconocimiento legal de los derechos de asociación de los trabajadores. Aún con todos estos factores a favor, lo más crucial fue tal vez la afiliación de los colonos a grupos de izquierda que les aportó también estructuras de respaldo externas, conocimientos jurídicos, un sentido de participación y una oleada de reivindicaciones de baldíos que trascendió los linderos locales. Los nuevos aliados políticos de los ocupantes les proporcionaron estrategias y formas de resistencia nuevas (LeGrand, 1988, pp, 175-176).



La presencia del líder agrarista Erasmo Valencia y el apoyo político de Jorge Eliécer Gaitán propiciaron que este movimiento alcanzara la adjudicación de baldíos, la parcelación de latifundios y la modificación del viejo régimen laboral de las haciendas (Londoño, 2012, p, 205), su presencia logró politizar ampliamente al sector campesino de esta región:

...la red política de la UNIR en Sumapaz estaba conformada inicialmente por las asociaciones de colonos y arrendatarios, por profesionales y por concejales izquierdistas. La primera prueba afrontada con gran éxito por la UNIR fue la elección de los ediles municipales el 5 de octubre de 1933. Para sorpresa de muchos, la lista de este movimiento en Fusagasugá superó la votación por la lista del liberalismo oficial... (Londoño, 2012, p, 328).

La reacción de los terratenientes frente al proceso organizativo que venían teniendo los campesinos, fue responder con la creación de cuadrillas a sueldo, extendiendo el radio de acción de las filiales de la SAC e impulsando nuevas agrupaciones representativas de sus intereses, como el *Sindicato de Propietarios*, para contrarrestar la acción de los campesinos. Ante esta situación procedieron a la creación de un partido patronal bipartidista, cuyo nombre no ocultaba sus objetivos: la APEN (Asociación Patronal Económica Nacional) (Sánchez, 1977, pp, 98 a 100).

#### *La Colonia Agrícola del Sumapaz*

En 1922 se estableció la ley 114 sobre las colonias agrícolas, con la promulgación de esta ley nació el proyecto de la Colonia Agrícola del Sumapaz, también hubo colonias agrícolas en Bahía Solano, Codazzi y Caracolito. La Colonia del Sumapaz se formó a partir de la expropiación del latifundio Doa y más tarde la Hacienda Sumapaz. Como ya se ha mencionado, en 1928 el Gobierno colombiano emprendió un programa de colonización con la promulgación del decreto 1110, en donde se reservaron varias hectáreas de tierras en los municipios de Icononzo y Cunday para establecer una colonia. Este decreto justificó las peticiones de los colonos y causó grandes consecuencias para los terratenientes, pues los arrendatarios de varias fincas se declararon colonos "con el argumento de que la tierra que habían estado labrando había sido usurpada al dominio público" (LeGrand, 1988, p, 155).

Esto provocó invasiones en masa en las tierras inexploradas de las haciendas y poco a poco el movimiento se propagó rápidamente a propiedades fuera de los límites del terreno contemplado inicialmente como colonia. "La invasión de tierras y la tala clandestina se convirtió en "mal crónico" para los hacendados y la policía [...]" (Palacios, 2011, p, 112).

Arrendatarios, jornaleros y en general los campesinos dirigieron sus intereses hacia la tierra porque vieron que la política agraria del Gobierno daba posibilidades concretas frente a la concesión de baldíos:

Las formas de resistencia [...] se formaron con base en un proceso socioeconómico de concentración de la propiedad, de una cierta estructura institucional y de un sistema de relaciones de poder entre varios grupos sociales, cuya combinación es históricamente específica de Colombia. Dadas las circunstancias en que se hallaban, los colonos colombianos efectivamente las posibilidades de que disponían, con las restricciones inherentes a su pobreza y aislamiento (LeGrand, 1988, p, 100).

En 1928 el movimiento campesino del Sumapaz dirigido por Erasmo Valencia ya había ganado algunas batallas como por ejemplo en la hacienda el Hato y luego en San José de Cabrera en donde mediante un acuerdo realizado entre labriegos y propietarios de la Hacienda Sumapaz, estos últimos habían reconocido el derecho de los colonos sobre terrenos ubicados en dicha hacienda; estos primeros triunfos sumados a la expedición del decreto 1110 fueron decisivos para los campesinos porque alentaron sus luchas posteriores (Varela y Duque, 2010, p, 45).

Con el Decreto 329 de 1928 se inició la apertura planificada de la frontera agraria y se organizó bajo el Decreto 381 de 1931. Según la información que suministra Marco Palacios el proyecto de la Colonia pareció verse truncado en 1930 debido a la insolvencia presupuestal cuando solo tenía 10 familias inscritas. A la llegada del nuevo gobierno Liberal se tomaron cartas en el asunto y en 1931 ya había 45 familias establecidas y otras 25 estaban en proceso de establecerse. Entre 1935 y 1936 el número de habitantes se duplicó pasando de 1.500 habitantes a 3.000, fue en 1936 que se expropió la Hacienda Sumapaz para ser parcelada y asignar los terrenos a los colonos “la colonización del Sumapaz también buscó incorporar campesinos que, por una u otra razón, habían quedado al margen de los repartos de tierras bajo los esquemas de parcelación. De todos modos, a partir de esa fecha la colonización de baldíos se convirtió en una pieza maestra de la «política agraria» de «redistribución de la tierra»” (Palacios, 2011, p, 94).

La Colonia Agrícola del Sumapaz se constituyó en una fuerte organización de colonos, fue fundada por Erasmo Valencia, Juan de la Cruz Varela y otros dirigentes campesinos, “[...] esta colonia anticipa las «repúblicas campesinas independientes» que veinte años después aparecieron en Sumapaz y en otras partes durante la violencia” (LeGrand, 1988, p, 178). La

colonia agrícola según los funcionarios gubernamentales que la visitaban la describían como “irregular y peligrosa”,

Allí los llamados colonos mantienen una especie de estado dentro del estado con sus propias autoridades administrativas y judiciales. Existe, por ejemplo entre esos trabajadores la institución llamada ‘jueces de cortes’ que decide sobre la ocupación y desocupación de terrenos por parte de los colonos. Las autoridades no pueden llegar allí sino en forma de guardia de Cundinamarca (Citado en LeGrand, 1988, pp, 178-179).

La colonia dictaba sus propias leyes, su organización residía en la junta de directores, aunque cada vecindario tenía su propio comité coordinador. Según las observaciones de los funcionarios estatales «Los colonos viven celebrando reuniones numerosas en distintos puntos [...] convirtiéndose en bandas que ambulan por las montañas, dedicadas solamente a la común defensa y a la resistencia colectiva a cuantos pretenden hacer uso de las tierras que ellos consideran baldías» (Citado en LeGrand, 1988, p, 179).

Los miembros de la colonia constantemente adelantaban acciones legales para adquirir títulos de propiedad, con el fin de cubrir los costos que esto generaba; cada familia campesina según su capacidad económica, aportaba mensualmente entre veinticinco centavos y un peso a la tesorería de la colonia, con estos dineros se pagaban los abogados, agrimensores, viajes y correo. “También servían para imprimir el periódico *Claridad*, que facilitaba las comunicaciones entre las diversas secciones de ocupantes y presentaba al mundo exterior el punto de vista de la colonia” (LeGrand, 1988, p, 179).

La colonia no solo intentaba mediar con el gobierno central sino que también ayudaba a los colonos a fortalecer su oposición a los terratenientes. Los ocupantes de Sumapaz empleaban métodos enérgicos de defensa, por ejemplo en 1932 un grupo de campesinos atacó a una patrulla de guardias y liberó varios compañeros que habían sido detenidos. Muchas veces se presentaron enfrentamientos entre trabajadores rurales y la policía. Sucesos como estos eran conmemorados en *Claridad* tal fue el caso del asesinato de cuatro colonos en La Georgina en 1933. Aunque la colonia planteaba un desafío a los terratenientes, esta no buscaba la abolición de la propiedad privada, ni cuestionaba la autoridad del Gobierno Nacional. “De hecho, como los colonos de épocas anteriores, los campesinos de Sumapaz trataban de consolidar su posición al buscar el respaldo de las altas autoridades” (LeGrand, 1988, p, 180). Al menos en las fuentes consultadas no hay una referencia clara a qué pasó después con la Colonia.



Imagen 12: “Peregrinación a las tumbas de los colonos asesinados”, *Claridad*, junio 30 de 1936, p, 2.

Según propone Marco Palacios, los campesinos del Tequendama y el Sumapaz se organizaron para la acción social y política con el interés de mejorar sus condiciones laborales y alcanzar la titulación de tierra cultivable. Al organizarse para exigir tales derechos, se enfrentaron a terratenientes, alcaldes y policías que buscaban anular sus protestas en nombre de la ley y el orden social.

### **El movimiento campesino en Viotá<sup>43</sup>**

Viotá representó un foco importante de acción campesina que estuvo influenciada principalmente por el Partido Comunista Colombiano. Allí se presentaron diversas manifestaciones y reivindicaciones que hicieron parte de las luchas agrarias que se libraron durante las primeras décadas del siglo XX y que han marcado un importante momento en la historia de nuestro país.

Este municipio está ubicado al sur occidente del departamento de Cundinamarca, en el pie de monte de la cordillera oriental y hace parte de la región del Tequendama que está conformada por diez municipios que son: Anapoima, Anolaima, Apulo, Cachipay, El Colegio, La Mesa, Quipile, San Antonio del Tequendama, Tena y Viotá. El municipio de

---

<sup>43</sup> El caso de Viotá lo incluiremos en nuestro estudio a manera de comparación como ya se había mencionado. Apoyándonos sobre todo en el estudio de Michael Jiménez, (1986), *The limits of export capitalism economic structure, class, and politics in a colombian coffee municipality, 1900-1930*, Harvard University, Cambridge, Massachusetts.

Viotá limita al norte con Apulo, Anapoima y El Colegio; al sur limita con Nilo y Tocaima; al oriente limita con Silvania, Tibacuy y Granada y al occidente limita con Tocaima.



**Mapa 2:** municipios de la región del Tequendama, en

<http://senagirardot.blogspot.com.co/p/cobertura.html>, consultado abril 29 de 2016.

A mediados del siglo XIX esta región del sur occidente de Cundinamarca estaba poco poblada, pues para 1870 contaba con el 36,3% de la población del departamento. A pesar de su escasa población, esta zona se había convertido en un importante eje económico del centro del país, ya que el 32,9 % del ganado y el 51,2% de los caballos y mulas de Cundinamarca se criaban en esta región, se cultivaba el 66,7% de caña de azúcar, el 81,7% de índigo y el 72,3% de café (Jiménez, 1986, p, 64 y 65).

Las élites criollas del centro del país, cumplieron en la región un importante papel en la eficacia del orden económico que se basaba en la monopolización de la tierra, el trabajo y el capital. Al mismo tiempo insistieron en la necesidad de mantener las instituciones

tradicionales y sociales que serían esenciales a la hora de controlar las competencias individuales y la posesión de la tierra (Jiménez, 1986, p, 54). Entre algunas de las familias de terratenientes que sobresalían en el municipio de Viotá estaban los propietarios de la hacienda colonial “Calandaima” que había pasado por muchas manos hasta que fue comprada a finales del siglo XIX por Jorge Crane quien emprendió todo tipo de explotaciones agrícolas; en la zona norte de este municipio se estableció la distinguida familia bogotana de Carlos Abondano en la hacienda colonial llamada “Neptuno”, este terrateniente invirtió en la producción del añil y también sembró las primeras matas de café; otro inmigrante aristocrático fue Carlos Tanco que se estableció en “La Africana” en donde probó suerte con el añil (Jiménez, 1986, pp, 73 a 75).

Según Michael Jiménez, la historia de esta zona del sur occidente de Cundinamarca se puede entender gracias a los esfuerzos de Carlos Abondano, Carlos Tanco y otros terratenientes para convertir esta región en una zona agrícola comercial de gran importancia. Estos terratenientes no eran unos ingenuos que estaban buscando suerte en estas tierras, en muchos casos estos hombres aristocráticos eran comerciantes de tierras, terratenientes y financieros con una considerable experiencia en la empresa comercial y agrícola (1986, pp, 77 y 78).

El monopolio de la tierra que empezó a darse desde finales del siglo XIX y comienzos del XX trajo graves consecuencias sociales para los más pobres, pues los pequeños agricultores sufrieron la desposesión, lo que evidentemente incrementó el número de trabajadores sin tierra y la concentración de ésta por parte de los latifundistas. Además, durante este periodo se evidenció un aumento de la población, esto acrecentó aún más el dominio de las clases altas terratenientes por el mercado de trabajo en la región. Debido al temor de que esta fuerza de trabajo huyera hacia las fronteras o se rebelara e implantara el desorden, se estableció un orden semi-servil que tenía la hacienda como núcleo (Jiménez, 1986, p, 83).

A mediados de la década de 1920, la preocupación del Gobierno por el estallido de un posible conflicto social en el campo, entre los hacendados y campesinos, provocó el impulso de disposiciones legales para que las tierras que habían sido ocupadas ilegalmente adquirieran legitimidad; es por eso que en 1926 el Gobierno adelantó disposiciones para

legalizar títulos de tierras, proyecto que se emprendió a pesar de la oposición de los terratenientes. Al año siguiente por medio de una sentencia de la Corte Suprema de Justicia se falló a favor de las tierras que estaban siendo cultivadas sin título legal, esta ley buscaba que los propietarios que tenían posesiones de más de 2.000 hectáreas presentaran sus títulos legales ante el Ministerio de Hacienda para que estos fueran validados (Jiménez, 1986, pp, 339 a 341).

Estas disposiciones legales tal vez no afectaban de manera directa a los terratenientes de Viotá pues sus títulos de propiedad aparentemente estaban “exentos de ambigüedades”. (Jiménez, 1986, pp, 339 a 341). Como los campesinos no tenían posibilidad de colonizar tierras en ese municipio, porque los hacendados poseían títulos de propiedad “legales” y la concentración de la tierra era muy alta, como lo muestra Víctor J. Merchán: “todos los latifundios más importantes sumados a otros dan un total de 100 mil fanegadas pertenecientes a unas 20 familias, los cuales fueron el grueso del latifundismo solamente en la región de Viotá” (1975, p, 107), nos les daba posibilidades de aprovechar las oportunidades que estaba dando el Estado de adquirir tierras, por lo que muchos habitantes de esta zona migraron a otros lugares del país a colonizar.

Además de la migración de los campesinos de Viotá a las zonas de frontera como colonizadores, existe otro argumento frente a la falta de mano de obra en las plantaciones de café, que se basa en que por los mismos años el Gobierno emprendió otro tipo de proyectos como por ejemplo la construcción de ferrocarriles, puentes, carreteras y edificios, que atrajeron mano de obra y causaron escasez de ésta en las plantaciones cafeteras. La SAC<sup>44</sup> argumentaba que la falta de brazos en las plantaciones de café se debía a que muchos trabajadores estaban siendo empleados en la construcción del ferrocarril en el Valle del Cauca. Gran cantidad de la mano de obra que se empleó en los proyectos del gobierno provenía de los sectores rurales, quienes migraban con la intención de superar la pobreza (Jiménez, 1986, p, 343).

En cuanto a la economía, Michael Jiménez considera tres elementos que caracterizaron la producción cafetera en el occidente de Cundinamarca y el oriente del Tolima. Por un lado,

---

<sup>44</sup> Sociedad de Agricultores de Colombia.

menciona que las particularidades del latifundio colonial prevalecieron durante el siglo XIX; en segundo lugar sugiere que estas plantaciones carecieron de avances tecnológicos en la producción, por esta razón muchos de los empresarios agrícolas fueron tildados de atrasados o de pre-capitalistas; por último menciona que desde el punto de vista social y económico, las desigualdades que estaban inmersas en este tipo de producción, se convirtieron en un obstáculo para lograr el desarrollo capitalista (1986, p, 20).

El sistema de arrendamiento<sup>45</sup>, fue predominante en esta región. Era más que un medio de adquisición y mantenimiento de mano de obra barata. Ya que había obligaciones a menudo adicionales que fueron endilgando a los arrendatarios, por ejemplo, en Buenavista y algunas otras propiedades, los inquilinos fueron a menudo forzados a alojar y alimentar a su costa los trabajadores eventuales que eran contratados en épocas de cosecha (Jiménez, 1986, pp, 412/413).

En los primeros años del siglo XX los campesinos de Viotá lograron forjar cierta independencia y mejorar sus condiciones materiales, en medio de una frágil dominación por parte de los terratenientes. En palabras de Michael Jiménez, la estructura de arrendamiento propició el surgimiento de una cierta autonomía económica. Tanto la agricultura de subsistencia como comercial permitió a los campesinos pobres participar en una economía de mercado que en algunos casos se extendió más allá del municipio. Esto facilitó a los arrendatarios establecer relaciones con la sociedad civil, relaciones que a su vez dieron a los campesinos acceso a los mecanismos legales que les daba la oportunidad de enfrentar al Estado, pero éste con su política demostró ser un poderoso adversario para los campesinos (1986, pp, 518 a 520).

Finalmente, la autonomía ganada por los arrendatarios en las haciendas cafeteras hacía parte de un movimiento más dinámico en cuanto a lo material y lo ideológico que coincidió en un momento de cambios económicos, sociales y políticos en Colombia durante la década de 1920. En esa época el país apostó al establecimiento de conexiones con la economía de exportación y al desarrollo acelerado del capitalismo. Así, en medio de este entorno económico, los campesinos dejaron de negociar individualmente con los terratenientes y

---

<sup>45</sup> Ver capítulo 1, página, 37.



empezaron a hacer reclamaciones conjuntas acerca de un aumento en sus salarios, mejores condiciones laborales y una autonomía económica dentro de las grandes haciendas. Como es de esperarse, en medio de estas ideas y reclamaciones se encontraban dirigentes de izquierda como Juan de Dios Romero y Víctor J. Merchán que encontraron en esta población rural un excelente lugar de aceptación de sus ideas emancipadoras y reivindicativas que buscaban acabar con la dominación por parte de los terratenientes (1986, pp, 518 a 520).

Las frecuentes reuniones, clases de alfabetización, conferencias y bazares de recaudación de fondos, estaban encaminadas a la formación de la comunidad para crear conciencia acerca de la condición de los inquilinos que en otras circunstancias podrían haber tratado de asegurar su posición en las haciendas a través de la negociación individual con los administradores y capataces (Jiménez, 1986, p, 506). La labor política que llevaron a cabo los dirigentes socialistas fue fundamental en las acciones que emprendieron los campesinos en Viotá:

[...] en los años del 26, 27 y 28, [los campesinos contaban que] los visitaba de paso la socialista Maria Cano y había logrado hacer [...] algunas reuniones y hasta una manifestación en el pueblo tratando de canalizar esa rebeldía en los campesinos en las cuales se les decía que era necesario levantarse contra esa humillante y esclavizante explotación, no pagando “trabajo obligatorio” exigiendo salario en dinero, la distribución de la tierra de los latifundistas, la libertad del cultivo, mejor alimentación para los jornaleros en las haciendas y otras reivindicaciones de carácter inmediato (Merchán, 1975, p, 106).

Las actividades de los líderes de izquierda en Viotá a finales de 1920 coincidieron con las luchas de intensidad creciente entre los arrendatarios y los propietarios de las plantaciones. Durante esos años, varias haciendas en Viotá, junto con decenas de otros en los municipios circundantes en el Tequendama y Sumapaz, fueron escenario de huelgas, peticiones y la intervención del gobierno en las negociaciones entre los dueños de las plantaciones, sus peones y arrendatarios. Los conflictos estallaron en al menos seis haciendas de Viotá a finales de 1928, incluyendo las tres más grandes, Florencia, Buenavista y Ceilán, en la zona central del municipio. En casi todas las fincas en las que se produjeron conflictos, la mano de obra era de arrendatarios (Jiménez, 1986, pp, 507 y 508).

Las movilizaciones campesinas en Viotá habían comenzado en 1927 gracias al trabajo del PSR, los campesinos hacían la huelga y la manifestación política dominical<sup>46</sup> en la plaza del pueblo. El 31 de julio de 1932<sup>47</sup> se realizó en Viotá una manifestación para celebrar la aparición del periódico comunista *Tierra*. Esta manifestación se convirtió rápidamente en un enfrentamiento con la fuerza pública que terminó en balacera y matanza. Los campesinos de las haciendas Florencia, Liberia, Buenavista y otras, marcharon en orden hasta la plaza gritando vivas al Partido Comunista, llevando banderas, carteles y armas como machetes, cuchillos, hachas, que según los campesinos presentaban como símbolo de trabajo. El alcalde se dirigió de repente al encuentro de los manifestantes y les dijo que no podían entrar armados, como los marchantes no se detuvieron, el alcalde arrebató un cartel a uno de los campesinos y se lanzó a quitarle la bandera a José Franco (otro campesino). En medio del forcejeo alguien más se acercó con un hacha y le pegó al alcalde, no con el filo sino con el ojo del hacha, esto le provocó heridas a este último pero aun así el alcalde no soltó la bandera, el forcejeo continuó hasta que fue derribado. Ante este hecho se gestó el desorden y la violencia, luego la fuerza pública dio orden al fuego y los manifestantes respondieron con piedras, palos, cuchillos y machetes pero en la prensa nacional se dijo que eran revólveres. Luego de unos minutos de tiroteo, yacían en la plaza tres muertos y 25 heridos todos campesinos, entre ellos dos mujeres. Cuarenta campesinos entre hombres y mujeres fueron llevados a la cárcel (Palacios, 2011, pp, 165-173). Aparte de lo trágico de los sucesos hay que resaltar la aparición de nuevos elementos en la protesta como lo es la participación de las mujeres de las que se tiene registro entre los heridos y en los campesinos llevados a la cárcel.

A los ojos de Michael Jiménez, el Partido Comunista, supo dar organización a la resistencia campesina contra los terratenientes. El proceso de formación se dio a través de la persistencia en la construcción de tácticas propias de la rebelión agraria durante tres décadas. Para Jiménez esto fue posible por tres razones: primero entendieron claramente las necesidades de los pobres del campo así como sus intereses; segundo tuvieron éxito en conseguir recursos financieros “estuvieron en capacidad de recolectar tributo de los

---

<sup>46</sup> Al parecer era esta una práctica común en Viotá, que los campesinos hicieran manifestaciones los domingos patrocinados por los dirigentes del PSR.

<sup>47</sup> Cómo se dijo en el capítulo anterior el periódico *Tierra* empezó a publicarse en 1932 pero por razones que desconocemos fue suspendido y reapareció en 1935.

latifundistas, de mejorar los magros ingresos de los pobres y de recibir ayuda de los grupos externos” (Citado en Palacios, 2011, p, 228); y por último, los comunistas tuvieron éxito en conseguir del Estado, el apoyo para lograr sus fines como por ejemplo la parcelación de las haciendas.

### **Los reclamos del movimiento campesino**

Como se ha dicho ya muchas veces aunque el movimiento campesino logró establecerse como una fuerza que buscaba reivindicar el derecho a la pequeña propiedad. El hecho de que el movimiento campesino se hubiese consolidado a través de las ideas que ayudaron a reforzar de alguna manera los líderes de los diferentes partidos, sentó un precedente de inconformismo entre los pobres del campo frente a la gran propiedad y a los abusos laborales de los terratenientes. Aunque los campesinos no estaban en contra de la propiedad privada si se encontraban afectados por la falta de posibilidades de conformar su unidad familiar y ser los dueños de sus pequeñas parcelas.

El problema de la propiedad de la tierra es un tema aún irresuelto en nuestro país y que a través de los años ha sido impregnado de muchos más matices. Como veremos en el siguiente capítulo, esos logros estuvieron marcados por aspectos culturales que les permitieron a los campesinos además de ser una fuerza que logró posicionar su voz de inconformismo a través de la protesta, consolidar expresiones cotidianas que eran parte de esa protesta y que también lograron marcar una resistencia frente a la dominación. Es de valorar que el nacimiento de este movimiento hubiese tenido una continuidad como grupo con el movimiento campesino del Sumapaz que se prolongó bajo el liderazgo de Juan de la Cruz Varela quien sucedió a Erasmo Valencia. Digamos que esa cierta permanencia en el tiempo también proporciona significativos avances en la organización de las comunidades campesinas que aunque en este momento ya no sean vigentes pueden ser vistas en retrospectiva como una buena herramienta de defensa de un sector tan golpeado y poco favorecido.

## 2. ALGUNOS DIRIGENTES AGRARIOS

En este apartado nos centraremos en hacer un acercamiento biográfico de algunos dirigentes agrarios que contribuyeron a estructurar las luchas de los campesinos del Sumapaz y Viotá. Los dirigentes de que abordaremos aquí son: Erasmo Valencia, Juan de la Cruz Varela y Juan de Dios Romero. Queremos resaltar las biografías de estos personajes ya que la orientación que éstos hicieron a la movilización es un factor muy importante para entender el movimiento campesino.

### **Erasmo Valencia**

Erasmo Valencia era un abogado y periodista caldense. Nació en Santa Rosa de Cabal, hijo de Juan Cancino y Hercilia Arango, murió en 1949 aproximadamente a la edad de 56 años. Antes de acercarse a la región del Sumapaz, este líder político había ejercido su activismo en Bogotá, en donde se dedicó principalmente a organizar sindicatos, movimientos obreros, estudiantiles y artesanales que estaban inspirados en los ideales socialistas. Como dirigente político se destacó al dirigir “La Casa del Pueblo” 1921-1922, la “Junta Socialista de Organización y Propaganda” y la “Casa Comunista” (1928); también participó en la organización de la “Federación Sindical” y el “Directorio de Cundinamarca” a éste último estaba vinculada la “Sociedad Agrícola de Sumapaz”.

Como figura política Erasmo Valencia va centrar su radio de acción especialmente en Cundinamarca, el oriente del Tolima, algunos municipios del Meta y Boyacá. Aunque sus ideas sobre los problemas agrarios del país alcanzaron una proyección nacional. Como líder campesino aportó a la discusión sobre la propiedad rural y así contribuyó a acelerar el proceso de la expedición de la Ley de Tierras de 1936. Con carácter enérgico se propuso defender los intereses de los colonos y arrendatarios agrícolas de Sumapaz; asesoró legalmente a los campesinos en sus reclamaciones ante los hacendados, las autoridades locales y las entidades estatales. Trató de educar y formar a los campesinos en ideas políticas y valores culturales. A través de *Claridad* supo catalizar las denuncias sobre los atropellos hechos a los labriegos. Allí también expuso su ideología, percepciones acerca de la realidad y los motivos que impulsaban su acción política y social (Ver: Londoño, 2011, pp, 187- 197 e Ibañez, 1996, pp, 120-128). Valencia fue muy amigo de Juan de Dios Romero. Pepe Romero

hijo de Juan de Dios, “describió así a Erasmo Valencia, amigo y compañero de su padre: era alto, moreno, dulce, tierno y muy amable, vivía en el barrio Las Cruces y posiblemente tuvo un hijo” (Londoño, 2011, p, 189).

### **Juan de la Cruz Varela**

Nació el 21 de noviembre de 1902 en Ráquira Boyacá, hijo de labriegos analfabetas, en 1906 su familia emigró al Sumapaz, debido a la persecución que sufría su padre Dionisio Varela por no haber participado en la Guerra de los Mil Días en las filas del Partido Liberal. Llegó como arrendatario a la Hacienda Sumapaz, donde recibió una estancia en el sitio llamado Tunal, en ese lugar la familia vivió durante siete años. En 1913 se trasladaron a cercanías de San José de Cabrera, en calidad de colonos. Las condiciones económicas eran muy precarias, allí tuvieron que empezar de cero en la fundación de su parcela. Como la mayoría de los niños de su época Juan de la Cruz debió ayudar a su papá en las labores del campo. Desde sus primeros años, este dirigente campesino demostró gran interés por el conocimiento. Tres factores influyeron en esta inclinación: los sermones de los sacerdotes en misa, cuando hablaban de Aristóteles, Lutero, Calvino, etc.; un campesino llamado Mequisedec Naves quien se hospedó en la casa de su familia y le enseñó a leer en doce días; y su profesora Lastenia Sarmiento que lo motivó a superarse, también le regaló el libro *Los Miserables* de Víctor Hugo (Londoño, 2012, pp, 31-48 y 127 y Varela, 2010, pp, 29-35)

A los 16 años Juan de la Cruz quedó huérfano de madre y su padre se casó por segunda vez dos años después de haber quedado viudo. Estos dos sucesos obligaron a Juan de la Cruz a posponer sus proyectos personales, ya que al ser el hijo mayor debió asumir el cuidado de sus hermanos del primer matrimonio. Durante este tiempo, el futuro dirigente agrario se mantuvo informado de los sucesos que ocurrían en la región sin intervenir en ellos (Varela, 2010, p, 35).

En 1928 Juan de la Cruz abandonó la casa paterna y se fue en busca de nuevos horizontes; quería ir al Quindío pero finalmente nunca llegó a esas tierras, sino que decidió quedarse en la hacienda Doa en el municipio de Pandí. Allí ayudó a los habitantes a recolectar información para el censo de ese año y debido a sus habilidades con la escritura los campesinos empezaron a pedirle colaboración como secretario en un comité agrario que

estaban organizando. “La intervención de Erasmo Valencia fue fundamental en el ascenso de Juan de la Cruz en la dirección del movimiento agrario. Desde el momento en que se conocieron nació entre ellos una amistad y estimación mutuas que perduraron hasta la muerte” (Varela, 2010, p, 49). En noviembre de 1928 Juan de la Cruz fue elegido secretario provisional de la organización de colonos de la hacienda Doa y en 1929 Erasmo Valencia lo confirmó en ese cargo y allí permaneció por cinco años hasta que en 1934 fue elegido presidente de la organización del oriente del Tolima. En 1935 fue elegido concejal junto con otros agrarios en Icononzo, Pandi y Cunday. En dos oportunidades hizo parte de la Asamblea del Tolima, la primera vez no se tiene muy claro si en 1943 o en 1945, cuando fue segundo renglón de Alfonso Bonilla Gutiérrez; en este primer periodo estuvo a nombre el movimiento agrario y con la influencia de Erasmo Valencia; la segunda oportunidad fue en 1947 y estuvo en nombre del gaitanismo. Desde allí luchó por obras sociales para Icononzo y otros lugares del Tolima (Varela, 2010, p, 57).

Luego el país entró en el periodo de la Violencia, fenómeno que afectó enormemente el Sumapaz y el oriente del Tolima, por ser reconocida como una zona gaitanista. En este contexto Varela fue víctima de un atentado en octubre de 1949 del que afortunadamente pudo salir con vida, este incidente le impidió seguir haciendo parte de los cuerpos colegiados por casi una década (Varela, 2010, p, 65). En 1958 salió elegido diputado a la Asamblea de Cundinamarca. En 1960 participó como representante a la Cámara por el MRL en calidad de suplente de Alfonso López Michelsen, allí presentó un proyecto de reforma agraria que no fue tenido en cuenta por el gobierno. En los últimos años de su activismo su salud estaba bastante deteriorada, aunque siguió siendo concejal en los municipios de Cabrera, Pasca e Icononzo y hasta su muerte, noviembre 14 de 1984, fue miembro del Comité Central del Partido Comunista y del Comité Regional de Sumapaz y oriente del Tolima (Varela, 2010, pp, 99-110 y 129).

### **Juan de Dios Romero**

Se saben muy pocos datos biográficos de este líder agrario. Según la información que suministra Rocío Londoño, Juan de Dios Romero nació en Caparrapí (Cundinamarca) y murió en Bogotá, más o menos a la edad de 75 años. Sus padres fueron Ana María Guarín y Adelio Romero, quien fue poeta, joyero, y liberal radical. Juan de Dios era ateo y hereje, y

fue enterrado en el cementerio alemán. Estudió en un colegio de los salesianos y cursó algunos años de derecho. Era asesor jurídico de sindicatos, tenía una modesta oficina y murió completamente pobre. Por identificarse como anarcosindicalista enfrentó constantes pugnas con el Partido Comunista. Fue un soldado de Gaitán. Era antiliberal y anticonservador. Leía a Kropotkin, Bakunin, Lenin, Trotsky y Dostoievsky. Era muy amigo de Raúl Eduardo Mahecha. Publicaba el *Almanaque Obrero y Campesino*. Editaba *El Socialista* que se publicó entre 1920 y 1934 en una pequeña imprenta manual (2012, p, 189).

También publicó textos como *Postulados para la niñez*, Bogotá, 1930; *Conferencias socialistas*, Bogotá, Tipografía Latina, 1920; *Pastoral Laica*, Bogotá, Tipografía Mundial, 1928; *Manual sindical: para los obreros, campesinos, empleados, intelectuales y trabajadores en general*, Coopnalgráficas, 1955, y *Problemas de las trabajadoras domésticas*, Renacimiento, Bogotá, 1936. En sus publicaciones podemos encontrar esa naturaleza anticlerical que lo caracterizaba,

El cura párroco que aconseja pasividad y obediencia a ese amo que roba y detenta los haberes del arrendatario, le viola sus hijas, le seduce a su esposa y lo hace encarcelar y despojar de su labranza, ese patrón es un factor para lo que vemos llegar y no podemos contener. Y ese señor y amo cura no solamente ha hecho de la casa consistorial una sala de maternidad o una agencia de negocios, donde se recatea el precio de las bestias y de las cebollas, lo mismo que la libertad de las almas del purgatorio, o se celebran sesiones de comités políticos. Este párroco que ha desacreditado la industria celestial, pues ya son menos los millones de personas que consideran los responsos y las ave-marías como una *burda estafa a la credulidad simplista del pueblo y que por lo tanto, no necesitan ni están obligados a pagar un servicio que no desean, y menos los diezmos y las primicias*, y que por esta razón están por lo demás los curas en las ciudades y en los campos, y más en los esplendentes edificios habitados por las comunidades religiosas, por los ilustrísimos y reverendísimos obispos canónicos, que todos juntos no producen nada de provecho para la humanidad y se dan una vida de cerdos en ceba, con el trabajo de los obreros y los campesinos (Romero, Juan de Dios, (1930), *Postulados para la niñez*, Bogotá, pp, 4 y 5, el énfasis es nuestro).

En el párrafo que citamos, podemos evidenciar una fuerte crítica a la iglesia y la relación del clero con los terratenientes que siempre estaban en defensa de los abusos que estos últimos hacían contra los campesinos. Criticaba la acumulación de riqueza por parte de la iglesia, mostraba además cuál era el papel del cura en la formación de las mentalidades campesinas, promotor de la pasividad y la obediencia para con el amo tirano. No dudaba en señalar la iglesia como una sala de negocios donde se negociaba la “libertad de las almas del purgatorio”.

Al tratar de identificar algunos aspectos comunes de estos dirigentes podemos decir que a excepción de Juan de la Cruz, éstos no tenían orígenes campesinos. Con respecto a Erasmo

Valencia y Juan de la Cruz se puede decir que tuvieron formación autodidacta, tal vez quien más alcanzó a lograr formación académica fue Juan de Dios Romero que se dice alcanzó a cursar algunos años de derecho. Dos de dirigentes provenían de regiones distintas a Cundinamarca pues Valencia había nacido en Risaralda y Varela en Boyacá, aunque Valencia y Varela no eran oriundos de Cundinamarca forjaron su activismo y logros políticos en esta región. Los tres dirigentes estuvieron unidos por lazos de amistad lo que tal vez les permitió intercambiar sus concepciones y fortalecer sus ideales para abanderar el movimiento campesino.

En este aparte hemos organizado la información existente sobre el movimiento campesino en Sumapaz y Viotá y tratado de contrastar la información existente con algunos hallazgos en nuestra revisión de archivo. Aun así podemos decir que los trabajos que se han realizado sobre el movimiento campesino en Cundinamarca en especial sobre el Sumapaz, son bastante prolíficos e incluyen diferentes perspectivas de análisis, esto nos permitió comprender de manera amplia las dinámicas del movimiento. También la exaltación de algunos dirigentes agrarios nos permitió encontrar aspectos que nos permiten establecer coincidencias y diferencias en las trayectorias de estos dirigentes agrarios, esto a pesar de que la información biográfica sobre éstos dirigentes es bastante escasa con excepción de Juan de la Cruz Varela a quien como ya es conocido la socióloga Rocío Londoño le dedicó un juicioso trabajo.



## CAPITULO 4

### VIDA COTIDIANA Y CULTURA

Las expresiones culturales de las clases subordinadas son algo bastante difícil de reconstruir, ya que las fuentes que brinden testimonios directos sobre sus prácticas son casi inexistentes. En medio de este panorama, encontramos algunos aspectos que nos pueden dar luces sobre esas prácticas culturales como canciones, poesías y denuncias, publicadas en *Claridad*, *Unirismo*, *Acción Liberal* y algunos discursos de los terratenientes en la *Revista Nacional de Agricultura*, estos últimos nos pueden dar pistas de las formas de dominación, de lo que pensaban y de la resistencia indirecta que ejercían los campesinos frente a los hacendados y el Estado. Además complementamos este análisis con los aportes de Michael Jiménez en su artículo “Mujeres incautas y sus hijos bastardos. Clase, género y resistencia campesina en la región cafetera de Cundinamarca 1900-1930”. Enseguida intentaremos hacer un acercamiento a la vida cotidiana y la cultura en el campo, la influencia y difusión de algunas ideas; luego hablaremos de las poesías y canciones alusivas a la vida en el campo que tejen un discurso oculto que expresa sus pensamientos y cómo a través de estas expresiones también se pueden leer tácticas de resistencia frente a sus adversarios.

#### 1. REPRESENTACIONES<sup>48</sup> DEL CAMPESINO

A partir de un periódico como *Claridad* que tenía diferentes matices ideológicos se buscó formar una identidad a través de la definición de algunos conceptos como pueblo y colono. Además por medio de la búsqueda de la educación de los campesinos intentó crear una conciencia que les permitiera verse a sí mismos como un grupo desfavorecido que debía enfrentar a la clase política, al Estado y a los terratenientes para poder lograr la

---

<sup>48</sup> La representación la hemos definido con base a lo que Durkheim denominó “representaciones colectivas” la cual articula tres modalidades con el mundo social: “en primer lugar, el trabajo de clasificación y de desglose que produce las configuraciones intelectuales múltiples por las cuales la realidad está contradictoriamente construida por los distintos grupos que componen una sociedad; en segundo, las prácticas que tienden a hacer reconocer una identidad social, a exhibir una manera propia de ser en el mundo, significan en forma simbólica un status y un rango; tercero, las formas institucionalizadas y objetivas gracias a las cuales los “representantes” (instancias colectivas o individuos singulares) marcan en forma visible y perpetuada la existencia del grupo de la comunidad o de la clase” (Citado en Chartier, 1992, pp, 56/7).

reivindicación de sus derechos; la identificación de algunos autores que se citan, las concepciones ideológicas de estos y la interpretación particular que se le daban a esas ideas permiten encontrar una circularidad en los pensamientos y la forma cómo estos influyeron en la percepción que los campesinos tenían de su realidad.

### *La noción de pueblo*

Sobre la concepción de pueblo que se refleja en las publicaciones de artesanos a finales del siglo XIX<sup>49</sup> y obreros en los primeros años del siglo XX<sup>50</sup> muestran cómo las clases trabajadoras buscaban definir a ese pueblo del que hacían parte y que ante las élites y la clase política era menospreciado y utilizado. En algunos casos los trabajadores mostraron a través de sus publicaciones una reivindicación del lugar que ocupaban socialmente. Desde luego en una publicación como *Claridad* la alusión al pueblo y la concepción acerca de éste no fue la excepción. Allí se difundían ideas y concepciones sobre éste:

Pueblo, para mí, quiere decir el suelo social, la costra espiritual humana en la que todos tenemos las raíces y de la que cada uno se levanta más o menos en una u otra forma y con aquellas virtudes o vicios que el azar de la germinación ha infundido en su naturaleza. En esta costra espiritual está todo el pasado y todo el porvenir de la humanidad; todo sale de este suelo, y todo vuelve a él a transformarse, a rehacerse en su fuerza de vida, en su virtud germinadora. La rama más alta del más alto roble proviene del suelo popular y recibe de él su vida, lo mismo que la ínfima hierbecilla que le brota al pie, aunque cada una en su proporción y manera [...] (Juan Maragall, "Lo que es el pueblo", *Claridad*, Bogotá, marzo 10 de 1928, sin paginación).

Aunque existieran diferencias sociales, todos los seres humanos tenían su origen en el pueblo, todo lo que en la humanidad existía tenía raíces en él y era transformado a través de los cambios y del tiempo. A pesar de que todo nacía ahí, algunos buscaban diferenciarse del pueblo y se solía identificar a éste como la capa más baja que era diferente de la más alta y ésta se oponía a la primera. Algo que ya muestra una diferenciación entre los pobres y las élites.

---

<sup>49</sup> Ver: Sowell, David, (2006), *Artesanos y política en Bogotá 1832-1919*, Ediciones Pensamiento Crítico, Bogotá; Joven Bonelo, Ana María (2011), "Búsqueda y reivindicación de una imagen social respetable. Artesanos, prensa y Regeneración" en *Ciencia Política*, enero-junio # 11, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, pp, 104-106.

<sup>50</sup> Ver: Núñez Espinel, Luz Ángela (2007), *El obrero ilustrado. Prensa obrera y popular 1910-1930*, Bogotá, Universidad de los Andes, pp, 151-156.

Pertenecer al pueblo era pertenecer a un gran grupo que podía llegar a tener el poder de rebelarse contra las élites minoritarias que siempre buscan mantenerlo controlado, para subyugarlo y explotarlo; las clases altas que surgían gracias al provecho que sacaban de él, lo consideraban reaccionario, por lo que al mismo tiempo sabían que no era conveniente instruir ni despertar a esa gran masa popular, ya que esto no permitiría a la élite seguir explotándolo. También se reconoce la intención de las clases altas de difundir entre los trabajadores ideas conservadoras de tal manera que se evitara su rebelión. Es lo que se ve reflejado en esta cita:

[...] El pueblo es dócil como la hierba, y vivaz como ella, y se apodera ávidamente de todo principio de altura y lo aviva en sí con la virtud creadora del suelo que tiene tan cercano. La hierba quedará; pero el roble que entre ella brota en esa fermentación de altura, crecerá más alto. Y esto es lo que presienten –y temen– las clases altas, ya que quieren seguir abrazándose a su manera y compás y conocen que han de ser apresadas o vencidas por la nueva fuerza que empuja de abajo; y por esto la resisten, invocando entonces su virtud originaria, la fortaleza de su principio, de sus raíces, del suelo en que también se apoya, y así obran entonces como conservadoras. Este es el acierto de la distinción entre el pueblo y clases altas. Pero el peligro de ella está en el olvido de la comunidad de principio y de fin, y en que se establezca una oposición contra naturaleza. Llamando pueblo a las clases bajas solamente, se acaba por dar a entender que la virtud germinadora del suelo originario está sólo en ellas y que toda misión social, incluso la de la altura, reside en su inferioridad y toda fuerza, en el número (Juan Maragall, “Lo que es el pueblo”, *Claridad*, Bogotá, marzo 10 de 1928, sin paginación).

En otras palabras el pueblo era considerado algo inferior pero que por su número podía llegar a representar la fuerza de la unión que era lo que temía la minoría poderosa.

En otro aparte del periódico también se hablaba de la relación del pueblo y los sectores políticos “Los godos y liberales que son los viles chacales de nuestra patria querida, *hoy al pueblo colombiano con el furor más insano lo quieren dejar sin vida*” (Shiloe, “La Revolución Social”, *Claridad*, marzo 10 de 1928, sin página. El énfasis es nuestro). Aquí se muestra esa imagen de pueblo explotado y maltratado por los políticos que solo hace uso de éste con fines electorales pero que luego se olvida de sus necesidades y lo empobrece. La referencia se hace al “pueblo colombiano” en general, no es una referencia clara al pueblo trabajador pero sí a esa identidad nacional que estaba siendo mal representada por los políticos. Esta idea es bien importante y reforzada en *Claridad*, ya que en varias ocasiones trata de transmitirse la idea del pueblo explotado y utilizado con simples fines electorales por parte de los políticos.

### *Caracterización del colono*

A partir del fenómeno de ocupación de tierras desde el siglo XIX nace también una identidad alrededor de quién era el colono, cómo buscaba definirse o cómo lo definían quienes representaban sus intereses y cómo era visto por los terratenientes y las autoridades locales y estatales.

Podemos encontrar que en un periódico como *Claridad* que buscó dirigirse al público campesino de la región de Sumapaz, intentó transmitir a los trabajadores rurales la manera de valorar y dar sentido a su lugar en la sociedad. Erasmo Valencia, a partir de sus concepciones ideológicas que como hemos visto anteriormente, se identificaban con el socialismo y posteriormente con el liberalismo agrario, transmitía a los campesinos las ideas ya fuera a través de la lectura compartida que él mismo hacía con los colonos o a través de su publicación. *Claridad*, mostraba cómo él, en su contacto con los trabajadores del campo, se encargaba de configurar ideológicamente las luchas y reclamaciones de los campesinos. Es así como en esta cita se muestra que en primer lugar buscaba dar o proporcionar una definición de colono,

[...] colono es el hombre de energías y de hígados que, hacha en mano, se instala en el lindero de la montaña, por que [sic] con el primer hachazo que da, empieza a colonizar. Esto no puede ser un delito, sino una virtud esforzada y creadora de riqueza, del bienestar y paz sociales. En cambio el monte no da nada, ni siquiera paso a los que no tengan ni la carnadura, ni los arrestos de los hombres amantes de la tierra para labrarla, no para dejarla ociosa y menos para comerciar con ella ni para deshonorarla con los mojones falsificados y coridos [sic], como lo hacen los latifundistas ("Lecciones prácticas de derecho para los colonos", *Claridad*, Bogotá, diciembre 23 de 1935, p. 2. El énfasis es nuestro).

En esta definición de colono podemos ver cómo se refuerza la idea de que el colono es un hombre que crea "riqueza, bienestar y paz social" con su trabajo de adecuar las tierras para cultivarlas y volverlas productivas; muestra cómo la imagen del colono no debe ser estigmatizada ni puesta en tela de juicio ya que él trabajaba para que la tierra produjera, contrario a lo que hacían los acaparadores de tierras que solo las mantenían incultas y ociosas. En el artículo se refleja cómo se intentaba cambiar esa imagen negativa del colono que los terratenientes habían propagado para legitimar sus acciones de desposesión y empobrecimiento de los trabajadores del campo. También hay que resaltar aquí esa visión

peyorativa que se tenía acerca de la naturaleza, cuando se dice “En cambio el monte no da nada, ni siquiera paso a los que no tengan ni la carnadura ni los arrestos de los hombres amantes de la tierra para labrarla [...]”, muestra que el campesino tenía la idea de dominar la naturaleza, no había una conciencia de preservación y cuidado de ésta.

Con respecto a la movilización y a la necesidad de que los colonos se unieran en pro de la defensa de sus derechos, este periódico publicó un pequeño aparte en donde diferenciaba las clases de colonos que conformaban la colonia Agrícola del Sumapaz:

*Colono primero* –Cuántas clases de colonos hay en la Sociedad Agrícola de la Colonia de Sumapaz?

*Colono segundo* –Los hay de tres clases: unos de calzones amarrados a la cintura con cuerda de alambre-púa; otros de pantalones de zaraza cosidos con hilo-sed[a], y los demás vestidos de faldas cosidas al hilván, quienes al correr en huida de los latifundistas y de los guardias, se les vuelven las piernas como de liebres!

*La Barra* –Viva la unión de los colonos de la sección 2ª de Sumapaz, en Icononzo! (“Entre colonos”, *Claridad*, Bogotá, octubre 10 de 1932, p, 3).

Aquí se muestra la heterogeneidad que existía entre los ocupantes de tierras, no todos los colonos estaban dispuestos a ejercer la misma resistencia frente a la presión que ejercían los terratenientes. Estos últimos los despojaban de las tierras que habían colonizado, sin reconocer las disposiciones legales que favorecían a quienes trabajaban la tierra. En muchos casos, muy seguramente no todos los colonos estaban dispuestos a resistir la presión que ejercían los acaparadores de tierras; preferían ceder, antes que defender sus propios derechos. También allí se hace énfasis en la importancia de la unión de los campesinos para así poder crear y lograr acciones contundentes, colonos que estuvieran dispuestos a enfrentar al adversario, que tuvieran “calzones amarrados a la cintura con cuerda de alambre-púa” para defender la causa común de sus derechos a la propiedad de la tierra.

El colono hacía su trabajo de adecuar las tierras baldías para que fueran productivas y de esta forma poder subsistir, hasta que los terratenientes aliados con los funcionarios locales buscaban expropiarle su pedazo de tierra y también su trabajo, situación frente a la que el colono era indefenso<sup>51</sup>. En esta situación el colono no era más que víctima de los

---

<sup>51</sup> Esta cita lo ratifica: “[...] un mal día un alguacil se presenta a su choza para hacerlo comparecer ante el juez o alcalde sin corazón para notificarle una demanda. El campesino se aterra, protesta, gime

acaparadores que luego lo acusaban de haber robado la tierra al latifundista y de ser un “ladrón, asesino, falsificador”. Ante la ley y las autoridades el colono no tenía la forma ni las herramientas jurídicas para demostrar que el terreno que ocupaba le pertenecía, así era condenado a la miseria porque no tenía ninguna protección por parte del Estado que solo estaba del lado de los latifundistas. Aunque esta situación cambió un poco con la Ley 200 de 1936 ya que proveyó algunas herramientas jurídicas para que los colonos reclamaran sus derechos sobre la tierra; pero como ya se expuso anteriormente esta ley tampoco dio soluciones verdaderas al problema de la tierra.

El campesino o colono tenía como adversarios al gobierno y los terratenientes, así que a través de *Claridad*, también se canalizaron las concepciones que se difundían acerca de los partidos políticos y las clases dirigentes.

### **El campesino, la clase política y el Estado**

En cuanto a la situación que los campesinos enfrentaban con los partidos políticos, se dejaba ver en *Claridad* que las diferencias entre liberales y conservadores no eran muchas, ya que ambos eran culpables de los problemas que enfrentaba el país, además mantenían en la pobreza a los trabajadores:

Los godos y liberales  
que son causa de los males  
de nuestra patria querida,  
con sus venablos certeros,  
hoy a los pobres obreros  
los quieren dejar sin vida.

(Shiloe, “La Revolución Social”, *Claridad*, marzo 10 de 1928, sin página).

Así mismo, las leyes y proposiciones que se planteaban desde el Estado no tenían en cuenta las necesidades de los campesinos y trabajadores, como muy claramente se expresa en esta

---

y llora pero a buenas o a malas es conducido como el cerdo al matadero, a donde la autoridad lo llama (necesita). Allí se le encarcela, recurso supremo, se le injuria soezmente (cuando no se le mata); vuelve nuevamente a protestar, gemir y llorar, con lo cual consigue que se mofen de él” (“El colono”, *Claridad*, Bogotá, enero 14 de 1935, p. 3).

cita: “[...] tanto se nos repite la cantinela [sic] ya gastada del legalismo colombiano. *Sí, bendito legalismo que sirve para amparar al rico en sus ambiciones desmedidas y que tiraniza al paria* [...] Las leyes sobre protección social son un mito, una torpe farsa que no garantizan ni consagran sino la injusticia social más aberrante” (“El colono”, *Claridad*, Bogotá, enero 14 de 1935, p.3. El énfasis es nuestro). Aquí se expresaba abiertamente que había poca credibilidad frente a disposiciones legales, ya que como se dijo, las leyes de protección social no eran más que una “farsa”.

El tipo de lenguaje que aquí se plasmaba, reflejaba la intención de llegar a un público específico como el obrero y campesino, un lenguaje que claramente podría crear conciencia de su situación de desventaja frente a las disposiciones del Estado a través de la lectura y difusión de esta prensa. Estas ideas en muchos casos hacían que los campesinos se identificaran con lo que vivían y lo que allí se consignaba trataba de materializar lo que los campesinos tal vez no podían expresar ni publicar en un periódico por su falta de herramientas y de educación escolarizada.

Se ratifica cómo los políticos buscaban y utilizaban a los campesinos pero luego eran maltratados y empobrecidos, esa misma clase política se encargaba de hacer que los campesinos se mantuvieran en la miseria<sup>52</sup>. En conjunto, esta rima que se titula “La Revolución Social” era una crítica al papel de los partidos políticos y una invitación a la Revolución, a un cambio que buscaba dar nuevos horizontes al pueblo utilizado y empobrecido por los terratenientes, los políticos y el Estado,

Que caerán. Nadie lo duda,  
el pueblo suda que suda  
ya ve la luz matinal,  
ya ve la sangrienta aurora  
donde asoma triunfadora  
LA REVOLUCIÓN SOCIAL!!!

---

<sup>52</sup> “Morir!, cuando el campesino/es mísero *cochino*/ que como todos los lodos/ que le arrojan los chacales/ sean godos o liberales,/ sean liberales o godos” ((Shiloe, “La Revolución Social”, *Claridad*, marzo 10 de 1928, sin página).

(Shiloe, "La Revolución Social", *Claridad*, marzo 10 de 1928, sin página).

Este tipo de artículos muestran cómo el periódico también buscaba educar al público campesino y obrero en unas ideas que buscaban fundar los pensamientos revolucionarios. En adelante abordaremos el tema de la educación y qué se buscaba impartir a los campesinos.

La situación de los campesinos era de mucha pobreza con familias numerosas que no podían mantener, además se sentían abandonados pues no encontraban oportunidades para trabajar y además por el hecho de pertenecer a un determinado partido político eran perseguidos y utilizados como carne de cañón:

[...] yo soy padre de ocho (8) niños y necesito mucho trabajo [sic] me aserqué [sic] a un ingeniero Jefe que había entre estos y le dije que si sería posible [sic] que me diera trabajo [sic] que estaba aquí barado [sic] y me contestó casi sin mirarme que tenía mucha jente [sic]. Esto quiere decir que sobre nosotros existe la ola del avandono [sic] y la miseria, pues en la guerra pasada fuimos azotados incendiados y empobrecidos y por la maldita coza [sic] de ser liberales y hoy por la maldita de ser pobres y no saber sino trabajar [sic] en favor de los dueños de las tierras [...](Ramón Cáceres, "La explotación de los campesinos en Santander. Una carta a Quijano Mantilla", *Acción Liberal*, Bogotá, febrero de 1935, # 23, p, 1027).

## **La educación**

Aunque las fuentes que hemos consultado no nos dan luces sobre los lugares en los que se reunían los campesinos, es posible que éstas se llevaran a cabo en espacios informales (como tiendas o puntos de bebida), tal vez en conversaciones secretas o podrían realizarse en espacios familiares, como en las casas de algunos campesinos; tampoco hay mucha información sobre la vigilancia que ejercían los capataces o los terratenientes frente a estas reuniones. La socialización de estas ideas podría crear un sentimiento de unión entre los campesinos quienes se sentirían identificados con lo que Valencia les enseñaba. Estos sitios podrían llegar a constituirse en ámbitos de poder en donde se formaban patrones de resistencia entre los campesinos. Allí tendrían la posibilidad de escuchar las ideas, así como expresar sus sentimientos y frustraciones acerca de sus condiciones de dominación.



Aunque Azuero hace una referencia a la publicación de artículos sobre la Revolución Rusa, la Revolución Francesa<sup>53</sup> y la Comuna de París no cita tales artículos y en la revisión hecha de los números del periódico tampoco fueron hallados. La Revolución Mexicana se constituyó en un hito revolucionario en América Latina, que se adelantó a la Revolución Rusa y cuya experiencia tuvo cierta repercusión en las ideas del movimiento campesino colombiano. En *Claridad* encontramos transcrito completamente “El Plan Revolucionario de Ayala” (*Claridad*, Bogotá, junio 17 de 1935, pp, 1 y 3), donde el subtítulo pretende que éste sea la guía para llevar a cabo la Revolución Mexicana en Colombia: “Señor doctor don Alfonso López y demás agraristas: así es como se hará la «revolución mejicana» en Colombia” (“El Plan Revolucionario de Ayala” *Claridad*, Bogotá, junio 17 de 1935, pp, 1 y 3). Un artículo titulado “Interpretación social del arte en América” que hace una breve mención a Diego Rivera y el muralismo en México (Ver: *Claridad*, Bogotá, octubre 9 de 1928, Sin página) y la cita de un poema de German List Arzubide autor mexicano perteneciente al Movimiento Estridentista<sup>54</sup> (Ver: “Afila la guadaña”, *Claridad*, Bogotá, mayo 15 de 1934, p, 3). Al

---

<sup>53</sup> Estas ideas sobre la Revolución Francesa es más común encontrarlas en la prensa de artesanos del siglo XIX, ver: Aguilera, Mario y Renán Vega, (1998), *Ideal democrático y revuelta popular*, IEPRI, Bogotá y Joven Bonelo, Ana María, (2009) *La prensa artesanal durante la Regeneración*, Monografía de grado, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá. En un periódico como *Claridad* que se dedicó a defender los intereses de los colonos del Sumapaz no son tan fáciles de identificar, aunque no podemos negar que no hubiese cierta influencia.

<sup>54</sup> El Estridentismo tuvo sus inicios en diciembre de 1921 en México con la publicación de la hoja volante *Actual N° 1*, firmada por Manuel Malpes y apoyada por un “Directorio de Vanguardia”. La intención de este manifiesto era plantear el problema de la renovación literaria, ahondar en las posibilidades de la imagen dejando de lado los elementos lógicos y el sentido explicativo. La hoja volante constituía un prólogo alrededor de la palabra ÉXITO, había allí una clara manifestación en contra del sentimiento patriótico y religioso (Schneider, 1997, pp, 41-42). Este fue el primer movimiento literario mexicano que adoptó la ideología social de la Revolución Mexicana y la incorporó a su literatura, así el movimiento adquirió solidez y organización. Como dicha Revolución careció de una base ideológica bien definida, para los estridentistas el verdadero aporte de ésta, fue su dinámica que venía siendo el ritmo vertiginoso de los cambios bruscos y sucesivos a nivel económico, político, social y artístico, “Sobresale un sincretismo político con el que la rebeldía veinteañera intenta identificarse, se amalgaman los movimientos de vanguardia, el realismo social soviético, la economía política con bases en el pensamiento liberal, socialista, comunista, anarquista y hasta el conservador [...]. El propósito es dar coherencia e identidad a lo que todavía no lo tiene: la Revolución” (Citado en: Mora, 2000, p, 261). El movimiento estridentista guardó claras influencias con vanguardias como el futurismo, el unanimismo, el dadaísmo, el creacionismo y el ultraísmo. Siendo el futurismo la tendencia que más influyó en este movimiento vanguardista mexicano, “El futurismo influyó en este movimiento a la hora de la confección de los manifiestos, impregnados de una verborrea desmesurada, de una brutal agresividad y de un estilo marcadamente propagandístico” (Mora, 2000, p, 266). Germán List Arzubide adhiere al movimiento estridentista cuando se publica el segundo manifiesto el 1 de enero de 1923 en la ciudad de Puebla, dicho

menos en los números del periódico que se pueden consultar, no existe una marcada reiteración que intente reforzar este tipo de ideas. Esto tal vez se explique porque la Revolución Mexicana no buscó fortalecer un plan ideológico para expandir su experiencia como sí lo hizo la Revolución Rusa. La difusión de las ideas de la Revolución Mexicana se produjo más como una respuesta a la propaganda negra que de ella estaba haciendo Estados Unidos. Es por eso que,

[...] el significado y dimensión que el México revolucionario proyectó en América Latina, se producen como resultado de un doble movimiento; por un lado, aquellas generadas en los círculos del poder estadounidense que, masivamente difundidas, se empeñaron en transmitir la idea de una realidad anárquica y de barbarie; y por otro, desde México, a partir del despliegue de campañas propagandísticas y de cabildeo por parte de distintas facciones revolucionarias (Yankelevich, 2003, p, 14).

La campaña propagandística de la Revolución Mexicana que se impulsó a partir de 1915 por la fracción constitucionalista, tenía como objetivo central dar respuesta a la campaña difamadora que había emprendido Estados Unidos que descalificaba la lucha revolucionaria para justificar ante la opinión pública internacional su tradicional política intervencionista. Por tanto, el esfuerzo propagandístico en Latinoamérica, que se gestó desde los precursores de la Revolución tuvo que enfrentarse al entorno receloso de las políticas de Washington (Yankelevich, 2003, p, 15). Así la estrategia de difusión de la Revolución estuvo permeada por un carácter defensivo, no correspondió a una decisión consiente de convertir la experiencia revolucionaria en un modelo que podía llevarse a cabo en otras naciones latinoamericanas. Los líderes de la Revolución solo aspiraron a generar una imagen positiva de ésta en el contexto internacional, para dar legitimidad a la Revolución. Esta estrategia defensiva se desplegó hasta que México y su poderoso vecino lograron desactivar los principales puntos de fricción; cuando esto sucedió, la estrategia de

---

manifiesto fue firmado por Manuel Malpes Arce, Salvador Gallardo, Miguel N. Lira, Mendoza, Salazar, Molina y otros “supuestos” doscientos firmantes. Ese progresivo interés del movimiento vanguardista por los asuntos políticos y sociales se relacionaba con el hecho de que algunos de sus más destacados miembros ocuparon cargos políticos o hicieron parte de partidos de tendencia “social-comunista”, lo que hacía que en sus expresiones se abarcara un concepto más pragmático de la realidad. Este rasgo hizo que el estridentismo se convirtiera en una auténtica vanguardia (Mora, 2000, p, 273). «La rebelión artística y el cuestionamiento de los valores culturales existentes se vincula en mayor o menor grado a los impulsos de revolución social que movilizan a los sectores explotados» (Mora, 2000, p, 258).

legitimar la Revolución fue abandonada y el país se enfocó en diseñar políticas tendientes a estabilizar la situación interna (Yankelevich, 2003, pp, 15 y 16).

Aunque la difusión de estas ideas sobre los ejemplos de Revolución no sean tan claras, en canciones y rimas se puede ver el intento de formar una educación revolucionaria en los colonos y obreros (Ver: Shiloe, “La Revolución Social”, *Claridad*, marzo 10 de 1928, sin página).

[...] En este año se acabó  
el partido liberal,  
pero hoy tenemos triunfante  
la revolución social.[...]

(“Guavina de los campesinos boyacenses” *Claridad*, Bogotá, abril 13 de 1928, sin página)

A través de las rimas y las canciones también se buscaba educar en unas ideas revolucionarias a los campesinos. Tal vez esta era una forma más eficaz de infundir las ideas que buscaran el cambio e impulsaran las acciones para lograr el tan anhelado derecho a la propiedad. Esto es importante entenderlo a la luz de que los campesinos no estaban en contra de la propiedad privada sino que buscaban que esta fuera respetada. La revolución es vista como una luz, una aurora, una señal de triunfo para el pueblo. La poca credibilidad en los partidos políticos y en la manera como expresan sus esperanzas en hacer la revolución para cambiar ese orden político. Algunos autores que se citan en el periódico, hicieron parte de la formación ideológica de los trabajadores del campo.

La educación también estaba orientada a los aspectos jurídicos que los colonos debían conocer para poder hacer valer sus derechos y reclamar ante las posibilidades que la ley brindaba sobre la adquisición de la pequeña propiedad como lo muestra el título del artículo “Lecciones prácticas de derecho para los colonos” (ver: *Claridad*, Bogotá, diciembre 23 de 1935, p, 2). Esto a su vez puede mostrar una tendencia a confiar en las acciones legales y jurídicas diseñadas por el Estado para la adquisición de la propiedad. Hay que añadir aquí que los tinterillos cumplieron un papel importante en la adquisición de esas herramientas jurídicas por parte de los campesinos, como lo muestra Catherine Legrand, “[...] algunos

tinterillos trataban de procurarse ingresos al informar de sus derechos a los colonos y redactarles luego memoriales. Llevados por un interés personal, esos individuos no obstante desempeñaron un papel importante al difundir el conocimiento de la legislación de tierras en las regiones de frontera” (1988, p, 100).

### **Autores e ideas**

Aunque son pocos los autores que se pueden identificar en los artículos y fragmentos literarios que se publicaban en el periódico *Claridad*, nos dimos a la tarea de ubicar algunos de ellos para conocer más a fondo acerca de la naturaleza de las ideas que Valencia difundía en su publicación a los obreros y campesinos. Por esta razón haremos un breve recuento biográfico de los autores que pudimos encontrar.

Joan Maragall aparece citado en un artículo que mencionamos al comienzo de este capítulo que se llama “Lo que es el pueblo”<sup>55</sup>. Por lo que pudimos averiguar Maragall nació en Barcelona en 1860 y murió en 1911. Abogado y escritor, realizó diversas traducciones al castellano especialmente de Goethe quien tuvo gran influencia en su obra. En 1894 obtuvo los Juegos Florales de Barcelona<sup>56</sup> con *La Sardana*. Se dice que en los artículos que publicaba en el *Diario de Barcelona* manifestaba una crítica abierta a la sociedad burguesa catalana. En estos artículos se evidenciaba su anticonvencionalismo romántico y su conciencia de los problemas y la realidad del país. Algunos de sus textos son *Poesías* (1895), *Visiones y cantos* (1900) y *Elogio de la palabra* (1903).<sup>57</sup>

Otro de los autores que se cita en el periódico es Gonzálo de Reparaz<sup>58</sup>: nació en Oporto Portugal en 1860 y murió en México en 1939. Fue un escritor que trabajó como periodista y cursó por algún tiempo estudios de Geografía. A la edad de veinte años se trasladó a Madrid donde inició su carrera periodística, perteneció al movimiento regeneracionista español que defendía el modelo colonizador pacífico como una forma para que los españoles entraran en África y expandieran pacíficamente su territorio. Luego de algunos problemas que

---

<sup>55</sup> Ver: *Claridad*, Bogotá, marzo 10 de 1928, sin página.

<sup>56</sup> Era un concurso de poesía.

<sup>57</sup> Consultado en: <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/m/maragall.htm>, recuperado: septiembre 30 de 2015.

<sup>58</sup> Ver: “Lecciones prácticas de derecho para los colonos”, *Claridad*, diciembre 23 de 1935, p, 2.

enfrentó por defender ese modelo de colonización pacífica, terminó exiliado en Sur América en 1913, visitó países como Brasil y Argentina. Al terminar la I Guerra Mundial, Reparaz regresa a Europa y se instala en Alemania, en 1921 regresa a España nuevamente y se instala en Barcelona, para este momento ya ha dejado de lado su idea de colonización pacífica de África y defendía la idea del Iberismo<sup>59</sup>. Es autor de textos como: *España en África* (1891), *Nociones de política hispanomarroquí* (1893), *La guerra de Cuba* (1894), *Aventuras de un geógrafo errante* (1921- 1922), *El infierno blanco* (1929), *Geografía y política: veinticinco lecciones de historia naturalista* (1929), *Historias que parecen cuentos. Absolutismos, dictaduras y otros excesos* (1930), *Demolición y reconstrucción. Hombres, hechos, doctrinas* (1930), *Cataluña en los mares* (1930), *La plana de Vic* (1931), *Alfonso XIII y sus cómplices. Memoria de una de sus víctimas* (1931) *Origen de las civilizaciones ibéricas* (1932), *Historia de la colonización* (1933). Los textos que publicó durante 1926 a 1930 buscaban reflejar su oposición al régimen español, aspecto que lo acercó a las concepciones de anarquistas como Reclus y Koprotkin; esto le permitió acercarse a los círculos anarquistas españoles. Cuando estalló la Guerra Civil Española, Reparaz tenía 76 años y pasaba por una grave situación económica, así que fueron los anarquistas los que lo auxiliaron. Tuvo la oportunidad de escribir en periódicos como CNT y *Solidaridad Obrera*.<sup>60</sup>

El escritor mexicano German List Arzubide<sup>61</sup> nació en Puebla el 31 de mayo de 1898 y murió el 17 de octubre de 1998. Estudió en la Escuela Normal de Puebla, se desempeñó como docente en escuelas preparatorias, en la Universidad Obrera y en la Escuela Normal. Fundó periódicos como *Vinci*, *Ser y Horizonte*. Perteneció a la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios. Al lado de Manuel Maples Arce promovió el movimiento Estridentista. Acompañó a Venustiano Carranza<sup>62</sup> a Aljibes, donde cayó prisionero; trabajó con Vicente Lombardo Toledano un dirigente sindical de orientación socialista y combatió la sublevación huertista. Su militancia política de izquierda fue reconocida internacionalmente; formó el Ala Izquierda de Empleados Federales cuando trabajó en la Secretaría de Hacienda, antecedente de los Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado.

---

<sup>59</sup> Tendencia de carácter político para integrar Portugal y España en un todo peninsular.

<sup>60</sup> Consultado en: <http://www.ub.edu/dphc/gonzalodereparaz.htm>, recuperado: septiembre 30 de 2015.

<sup>61</sup> Ver: "Afila la guadaña", *Claridad*, Bogotá, mayo 15 de 1934, p. 3.

<sup>62</sup> Político y militar mexicano que participó en la segunda etapa de la Revolución Mexicana.

Colaboró en periódicos como *Excelsior*, *La Opinión*, *Siempre!*, y *Tiempo*. Obtuvo el Premio Nacional de Periodismo Cultural en 1983, Premio Puebla en 1986, Premio Rosete Aranda en 1994 y Premio Nacional de Lingüística y Literatura en 1997. Publicó textos como *El movimiento estridentista* (1926), *Hombres sin tierra: cuento* (1935), *Puebla: síntesis histórico-geográfica del Estado* (1946), *La batalla del cinco de mayo* (1962), *El camino de Lenin hacia la Revolución de octubre* (1970), *Ramón López Valverde y la Revolución Mexicana* (1971) y *Teatro guiñol* (1997).<sup>63</sup>

Por último están los escritores bogotanos y hermanos Jorge Bayona Posada<sup>64</sup> y Nicolás Bayona Posada<sup>65</sup>, pertenecientes a una noble familia bogotana, de quienes se publicaron algunas poesías y rimas alusivas a la vida en el campo. Jorge Bayona Posada nació en Bogotá en 1888 y murió en 1948. Se destacó como poeta, prosista, orador, conferencista, ensayista y comediante. Escribió la novela *Recortes de vida* y otros libros de cuentos y ensayos. Sus obras poéticas son: *Almas en embrión*, *Mundo interior versos de un centenarista* y *Oraciones y paradigmas*. Dirigió la revista *Letras* y el suplemento literario de *El Pueblo*.<sup>66</sup>

Nicolás Bayona Posada nació en Bogotá 1899 y murió en 1963. Sus poesías al igual que las de sus hermanos buscaban plasmar un lenguaje costumbrista y campesino, aunque Nicolás tal vez buscó un estilo más clásico-modernista en sus obras. Fue prosista, traductor, educador, periodista, historiador y académico. Sus principales obras poéticas son: *Molinos de viento* (1948), *Sabanera* (1963), *El huerto de los ruiseñores*, Entre sus libros están: *Panorama de la Literatura Universal*, *Panorama de la Literatura Colombiana*, *Historia de la Literatura Española*.<sup>67</sup>

---

<sup>63</sup> Consultado en: <http://www.literatura.bellasartes.gob.mx/acervos/index.php/catalogo-bibliografico/669>, recuperado: septiembre 30 de 2015.

<sup>64</sup> Ver: Bayona P., Jorge, "La Difunta" *Claridad*, Bogotá, mayo 1 de 1932, p, 3.

<sup>65</sup> Ver: Bayona P. Nicolás, "Mi Petra y las gallinas", *Claridad*, Bogotá, mayo 16 de 1932, p, 3.

<sup>66</sup> Consultado en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/literatura/quien/quien2a.htm>, recuperado: octubre 3 de 2015.

<sup>67</sup> Consultado en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/literatura/quien/quien2a.htm>, recuperado: octubre 3 de 2015.

**Cuadro 1: datos de autores**

<b>Autor</b>	<b>Nacionalidad</b>	<b>Profesión</b>	<b>Ideología</b>	<b>Tipo de escrito</b>
Joan Maragall	Española	Abogado y escritor	-	Prosa
Gonzálo de Reparaz	Portuguesa	Geógrafo y periodista	anarquismo	Prosa
German List Arzubide	Mexicana	Docente y escritor	Izquierda	Cuento y poesía
Jorge Bayona Posada	Colombiana	Escritor y comediante	-	Poesía costumbrista, prosa y ensayo
Nicolás Bayona Posada	Colombiana	Escritor, educador y periodista	-	Poesía costumbrista, prosa y ensayo

**Fuente** elaboración propia

Este cuadro nos permite ver que el origen de los autores está entre España, Portugal, México y Colombia; el idioma en el que escribían también es clave en el acercamiento a estos autores ya que es muy probable que los textos fueran escritos en español, tampoco existe evidencia de que Erasmo Valencia leyera en otros idiomas como el inglés o el francés. Dos de los autores extranjeros que se citan se identifican con ideologías anarquistas y de izquierda o en el caso de Joan Maragall se evidencia en sus escritos una crítica a la burguesía española. Aunque los autores colombianos que se citan en el periódico no se identifican claramente con una ideología y pertenecen a la clase alta bogotana, se puede ver que con la poesía costumbrista llegaron a establecer cierto vínculo con la cotidianidad en el campo; aquí se puede apreciar que aunque estos escritos no encarnaran un lenguaje político y de revolución si podían plasmar aspectos del diario vivir de los campesinos. Es aquí donde podemos

retomar lo que Ginzburg propone sobre la *circularidad de ideas* esto quiere decir que existe una influencia recíproca entre la cultura de las clases subalternas y las clases dominantes<sup>68</sup>.

Al mismo tiempo, existía una relación particular de los campesinos con los textos a los que se acercaban, estos podían ser textos que a simple vista no sugerían nada de reaccionario, pero el punto radicaba en la forma como eran interpretados y hasta desnaturalizados. Se hacía una interpretación particular de acuerdo a la realidad que vivía el campesinado colombiano. Es así como se evidencia un componente racional sobre la visión del mundo que formaban los campesinos de acuerdo a la interpretación que hacían de los textos que leían (Ginzburg, 1999, p, 3-14).

## 2. POESÍAS, CANCIONES Y PRÁCTICAS DE RESISTENCIA RURALES

Como lo sustenta James Scott en su texto *Los dominados y el arte de la resistencia*, en las poesías y canciones populares se pueden encontrar los rastros de una forma de resistencia que contiene un significado mimetizado u oculto. Estas expresiones populares podrían ser analizadas desde la categoría que Scott propone como la *infrapolítica* de los desvalidos y que se basa fundamentalmente en formas de insubordinación ideológica que expresan los campesinos:

Con ese término, quiero designar una gran variedad de formas de resistencia muy discretas que recurren a formas indirectas de expresión. Comprender la sustancia de esta infrapolítica, sus disfraces su desarrollo y sus relaciones con el discurso público será de gran ayuda en el esclarecimiento de algunos enojosos problemas de análisis político, en especial la cuestión de la incorporación hegemónica (2007, p, 41).

Hay que tener en cuenta que en nuestro caso, algunas de estas expresiones están mediadas por personajes como Erasmo Valencia; pero también podemos identificar formas que evidencian esa insubordinación ideológica de los campesinos como por ejemplo la destilación clandestina de aguardiente que llevaban a cabo las mujeres campesinas de Viotá.

---

<sup>68</sup> Rocío Londoño hizo un análisis de los libros que leyó Juan de la Cruz Varela e hizo un análisis de cómo este líder interpretó cada uno de los escritos, ya fuesen religiosos o literarios; hizo una caracterización de *Los Miserables* de Víctor Hugo teniendo en cuenta la forma como Juan de la Cruz leyó este clásico de la literatura, además cómo este texto también había sido leído por personajes políticos de la escena nacional y muestra la *circularidad de ideas* que propone Ginzburg. (Ver, Londoño, 2012, 153-186).



El acceso a las poesías y canciones populares con las que contamos se limitan únicamente a lo que se publicó en *Claridad*, *Unirismo* y algunas cartas de campesinos publicadas en la revista *Acción Liberal*, que de una u otra forma nos muestra esa formación ideológica de los campesinos con respecto a cómo veían al dominador. Podemos encontrar algunas pocas alusiones a la situación de las mujeres del campo y el derecho de pernada y las prácticas “ilegales” que las mujeres ejercían sobre todo para el caso de Viotá<sup>69</sup>.

### **La imagen del terrateniente**

Para James Scott hay esencialmente dos niveles del lenguaje político, uno es el discurso público que es el que muestran las élites, éste ofrece un terreno amplio para los conflictos políticos y es usado fundamentalmente por la clase política. Las clases menos favorecidas aprovechan los rasgos de ese discurso para exigir cosas esenciales para su subsistencia como una mejor alimentación, un mejor vestido, el acceso a la tierra, etc. Esta clase de reclamos no hace parecer subversivos a los campesinos ya que están pidiendo algo que el mismo discurso político público les ofrece en cuanto a la satisfacción de ciertas necesidades pero que en la realidad no son materializadas.

De otra parte, está el discurso oculto que expresa abiertamente los sentimientos de cólera y deseos de venganza lejos de la mirada del poder. El autor agrega que en medio de estos dos hay un lenguaje que se identifica más claramente con “la política del disfraz y del anonimato”, este discurso es expresado públicamente pero está impregnado de un doble significado. En esta categoría caben los rumores, los chismes, los cuentos populares, las canciones, etc., en general la cultura popular de los grupos subordinados (2007, pp, 42 y 43). Veamos un ejemplo:

---

<sup>69</sup> Ver: texto de Jiménez, Michael, (1990), “Mujeres incautas y sus hijos bastardos clase género y resistencia campesina en la región cafetera de Cundinamarca 1900-1930”, en *Historia Crítica*, Universidad de los Andes, # 3 y 4, Bogotá.

[...] Y si hoy el patrón con necio orgullo  
quiere el trigo que es tuyo  
amparado en sus mañas de ladrón,  
muéstrale que también tú tienes maña;  
afila la guadaza [guadaña]  
y siega la cabeza del patrón.

(List Arzubide, German, "Afila la guadaña", *Claridad*, Bogotá, mayo 15 de 1934, p, 3).

En algunos versos que se publicaban, se encuentran expresados esos deseos que a través de la literatura se materializaban y se transmitían a los campesinos. En el fragmento se lee claramente la forma como se plantea esa situación de venganza en la que el campesino puede acabar con el yugo del terrateniente, considerado un abusador que robaba el trabajo del campesino. Esto muestra esa naturaleza del discurso oculto que buscaba reflejar esos sentimientos que se producían por la constante humillación del latifundista. De alguna forma este tipo de publicaciones utilizaban una especie de disfraz porque probablemente no llegaban a las manos de las élites estancieras o por lo menos no tenemos evidencia empírica acerca de si los hacendados leían o controlaban de cierta forma lo que aquí se transmitía a los campesinos.

Hay una constante referencia a los latifundistas como usurpadores del trabajo de los campesinos, explotador y "negrero"<sup>70</sup>; considerados unos "delincuentes feudales". En las páginas de *Claridad* se exigía respeto para los campesinos, ya que aunque los terratenientes tuvieran estatus y poder frente a sus subordinados no dejaban de ser vistos por estos últimos como unos "delincuentes"; este lenguaje reflejaba lo que los campesinos pensaban de los terratenientes y a través de una publicación como *Claridad* esos pensamientos se difundían

---

<sup>70</sup> "Esclavos/Buey sumiso cancinco,/buey pasivo y obediente,/eres esclavo del campesino/y él lo es del terrateniente./Cuando lames la coyunda/que te ata y que te humilla/buey, ¡cómo te compadezco!/porque formando la yunta/que te befa y te mancilla/te me figuras al pueblo/que recibiendo la puya/del negrero explotador,/también lame la coyunda/y trabaja de sol a sol./Dura es la Ley,/pero tal es tu nombre:/esclavo-buey,/esclavo-hombre" (Ortega, Rafael, *Unirismo*, agosto 2 de 1934, p, 13).

y reforzaban dentro del imaginario rural de comienzos del siglo XX<sup>71</sup>. Debemos tener presente que esta era una forma que probablemente los campesinos no expresaban de manera directa a los terratenientes por miedo a sufrir represalias. Esa imagen del terrateniente tirano y usurpador, era muy fuerte y reiterativa,

*En los latifundistas no hay verdad, ni bondad, pero en cambio si hay ambiciones, perjudicios [sic] y mentiras, robos y adulterios. En resumen, todos los terratenientes tienen en sus manos balanzas falsas para estafar a los campesinos. Los latifundistas cultivan, cosechan las injusticias y comen los frutos del despojo, la mentira y el engaño. La distribución de las tierras acaparadas, y la justicia social, constituyen el único sentido de la vida de los labriegos de Colombia. El derecho y la justicia ha huído de Colombia, gracias a la violencia feudal; los cultivadores desposeídos, las viudas y los huérfanos se hallan oprimidos y explotados; se despoja a los labriegos de sus parcelas en beneficio de los grandes terratenientes [...]" ("Pensamientos campesinos", Claridad, Bogotá, mayo 10 de 1935, p. 4. El énfasis es nuestro).*

Esta cita condensa muchos de los aspectos que hemos mencionado anteriormente. Aunque no tenemos claro conocimiento sobre las discusiones que se llevaban a cabo entre los campesinos, podemos inferir que a través de la difusión que hacían de este tipo de publicaciones y lo que sugiere un título como "pensamientos campesinos", nos da a entender que lo que allí se escribía era lo que los campesinos sumapaceños expresaban y sentían en las condiciones de inequidad que afrontaban. Como lo sustenta Scott, esas formas de sometimiento y humillación eran las que propiciaban el surgimiento de esos discursos ocultos, que no se expresaban directamente a los opresores sino que eran opiniones que circulaban a manera de rumor o en las que no se podía identificar al autor de las acciones, ya que esto permitía que los campesinos se protegieran de las represalias que los terratenientes podían tomar.

Los arrendatarios de Viotá daban luces de la relación que tenían con los terratenientes, en la que según afirmaban "los propietarios ni siquiera nos saludaban, considerándose de una raza diferente". Según relata Jiménez, frente a esta actitud de los terratenientes un grupo de arrendatarios decidió no saludar a los hacendados, lo que provocó quejas por parte de los latifundistas. Frente a esto, los arrendatarios argumentaron: "Mire, señor, ¿Por qué debemos

---

<sup>71</sup> "[...] esperamos de vosotros: justicia para los campesinos, derechos para los campesinos, respeto para los campesinos y medidas severas que pongan a raya la ola de la pavorosa y aterradora delincuencia feudal, causa y motivos centrales de toda criminalidad en Colombia" ("Delincuencia feudal", Claridad, Bogotá, julio 21 de 1933, p. 1).

desperdiciar nuestro tiempo saludándolo a usted? ¡Mejor saludar a un árbol que por lo menos devuelve el saludo!" (Jiménez, 1990, # 3 pp, 79-80). Estas acciones de los campesinos estaban cargadas de un discurso que provocó una reacción por parte del dominador, esto mostraba la rebeldía y las ganas de hacer público su inconformismo frente a quien ejercía el control y el poder, de esta forma se pasaba del discurso oculto a un discurso más abierto.

### **Alimentación, tiempos y ritmos de trabajo**

Además de mostrar la forma como se veía al terrateniente, en algunas de esas rimas, canciones y poesías también se reflejaba la cotidianidad de los campesinos en cuanto a las jornadas de trabajo y de nuevo la situación de pobreza y opresión que vivían,

#### **COLI NEGRO**

Hablemos del jornalero  
Y del trabajo en las haciendas  
Que a las cuatro de la mañana  
Tocan el cacho<sup>72</sup> a la gente  
La que se forma en manada...

Y a recibir su herramienta  
Y a tomar el gran desayuno  
Que son tres granos de mute  
Contados uno por uno...

Y si no mete carrera  
Se queda viendo un chispero,  
Porque apenas les alcanza  
A los que llegan primero...

---

<sup>72</sup> Como lo corrobora Víctor J. Merchán "La llamada al trabajo para recibir la herramienta o la alimentación era con toque de cacho (cuerno)" (1975, p, 108).

O a trabajar en ayunas,  
Mi viejo a trancarle tieso  
Mientras llegan las diez  
Que le toquen al almuerzo...

Y a aparar su colí negro  
Que no se puede comer  
Por parecer añil de barro  
Del que dan en Santander...

Y aun cuando esté muy feíto  
A mascarlo con toda gana  
Y a pararse ligerito  
Antes de que toquen campaña [campana]...

Al estilo la comida  
Es otro gran alimento  
Un poco de piste fuerte  
Que produce más desaliento...

Salgo de tarde triste y cansado  
Con la esperanza de descansar;  
Plátano biche me dan de cena  
Para que vaya yo misma[sic] a asar...

Mi amo es bravo como ninguno  
Y no tiene compasión,  
Pues no nos paga jornal ninguno  
Y muchas veces ni la ración...

Y hay lambones de asistentes  
Que consiguen garantías  
Hablando mal del jornalero  
Que trabaja todo el día.

Aconsejo al asistente  
Que no lamba al patrón  
Porque el día menos pensado  
Le pega su pescozón...

Y el señor administrador  
Está cerca de un abismo  
Y si no se mete carrera,  
También le pasa lo mismo...

*Azadonero Calentano*

*(Claridad, Bogotá, julio 11 de 1933, p, 2).*

Esta rima nos muestra, como ya habíamos dicho, la forma como se distribuía la jornada de trabajo, el inconformismo de los jornaleros por la alimentación escasa y de mala calidad que recibían en las haciendas, los bajos salarios, la forma como se caracteriza al hacendado, la relación que había con los asistentes y administradores del terrateniente que eran considerados unos lambones. Para los campesinos era claro que aquellos que más adulaban al amo también podían llegar a ser traicionados por este último. En este escrito podemos ver la figura del anonimato que también hace parte de ese discurso oculto, el autor firma como un "Azadonero Calentano". Como Scott lo explica, el anonimato también resultaba ser un arma eficaz en la producción de ese discurso oculto, que al ser publicado en la prensa pasa a ser público pero no se le podía endilgar específicamente a nadie. Con respecto a la escasa alimentación podemos corroborar esta información con una carta publicada en *Acción Liberal*,

Dentra [sic] al trabajo a las cinco de la mañana, el desayuno es un poco de mute alejiao [sic] y sin carne con un pocillo de café tinto, lo sueltan a las once a almorzar un sancocho de jamaico y gineo [sic], la carne puede tener algo más de dos onzas [sic] y para salir del trabajo es a las seis de la tarde, a comer un cuchuco mal preparado o mazamorra con la misma cantidad de carne y la miel que dan es como ocho onzas [...] (“La alimentación de los arrendatarios” *Acción Liberal*, Bogotá, febrero de 1935, # 23, p, 1032).

La jornada de trabajo en el campo como vemos en los dos relatos empezaba desde tempranas horas de la mañana, eran llamados a los quehaceres en las haciendas por medio del cacho como en los barrios obreros se hacía por medio de las sirenas de las fábricas<sup>73</sup>; cada pausa en la jornada laboral estaba determinada por los tiempos para alimentarse. A diferencia de los trabajadores urbanos, para los campesinos independientes o que empleaban mano de obra familiar, la medida del tiempo estaba relacionada con las tareas habituales de trabajo, de esta forma las tareas cotidianas como rozar, sembrar, recolectar, ordeñar, etc., se desempeñaban ante la necesidad de realizar cada una de las tareas, “La noción del tiempo que surge de estos contextos ha sido descrita como «orientación del quehacer». Es quizá la orientación más efectiva de las sociedades campesinas [...]” (Thompson, 1984, p, 245). Aunque cuando la mano de obra en el campo es asalariada, como en el caso que se describe arriba sobre el trabajo en las haciendas, se pasa de una orientación del quehacer al trabajo regulado, la regulación del trabajo no se hacía necesariamente por medio del tiempo, pero sí se hacía por medio de las jornadas. Es decir, que se determinaba un número específico de jornadas para realizar tareas concretas.

La calidad de los alimentos que recibían era muy mala, según denunciaban los campesinos esto había producido enfermedades y muertes entre los trabajadores, como lo ilustra la siguiente cita:

[...] la alimentación es pésima las raciones de carne para la gente, es precisamente del ganado que se muere en los potreros sin saberse de qué enfermedad han muerto esas reses y esto ha producido enfermedades y aún casos de muerte por comer la gente esas carnes enteramente dañadas (Izquierdo, Amador, “Como se organiza la explotación del trabajo en Quipile”, *Acción Liberal*, Bogotá, febrero de 1935, # 23, p, 1033).

Con respecto a la pésima alimentación que recibían los trabajadores en las haciendas encontramos varias referencias: “En la hacienda “Brasil” le dan la alimentación a los peones como para cerdos: un sancocho de plátano negro como tinta para escribir” (*Tierra*, julio 27

---

<sup>73</sup> Para ver el uso del tiempo de los obreros colombianos del comienzos del siglo XX ver, Archila, 1991, pp, 165-208.

de 1935, p, 2). Víctor J. Merchán ratifica lo afirmado anteriormente cuando dice que “Solamente se le suministraba diariamente una alimentación muy mala consistente en un sancocho de plátano verde que producía tinta al cocinarlo, algunas veces con carne pero de las reses que estaban enfermas o encontraban muertas en los potreros” (Víctor J. Merchán, 1975, p, 108).

Además, las fuertes tareas del campo “[...] para las tareas diarias son 60 metros en roserías [sic] y en deshiervos [sic] de 41 metros” (*Acción Liberal*, Bogotá, febrero de 1935, # 23, p, 1033), demandaban más jornales de los que les eran reconocidos y el pago que recibían era muy precario:

Aquí son dos desyerbos en el año, pagando los cuadros a 50 a todo costo y no dan miel a aí [sic] partes onde [sic] uno no puede no alcanza a desyerbar el cuadro porque se emplean asta [sic] tres jornales en uno, ahora bamos [sic] con la cojida [sic] de café es sumamente forzada que no le dan lugar a desyerbar nada en la estancia de modo es que cuando ba [sic] uno a desyerbar ya están perdidas las matas entre el arrabol [sic] ó rastrojo” (“La alimentación de los arrendatarios”, *Acción Liberal*, Bogotá, febrero de 1935, # 23, p, 1032).

Las relaciones de poder que se daban en las haciendas entre administradores y campesinos también se ponen en evidencia en estos discursos. Los administradores trataban mal a los trabajadores, dominándolos y negándoles a los campesinos cualquier tipo de beneficios, es por eso que en la rima que citamos arriba se hace alusión al administrador como un adulador que en cualquier momento podía llegar a ser maltratado por el terrateniente, pues al fin y al cabo también era un trabajador. La siguiente cita nos da algunos detalles acerca de dicha relación,

[...] los empleados y sea sus representantes, tratan a los trabajadores con impropiedades de palabras agresivas sometiéndolos a un dominio áspero y dominante, además niega al trabajador las raciones de miel, al arrendatario no se le da recibo de sus arriendos ya cumplidos, con el fin de cobrarlos de nuevo, y no habiendo comprobante nos obligan al pago (Izquierdo, Amador, “Como se organiza la explotación del trabajo en Quipile”, *Acción Liberal*, Bogotá, febrero de 1935, # 23, p, 1033).

Las condiciones de pobreza, la explotación laboral, los malos tratos muestran las duras situaciones de opresión a las que se tenían que enfrentar los campesinos, “[...] hago saber que cuando mi esposa e hijos se me enferman no hay concideración [sic] alguna ni auxilio para nosotros, pues nos tienen demaciado [sic] oprimidos” (Izquierdo, Amador, “Como se



organiza la explotación del trabajo en Quipile”, *Acción Liberal*, Bogotá, febrero de 1935, # 23, p, 1033).

Vale la pena cuestionar ¿Cuál era el propósito de los campesinos al expresar estos discursos en contra de los terratenientes, los administradores, las condiciones laborales, el Estado y los partidos políticos? Aunque a simple vista no se observe una acción sistemática que se encaminara a lograr algún beneficio concreto en cuanto al mejoramiento de sus condiciones de trabajo, es muy probable que todos estos discursos que se construían a nivel de la *infrapolítica* sirvieron de insumo para las acciones que emprendieron como la ocupación de terrenos baldíos y las acciones conjuntas que llevaron a cabo para conseguir el acceso a la tierra. Actos que podían considerarse como lo que Hobsbawm y Rudé denominan *delitos sociales* se constituían en actos de desafío y rebeldía en contra de la autoridad aun cuando no se presentara una conciencia política. Es probable que “[...] estos movimientos comenzaron más frecuentemente con grupos informales y se propagaron gracias al consentimiento tácito de los pobres, hasta que llegaron al punto de la manifestación abierta frente a la casa [...] [del] gran hacendado.” (Hobsbawm y Rudé, 2009, p, 75). Por *delitos sociales* podemos entender las acciones de los campesinos que los terratenientes describían: “Las peonadas insurrectas talan el bosque, queman las siembras, derrumban las casas, asolan las campiñas y levantan el hierro contra el patrón, ebrias de vocablos que no comprenden [...]” (“Los propietarios muestran los dientes”, *El Bolchevique*, octubre 6 de 1934, p, 1). Estas son algunas de las denuncias que hacían los terratenientes sobre los comportamientos de los campesinos, esos actos sociales delictivos que perjudicaban a los dueños de la tierra, nos dan cuenta de los mecanismos de expresión de la desobediencia y la resistencia frente a sus adversarios.

### **Mujeres campesinas y derecho de pernada**

Con respecto a la mujer campesina las fuentes son aún más escasas. Según nos ilustra Michael Jiménez, los hombres campesinos aceptaron el modelo patriarcal que les hacía pensar que las mujeres eran consideradas como una posesión de los hombres y en muchos casos los campesinos hombres permitieron que sus mujeres fueran utilizadas por los amos con intenciones sexuales, de tal manera que los campesinos pudieran ganar beneficios con

sus amos. Como lo explica el autor, este tipo de situaciones no solamente daban al campesino una posibilidad para ganar privilegios sino que también le podía poner en una situación de ventaja frente al hacendado ya que,

[...] tal vez había, en estos intercambios, algo más que reverencia; pudo haber sido una sensación de poder en el cual las pasiones de los jefes los habían hecho vulnerables a las manipulaciones de aquéllos que suministraban los instrumentos de su placer. Los amos en su lujuria se encontraban, entonces, momentáneamente en desventaja en comparación con los hombres de clase baja (Jiménez, 1990, pp, 71 y 72).

En el caso del altiplano cundiboyacense, aunque en la época de la conquista se impuso un orden patriarcal, este no fue lo suficientemente fuerte debido a la creciente tasa de mortalidad y en la mayoría de los casos los hombres tenían que trasladarse a trabajar a otros lugares, por lo que las formas de organización de la familia de antes de la colonia lograron sobrevivir, “los cuales se basaban en una igualdad de género relativa y una considerable autonomía de las mujeres” (Jiménez, 1990, p, 74). Esa ideología de género alterna que implicaba una mayor autonomía para las mujeres en la vida doméstica y en menor grado en la vida pública, floreció durante el establecimiento de la agricultura de exportación a partir del último cuarto del siglo XIX, el patriarcalismo en la familia campesina no sobrevivió intacto en los distritos cafeteros de Cundinamarca. Las familias generalmente provenían de distintos lugares y no se trasladaban los núcleos familiares completos, sino que por lo general la naturaleza del trabajo en las haciendas provocó una migración de mano de obra que estuvo caracterizada por hombres que llegaban solos a trabajar en las fincas y luego mandaban por sus hermanas o primas para que ayudaran en el cultivo de las parcelas y prepararan comida. Estos nuevos migrantes entraron a lugares en los que la estructura patriarcal estaba debilitada; las mujeres que llegaron a Viotá tuvieron cierta ventaja en la escogencia de sus parejas, ya que la proporción de mujeres era menor que la de hombres (Jiménez, 1990, p, 75).

Además, las instituciones paternalistas (terratenientes, Estado e iglesia) no fueron lo suficientemente fuertes para formar una población conformista y disciplinada en lo concerniente a las ortodoxias de género. El ausentismo de los terratenientes que no vivían en las haciendas y que constantemente viajaban dentro o fuera del país por cuestiones de negocios dificultó que se mantuviera ese paternalismo en las haciendas. A eso se le suma la

debilidad de la presencia del Estado en las regiones tropicales de Cundinamarca y la debilidad de la institución religiosa en estas plantaciones de la región cafetera,

[...] la Iglesia católica fue incapaz de imponer la tradicional estructura de dominio de clase en estos distritos. La alianza de amo y clérigo local fue claramente débil en muchas comunidades de la ladera occidental; los pocos curas en la región rara vez atendían a las necesidades espirituales de los pobres, quienes, [...] huían de los misioneros católicos (Jiménez, 1990, p, 76).

Además, la mayoría de los pobladores que la iglesia buscó evangelizar resultaron ser de filiaciones políticas liberales lo que ante los evangelizadores era un grupo indómito. De esta forma, la debilidad de estas instituciones y su escasa presencia en la región, proporcionó a los pobres del campo una relativa independencia en cuanto a sus patrones de comportamiento. La siguiente cita muestra cómo en los inicios del siglo XX esas instituciones no habían implantado con fuerza su discurso moral, como lo expresa Jesús del Corral, un terrateniente del altiplano cundinamarqués:

En casi todas las haciendas de cafetales y cañamelares que conozco en Cundinamarca, la mayor parte de los peones y arrendatarios viven en estado de amancebamiento, y por ende no se preocupan de formar hogar ni de cuidar y educar los hijos, muchos de los cuales, por falta de abrigo, de sustento oportuno y de régimen higiénico, mueren en la infancia, flagelados por los efectos del guarapo y por la anemia tropical; y los que logran escapar de la muerte prematura, se convierten en hombres débiles, anémicos, de mala digestión y llenos de vicios degradantes y de supersticiones estúpidas ("Por los siervos de la gleba", *Revista Nacional de Agricultura*, Bogotá, junio de 1914, p, 11).

Según nos muestra Jiménez, el 75% de los nacimientos en Viotá eran ilegítimos, sufriendo una leve disminución al 63% a finales de los años 20; esto evidencia que las mujeres tenían encuentros sexuales premaritales lo que ocasionaba fenómenos sociales como el madresolterismo, la unión libre y el concubinato (Jiménez, 1990, p, 73 y 74).

Aunque Jiménez ve las relaciones sexuales de las mujeres con los hacendados, mayordomos u autoridades como una oportunidad de éstas para obtener ciertos beneficios, también se puede encontrar que en algunos casos el acoso de terratenientes administradores y guardias a las campesinas reflejaba malestar entre la sociedad rural,

## Las esposas de los colonos

*Han venido siendo víctimas de intenciones de forzamiento por parte de los policías acantonados en las casas del feudo de «El Chocho».*

[...] en la casa del feudo de «El Chocho», sitio de «Altamira», **vienen persiguiendo a las dignísimas señoras de los colonos** a manera de toros o potros sementales! El caso de la señora doña Elisa Bohórquez de Briceño en el sitio de Río seco es bastante alarmante; pues dicha señora ha sido varias veces víctima de los atracos carnales de un obeso polizonte mórbido de satiriasis [sic] [...] el responsable o responsables deben ser sancionados ejemplarmente, **ya que las matronas del campo merecen tanto o mayor respeto que las matronas latifundistas de las ciudades**, y por ello, damos esta denuncia al señor Ministro de Gobierno, en guarda del respeto que merecen las mujeres de nuestros colonos y el buen nombre de la institución a que pertenecen los sátiros<sup>74</sup> uniformados.

*El Comité de Rioseco*

*(Claridad, Bogotá, octubre 30 de 1935, p. 3, el énfasis es nuestro).*

En la nota se muestra cómo las mujeres se sentían acosadas por los policías, vigilantes o celadores que custodiaban la hacienda El Chocho, y algunas habían sido víctimas de acceso carnal en varias ocasiones lo que evidencia que para las mujeres esta situación no mostraba una oportunidad para verse beneficiadas en algo; además como vemos en la descripción la frase “vienen persiguiendo a las dignísimas señoras de los colonos” nos muestra esa necesidad de los campesinos de mostrar que las mujeres aunque pertenecieran al campo no eran menos que las mujeres de las ciudades y las esposas de los terratenientes, por lo que merecían ser tratadas con respeto. Tal vez con los terratenientes podía ser una situación similar aunque la relación de poder que era aún mayor no les permitía a las campesinas expresar sus inconformismos frente a esta práctica. Esta situación también afectaba la dignidad de los campesinos hombres, que encontraban en estos hábitos una forma de humillación sistemática. Las mujeres también fueron víctimas de constantes maltratos por parte de sus compañeros y muchas jóvenes fueron víctimas de violaciones. Eran comunes las peleas entre hombres y mujeres en los mercados, en las grandes haciendas y en los

---

<sup>74</sup> “[...] los sátiros eran los alegres y lujuriosos acompañantes de Dionisio, emparentados en cuanto divinidades de la naturaleza con las ninfas, contra las que se dirigía casi siempre su zafia y voluptuosa agresividad. Ya en tiempos antiguos se les tenía por seres «inútiles y que hacen disparates». Poseían formas híbridas con extremidades terimórficas (orejas, cola y pezuñas), pero caminaban erguidos [...] En la Edad Media y en la Edad Moderna, a los sátiros se les juzgaba negativamente (como amenaza contra la castidad) [...]” (Harrauer, 2008, pp. 761 y 763).

cafetales a causa de la rabia que generaba en los hombres las infidelidades reales o imaginarias por parte de las mujeres. Como lo ilustra Jesús del Corral,

La suerte de las mujeres que conviven con aquellos peones y arrendatarios, es verdaderamente desastrosa y deplorable, [...] Sus hombres las tratan a bofetadas y garrotazos; las obligan a trabajar con exceso y pretenden que ellas ejecuten simultáneamente un sin número de tareas: que laven y cosan la ropa de la familia; que ganen jornal cogiendo café o desyerbando plantaciones; que cuiden de las sementeras, que les den la comida a los cerdos y a las gallinas. Y para desempeñar aquel cúmulo de cosas heterogéneas, hacen esas pobres mujeres esfuerzos increíbles. A menudo se las ve, con el pequeñuelo a la espalda, manejando el azadón o recogiendo leña; en veces dejan al hijo distante, y no faltan ocasiones en que por ir al mercado, a proveerse de víveres, mientras los hombres que tal cosa debieran hacer, se divierten en las tabernas, las sorprende la noche en el camino. Y no es raro el hecho de que en el rancho abandonado durante todo el día, estalle el incendio, producido por una travesura o por un descuido del niño desamparado ("Por los siervos de la gleba", *Revista Nacional de Agricultura*, Bogotá, junio de 1914, p, 11).

La anterior cita, nos da cuenta de los maltratos y vejaciones que las mujeres tenían que sufrir, además nos muestra su cotidianidad en el trabajo del campo, no solo cuidaban a los hijos y respondían en las tareas del hogar sino que también colaboraban en labores agrícolas como recoger leña, desyerbar, coger café, cuidar los animales, etc. Esta cita ilustra cómo las mujeres también tenían un papel activo en las diferentes tareas que realizaban, aunque su voz política no se pueda rastrear fácilmente.

Esas humillaciones van dejando huella en la dignidad personal y es lo que impulsa a los dominados a ejercer resistencia. "La dignidad es un atributo al mismo tiempo muy privado y muy público. Alguien puede sentir que otro lo ha ultrajado aunque no haya habido testigos de ningún tipo. Por otro lado, es bastante claro, que cuando se realiza en público el ultraje se agrava enormemente" (Scott, 2007, p, 143). De esta forma se va dando lugar a la resistencia, que surge tanto de la apropiación material como también de la humillación personal constante que caracteriza la explotación.

Es así como Jesús del Corral percibe el inconformismo de los campesinos "[...] siempre están listos los peones y los arrendatarios de las haciendas para formar en las filas revolucionarias, por odio a los patrones olímpicos y a los Alcaldes, es decir a lo que está arriba, a lo que no gasta misericordia ni justicia" ("Por los siervos de la gleba", *Revista Nacional de Agricultura*, Bogotá, junio de 1914, p, 9). Como lo sustenta Scott y lo esbozábamos anteriormente, la humillación y las diversas formas de imponer autoridad por parte de los terratenientes

propiciaba en los campesinos la identificación con ideas de emancipación y al mismo tiempo se forjaba el discurso oculto, que buscaba expresar la rabia de la represión sufrida.

La forma como se organizaron o se distribuyeron las funciones laborales a comienzos del siglo XX donde los campesinos hombres trabajaban en las parcelas de las haciendas y las mujeres quedaban a cargo de la producción de la unidad familiar, les permitía a ellas establecer intercambios comerciales (como vender frutas, maíz, vegetales), adquirir algún dinero y ganar cierta independencia. De esta forma las mujeres lograron abrir pequeñas tiendas y tabernas.

### **Las prácticas clandestinas: un ejercicio de reivindicación de derechos**

Con respecto a las demostraciones de poder que hace la élite, según Scott en el caso de los terratenientes estos ponen unos determinados mecanismos de coerción que permiten legitimar su posición de superioridad. Para esto, establecen unos límites que los peones intentan sobrepasar por el solo hecho de la *prohibición* como es por ejemplo la caza furtiva, el corte de árboles, el robo a pequeña escala, las recolecciones clandestinas, etc. De esta forma,

El discurso oculto no es solo refunfuños y quejas tras bambalinas: se realiza en un conjunto de estrategias tan concretas como discretas, cuyo fin es minimizar la apropiación. En el caso de los esclavos, por ejemplo, esas estrategias han incluido sobre todo el robo, la sisa, la ignorancia fingida, el ausentismo, la labor descuidada o morosa, el mercado negro y la producción para venta clandestina; también el sabotaje de las cosechas, el ganado y la maquinaria; los incendios deliberados, las fugas, etcétera. En el caso de los campesinos, la caza furtiva, la ocupación de tierras, la recolección ilegal de granos, las rentas incompletas en especie, el desmonte clandestino de tierras y la falta de pago de tributos feudales han sido las estrategias más comunes (Scott, 2007, p. 222).

Para el caso de Viotá, podemos encontrar que los campesinos por medio de prácticas clandestinas como la destilación de aguardiente, la fabricación y distribución de cigarrillos en la región tejieron una red en el “mercado negro”. La comercialización ilegal de estos productos contaba con una gran demanda en los distritos cafeteros de Cundinamarca donde, según los datos que proporciona Jiménez para el año de 1926, se reportó que los

habitantes consumían alrededor de cuatro litros diarios<sup>75</sup>. Estas acciones se inscribían en una violación a las leyes tributarias.

En la creación de esta economía de contrabando las mujeres tuvieron el protagonismo. Para 1919 el 40% de los arrestos por fraudes tributarios lo representaban las mujeres y en la década de 1920 esta tendencia se mantuvo, la mayoría de las veces eran acusadas de contrabando aunque las autoridades se negaban a creer que las mujeres actuaran solas por lo que consideraban que los hombres campesinos también eran responsables de estos delitos (Jiménez, 1990, p, 78).

Esta participación en el mercado ilegal y como anteriormente lo mencionamos la administración que llevaban de la unidad familiar les permitió a las mujeres adquirir independencia económica, ya que ellas eran proveedoras de alimentos, pequeñas comerciantes y las artífices de la economía subterránea. Esta oportunidad de ingresos les dio a las mujeres la posibilidad de elegir en las decisiones económicas de la familia y la oportunidad de pensar que podían ser independientes de los hombres con quienes convivían. De esta forma las reacciones violentas de los hombres se pueden entender a la luz del aumento de independencia económica de las mujeres, aspecto que creó tensiones en las relaciones familiares (Jiménez, 1990, p, 79 y 80).

Al lograr cierta independencia económica y adquirir autonomía, los maltratos por parte de los hombres no se hicieron esperar; a partir de la década de 1930 estas economías subterráneas se fueron debilitando como resultado del incremento del consumo de la cerveza y el vino y también porque al parecer los hombres presionaron a las mujeres para quedarse con el dominio y acumulación del dinero que las mujeres habían adquirido, de esta manera terminaron relegadas exclusivamente a las tareas domésticas (Jiménez, 1990, p, 81).

Para los campesinos en Viotá, ya entrados los años 30 del siglo XX, era necesario combinar la lucha legal con la ilegal, insistir en los pliegos de peticiones, “[...] pero a la vez el no pago de las obligaciones a la hacienda, negarse a la recolección de las cosechas de café [...] la

---

<sup>75</sup> Aunque esta proporción parece un poco exagerada pues cuatro litros diarios mantendrían a la población rural ebria todos los días.

siembra clandestina de café, caña de azúcar y plátano en cada una de las parcelas que fundara el campesino, construir sin el permiso de los patronos [...] mejores casas de habitación [...]” (Merchán, 1975, pp, 109-110). Explica cómo los campesinos buscaban retar la efectividad de los límites que imponían los hacendados.

La solidaridad también hacía parte de la vida en el campo ya que muchos campesinos apoyaban con su presencia los desalojos que se hacían en las haciendas y cuando algún campesino había estado en prisión, cuando regresaba a su parcela “encontraba su trabajo descumbrado y sembrado [...], pues la solidaridad colectiva de los campesinos se encargaba de cuidarle y mejorarle su parcela” (Merchán, 1975, p, 111).

¿Qué significaban las prácticas clandestinas para los campesinos de Viotá? ¿Su intención era retar a los terratenientes o simplemente una necesidad de complementar sus ingresos económicos o por simple diversión? Para los campesinos esto podría tener un significado particular que podía diferir de las concepciones tanto de los terratenientes y el Estado, esta práctica podía representar la ilegalidad en cuanto a la evasión de impuestos, o desobedecer las reglas impuestas en la hacienda pero también podría ser una forma de subsistir económicamente. Cuando estas acciones dejan de ser aisladas y se convierten en prácticas recurrentes evidencian una intención de rebeldía en contra de los opresores que les permite a los campesinos transgredir los límites impuestos por sus amos. La destilación clandestina de aguardiente, la tala de bosques, la siembra de cultivos prohibidos, etc., son ejemplos claros de cómo los campesinos intentaron ir más allá de los límites de la prohibición.



**Cuadro 2: la Infrapolítica de los campesinos de Cundinamarca**

	Poesía	Canciones	Testimonios	Mercado Negro
<b>Imagen del terrateniente</b>	X	X		
<b>Condiciones de trabajo</b>		X	X	
<b>Mujeres y el derecho de pernada</b>			X	
<b>Mala alimentación y la explotación laboral</b>	X		X	
<b>Quema de cultivos y tala de árboles</b>			X	
<b>Destilación de aguardiente y comercialización de productos</b>				X

Fuente elaboración propia

Con este cuadro queremos mostrar cuáles eran las formas más comunes bajo las que se manifestaba el discurso oculto. Los signos bajo los que se expresaban los pensamientos acerca de los terratenientes son más comunes de encontrarlos en las poesías y las canciones; para dar cuenta de las condiciones de trabajo y la alimentación se usaban las canciones o rimas, aunque también se hacían a través de testimonios como es el caso de las cartas publicadas en *Acción Liberal*, y algunas denuncias que se hacen en la prensa comunista; en el caso del derecho de pernada la divulgación de estos problemas se hacía por medio de testimonios en la prensa agraria o las apreciaciones que hacían los terratenientes como Jesús del Corral, en los que se denunciaba abiertamente los abusos de los terratenientes con las esposas de los campesinos y la inmoralidad que veían los terratenientes ante el madresolterismo; por último en cuanto a las acciones ilegales de quema de cultivos, tala de

árboles, destilación clandestina de aguardiente y comercialización de otros productos, tenemos conocimiento de estas acciones a través de los testimonios, especialmente de Víctor J. Merchán y las fuentes oficiales que consultó Michael Jiménez que daban cuenta de la comercialización del aguardiente y otros productos en el mercado negro.

A lo largo de este aparte logramos detectar algunos aspectos que nos permiten reconstruir la vida en las haciendas que involucraban expresiones culturales y de resistencia. A través de la identificación de las representaciones de campesino, sus relaciones con la clase política y el Estado, la educación, la circulación e interiorización de ciertas ideas, las condiciones de trabajo, la alimentación en las haciendas, las mujeres y el derecho de pernada, las prácticas clandestinas y la construcción de una red clandestina de comercialización de productos, podemos encontrar cómo los campesinos trataron de transgredir las prohibiciones impuestas por los hacendados y buscarse la forma de sobrevivir y resistir frente los abusos y atropellos.

## CONCLUSIONES

La República Liberal estuvo marcada por diversos aspectos que hicieron de ésta un momento histórico propicio para las reivindicaciones de los diversos grupos sociales. La misma promoción de la cultura que buscaba llegar a todas partes del país provocó de una u otra manera la circulación de ideas que se presume también beneficiarían las reivindicaciones de los campesinos. Vemos que algunas disposiciones del Gobierno estuvieron encaminadas a apaciguar la protesta y a mantener los ánimos calmados tanto de los campesinos como de los terratenientes. De otra parte, es importante haber entendido la forma cómo se ha conceptualizado y estudiado las formas de tenencia y concentración de la tierra así como la colonización.

El surgimiento de fuerzas políticas como la UNIR, el PAN y el Partido Comunista de cierta forma influenciaron y provocaron que los campesinos generaran organizaciones que tenían el propósito de hacer valer sus derechos como miembros de la sociedad a quienes les estaban siendo arrebatadas sus garantías como ciudadanos, es importante entender que la transmisión de ideas por parte de los partidos políticos tuvieron mucho que ver en la formación ideológica del movimiento como tal.

La prensa de izquierda que trató de difundir ideas políticas y revolucionarias al sector campesino, en algunos casos vio obstaculizados sus propósitos por lo efímero de sus publicaciones, o por la falta de fondos económicos para poder mantener la impresión de éstas. Aun así, los periódicos del PCC y *Claridad* lograron divulgarse por largos periodos de tiempo. Es difícil calcular el impacto que la prensa logró en la creación de idearios de los campesinos debido a los altos niveles de analfabetismo, aunque la lectura compartida sorteó de alguna forma este obstáculo.

Los periódicos fueron una fuente fundamental para construir nuestro trabajo por lo que a través de ella pudimos ver desde sus características más generales que incluyen la vida de cada una de las publicaciones, la financiación, las secciones, hasta los tipos de contenidos que allí se divulgaban. Esta caracterización fue necesaria en la medida en que nos sirvió para tejer puentes entre las ideas y la interpretación que debíamos darle a estas.

Hay que resaltar aquí la existencia de un periódico como *Claridad* que contribuyó de manera especial a la realización de nuestro análisis ya que al ser este un periódico que durante gran parte de su duración se dedicó a divulgar los problemas agrarios del Sumapaz, nos mostró varios elementos de análisis para lograr identificar aspectos de la cultura y la vida en el campo. A pesar de que estuviera impregnado por las ideas de un dirigente como Erasmo Valencia, conseguimos descubrir y analizar diversos aspectos que contribuyeron a conformar el entramado de ideas en las zonas rurales.

Entender las dinámicas del movimiento campesino de Cundinamarca a través de los casos de Sumapaz y Viotá nos ayuda a entender la naturaleza de estas luchas y de alguna manera los reclamos de los campesinos. Podemos observar que la conformación del movimiento campesino estuvo atravesada por factores de diversa índole que de una u otra forma motivaron e impulsaron a los campesinos a organizarse. La presencia de los dirigentes agrarios es bien importante ya que su intervención en el movimiento ayudó a direccionar mejor sus ideas y peticiones y a manifestarlas de una manera más clara.

La intervención de los dirigentes de izquierda fue crucial en la conformación y organización del movimiento campesino, en la medida en que éstos proporcionaron ideas reivindicativas y formas tácticas de emprender la resistencia contra los terratenientes y el Estado, pero también podemos ver que todas las ideas que se fueron gestando en la vida cotidiana y la conciencia que los campesinos iban construyendo a partir de los malos tratos por parte de los administradores y los terratenientes, la mala alimentación, la prohibición de cultivar ciertos productos en las haciendas, etc., fueron construyendo y fortaleciendo la cohesión y la solidaridad, para emprender acciones clandestinas conjuntas que más tarde irían dando forma al movimiento campesino.

Tratamos de analizar la ideología de los campesinos que se vincula más directamente con las expresiones culturales, aunque muchas manifestaciones estuvieron mediadas por los dirigentes y agitadores de las masas campesinas, en alguna medida estas voces ayudaron a formar conciencia entre la población heterogénea de campesinos.

La identificación de algunos conceptos que definían al pueblo y a los colonos les brindó herramientas ideológicas que configuraron la identidad de los trabajadores rurales; de otra parte, la lectura de algunos autores posiblemente nos ayude a entender cómo un dirigente

como Erasmo Valencia tomó estas ideas y les dio una interpretación acorde con la situación y el entorno en el que estaba inscrito. La identificación que había en algunos de estos autores con la situación que los campesinos vivían permitió a éstos apropiarse de estas ideas y darles un significado particular. Aunque estos autores también fuesen leídos por las élites, se puede mostrar la existencia de una *circularidad de ideas*, al ser estos textos leídos también por las clases populares e interpretados de acuerdo a sus vivencias.

Por medio de las canciones populares, los cuentos y las manifestaciones de inconformismo entendemos cómo eran las relaciones de poder y las relaciones de género; la forma como en las prácticas clandestinas y las economías subterráneas eran entendidas de una manera distinta a como eran vistas por las autoridades, ya que para los campesinos estas prácticas simplemente podían significar una apropiación de algo que sentían que les pertenecía y que tenían derecho, o el simple hecho de romper con los límites de la prohibición.

En este trabajo tuvimos la oportunidad de observar el movimiento campesino desde diversas perspectivas, por un lado desde el contexto histórico de la República Liberal, pasando por la intervención de cada uno de los partidos que buscaron adeptos entre las masas de colonos y arrendatarios, el movimiento social y sus acciones de reivindicación y a través de la expresión de sus ideas culturales que no sólo abarcaban lo político sino también lo cultural, lo económico y lo social.

La investigación sobre las clases trabajadoras es una tarea bastante difícil, en especial por la ausencia de fuentes documentales, este problema se hace aún más grave en el caso de los trabajadores rurales, pues el analfabetismo, la ausencia de archivos y la escasa información hacen que el intento por entender y comprender su cultura, sus motivaciones e ideas sea aún más compleja. Es tal vez por esta razón que los estudios sobre el movimiento campesino en Cundinamarca se han centrado fundamentalmente en el análisis del movimiento político y sus reivindicaciones ya que sobre esta perspectiva es que existe mayor información.

En nuestro caso, el análisis desde la ideología de los campesinos en cuanto a las fuentes que se consultaron no daban muchas pistas acerca de esas concepciones ideológicas. Tuvimos que realizar un análisis transversal de las fuentes que en muchos casos involucraban la visión de los dirigentes agrarios, los políticos y hasta los terratenientes. Aun así, en pocas ocasiones tuvimos la oportunidad de contrastar la información con testimonios de los

campesinos gracias a la publicación de algunas cartas en la revista *Acción Liberal*, esto nos permitió darle un poco más de cuerpo a nuestro análisis y consolidar algunos hallazgos.

A pesar de las dificultades, podemos decir que el entramado ideológico de los campesinos de Cundinamarca abarcó un abanico amplio de concepciones que imprimieron al movimiento unas características específicas en cuanto a sus acciones de reivindicación de derechos. Esas ideas comprendían la orientación política del movimiento, pero a la vez consiguieron configurar una resistencia a partir de la expresión de los discursos ocultos que a menudo se hacían a través de canciones y poesías. El análisis de estos elementos nos permitió identificar lo que los campesinos pensaban de la vida laboral en las haciendas, la alimentación, los tiempos de trabajo, de los terratenientes y administradores y cómo veían al Estado colombiano.

A través del análisis tuvimos la oportunidad de observar la vida de las mujeres en las haciendas. Cómo eran víctimas de constantes atropellos tanto de los terratenientes, administradores, policías y de sus propios compañeros. A su vez es importante resaltar la participación central de las mujeres en la economía clandestina de destilación de aguardiente y fabricación de cigarrillos en Viotá. Todos estos elementos nos mostraron formas de resistencia que no buscaban ser visibles pero que el solo hecho de la desobediencia muestra la necesidad de ir más allá de los límites de la prohibición.

## BIBLIOGRAFÍA

### FUENTES PRIMARIAS

#### PRENSA

- *Acción Liberal*, Bogotá, 1932-1939
- *Claridad*, Bogotá, 1928, 1932-1933, 1935-1937.
- *Diario Popular*, Bogotá, 1942-1946
- *El Bolchevique*, Bogotá, 1934
- *Revista Nacional de Agricultura*. Junio de 1914
- *Tierra*, Bogotá, 1935-1939
- *Unirismo*, Bogotá, 1934-1935

#### FUENTES PRIMARIAS IMPRESAS

- Merchán, Víctor J., (1975), "Datos para la historia social, económica y del movimiento agrario de Viotá y del Tequendama", en *Estudios Marxistas*, # 9, Bogotá.
- Romero, Juan de Dios, (1920), *Conferencias Socialistas*, Bogotá, Tipografía Latina.
- \_\_\_\_\_, (1928), *Pastoral Laica*, Bogotá, Tipografía Mundial.
- \_\_\_\_\_, (1930), *Postulados para la Niñez*, Bogotá.

#### TEORÍA

- Archila, Mauricio, (2012), "Historia social e historia cultural. Encuentros y desencuentros", en Hering, Max y Amada Carolina Pérez, Eds., *Historia cultural desde Colombia. Categorías y debates*, Universidad Nacional de Colombia, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad de los Andes, Bogotá.
- Chartier, R. (1992), *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*, Gedisa, Barcelona.

- Dipesh, Chakrabarty, “Una pequeña historia de los estudios subalternos”, consultado en [www.economia.unam.mx/historiacultural/india\\_subalternos.pdf](http://www.economia.unam.mx/historiacultural/india_subalternos.pdf), recuperado septiembre de 2013.
- Eagleton, Terry, (1997), *Ideología. Una introducción*, Paidós, España.
- Egüez, Pilar, (2003), “Reseña de «Ideología: una aproximación multidisciplinaria» de Teun Van Dick”, en *Iconos, Revista de Ciencias Sociales*, mayo, # 016, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Quito.
- Eyerman, Ron, “Performing opposition or, how social movements move”, en Alexander, J., Glesen, B. y Mast, J. (Eds), (2006) *Social performance. Symbolic action, cultural pragmatics and ritual*, Cambridge University Press.
- Geertz, Clifford, (2005), *La interpretación de las culturas*, Editorial Gedisa, Barcelona.
- Ginzburg, Carlo, (1999), *El Queso y los Gusanos. El cosmos, según un molinero del siglo XVI*, Muchnik Editores, España.
- Guha, Ranahit, (2002), *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*, Crítica, Barcelona.
- Hobsbawm, Eric y George Rudé, (2009), *Revolución Industrial y revuelta agraria. El capitán Swing*, Siglo XXI Editores, España.
- Mallon, Florencia E., (2003), *Campesino y nación. La construcción de México y Perú poscoloniales*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores, México.
- Neveu, Érik, (2006), *Sociología de los movimientos sociales*, Hacer Editorial, Barcelona.
- Petruccelli, Ariel, (2010), *El marxismo en la encrucijada*, Prometeo, Argentina.
- Rudé, George, (1981), *Revolución popular y conciencia de clase*, Crítica, Barcelona.
- Scott, James C., (2007), *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*, Ediciones Era, México.
- Sewell, William, (2005), *Logics of history. Social theory and social transformation*, University of Chicago Press, United States of America.
- Thompson, Edward P., (1984), “Tiempo, disciplina de trabajo y capitalismo industrial” en *Tradición, revuelta y conciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*, Editorial Crítica, Barcelona.
- \_\_\_\_\_, (1995), *Costumbres en común*, Crítica, Barcelona.
- Van Dijk, Teun, (2005), “Política, ideología y discurso”, en *Quórum Académico*, Universidad de Zulia, Vol. 2 N. 2, julio-diciembre.



- Van Young, Eric, (2006), *La otra rebelión. La lucha por la independencia de México 1810-1821*, Fondo de Cultura económica.

## HISTORIOGRAFÍA

- Aguilera, Mario y Renán Vega, (1998), *Ideal democrático y revuelta popular*, IEPRI, Bogotá.
- Archila, Mauricio, (1980), "Los movimientos sociales entre 1920-1924: una aproximación metodológica", en *Cuadernos de filosofía y letras*, Vol. 3 Núm. 3, Universidad de los Andes, Bogotá.
- \_\_\_\_\_, (1986), "La otra opinión: La prensa obrera en Colombia 1920-1934", en: *Anuario de Historia Social y de la Cultura*, N° 13- 14, Bogotá.
- \_\_\_\_\_, (1991), *Cultura e Identidad Obrera*, CINEP, Bogotá.
- Bejarano, Jesús A., (1979), *El régimen agrario de la economía exportadora a la economía industrial*, Editorial La Carreta, Bogotá.
- CILEP, Ed. (2011), *Pasado y presente del anarquismo y el anarcosindicalismo en Colombia*, Libros de Anarres, Buenos Aires.
- Gaitán, Gloria, (1984), *La lucha por la tierra en la década del 30. Génesis de la organización sindical campesina*, Áncora Editores, Bogotá.
- Gilhodés, Pierre, (1988), *Las luchas agrarias en Colombia*, ECOE, Bogotá, 4ª edición.
- Green, John, (2013), *Gaitanismo, liberalismo de izquierda y movilización popular*, Banco de la República y Fondo Editorial Universidad EAFIT, Bogotá.
- Harrauer, Christine y Hunger, Herbert, (2008), *Diccionario de mitología griega y romana*, Herder, España.
- Jimenez, Michael Francis, (1986), *The limits of export capitalism economic structure, class, and politics in a colombian coffee municipality, 1900-1930*, Harvard University, Cambridge, Massachusetts.
- \_\_\_\_\_, (1990), "Mujeres incautas y sus hijos bastardos clase género y resistencia campesina en la región cafetera de Cundinamarca 1900-1930", en *Historia Crítica*, Universidad de los Andes, # 3 y 4, Bogotá.

- Joven Bonelo, Ana María (2011), “Búsqueda y reivindicación de una imagen social respetable. Artesanos, prensa y Regeneración” en *Ciencia Política*, enero-junio # 11, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, pp, 101-127.
- LeGrand, Catherine, (1988), *Colonización y protesta campesina en Colombia 1850-1950*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Londoño B., Rocío, (2012), *Juan de la Cruz Varela. Sociedad y política en la región de Sumapaz (1902-1984)*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Machado, Absalón, (1986), *Políticas agrarias en Colombia 1900-1960*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- \_\_\_\_\_, (2009), *Ensayos para la historia de la política de tierras en Colombia. De la Colonia a la creación del Frente Nacional*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Medina, Medófilo, (1980), *Historia de Partido Comunista en Colombia*, Tomo I, Centro de Estudios e Investigaciones Sociales (CEIS), Bogotá.
- Molina, Gerardo, (1990), *Las ideas liberales en Colombia*, Tercer Mundo Editores, Colombia, Vols. 2 y 3.
- Mora, Francisco Javier, (2000), “El Estridentismo mexicano: señales de una revolución estética y política” en *Anales de Literatura Hispanoamericana*, N° 29, pp, 257-275.
- Moraga V., Fabio (2015), “El resplandor en el abismo: el movimiento Clarté y el pacifismo en América Latina (1918-1923)”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 42.2: 127-159.
- Núñez Espinel, Luz Ángela (2007), *El obrero ilustrado. Prensa obrera y popular 1910-1930*, Bogotá, Universidad de los Andes.
- Palacios, Marco, (2003), *Entre la legitimidad y la violencia. Colombia 1875-1994*, Editorial Norma. Bogotá.
- \_\_\_\_\_, (2011), *¿De quién es la tierra? Propiedad, politización y protesta campesina en la década de 1930*, Fondo de Cultura Económica-Universidad de los Andes, Bogotá.
- Ramírez, Renzo, (1999), *Colonización del Líbano: distribución de baldíos a la consolidación de una región cafetera. Tolima-Colombia 1849-1907*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

- Rivera C., Silvia, (1982), *Política e ideología en el movimiento campesino colombiano: el caso de la ANUC*, Cinep, Bogotá.
- Sánchez, Gonzalo (1977), *Las Ligas Campesinas en Colombia*, Ediciones Tiempo Presente, Bogotá.
- Schneider, Luis Mario, (1997), *El Estridentismo o una literatura de la estrategia*, Concejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.
- Silva, Renán, (2005), *La República Liberal, intelectuales y cultura popular*, La Carreta Histórica, Medellín.
- Sowell, David, (2006), *Artisanos y política en Bogotá 1832-1919*, Ediciones Pensamiento Crítico, Bogotá.
- Tovar, Hermes, *El movimiento campesino en Colombia durante los siglos XIX y XX*, Ediciones Libres, Bogotá.
- Varela, Laura. y Deyanira Duque (2010), *Juan de la Cruz Varela entre la historia y la memoria*, Alcaldía Mayor de Bogotá, Bogotá.
- Vega Cantor, Renán, (2002), *Gente muy rebelde*, Ediciones Pensamiento Crítico, Bogotá, Tomo 2.
- Yankelevich, Pablo, (2003), *La Revolución Mexicana en América Latina. Intereses políticos e itinerarios intelectuales*, Instituto Mora, México.
- Zamosc, León, (1987), *La cuestión agraria y el movimiento campesino en Colombia*, Cinep, Bogotá.

## MONOGRAFÍAS

- Azuero, Juan Francisco, (2012), *Claridad: el periódico popular-campesino del Sumapaz*, Monografía de Grado, Universidad de los Andes, Departamento de Historia, Bogotá.
- Ibañez S., Saúl (1996), *Actores, tipos y formas de manifestación de la acción social: el caso de la región del Sumapaz (1928-1937)*, Monografía de grado, Universidad Nacional de Colombia, Departamento de Sociología.
- Joven Bonelo, Ana María (2009), *La prensa artesanal durante la Regeneración. Un medio de expresión política, ideológica y cultural*, Monografía de grado, Pontificia Universidad Javeriana, Departamento de Historia, Bogotá.

- Núñez, Luz Ángela, (2014), *Marxistas, liberales y antifascistas. Configuración de una generación intelectual de izquierda en Colombia (1930-1951)*, Monografía de grado, Universidad de los Andes, Departamento de Historia.

#### PÁGINAS DE INTERNET

- <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/m/maragall.htm>, recuperado: septiembre 30 de 2015.
- <http://www.ub.edu/dphc/gonzalodereparaz.htm>, recuperado: septiembre 30 de 2015.
- <http://www.literatura.bellasartes.gob.mx/acervos/index.php/catalogo-biobibliografico/669>, recuperado: septiembre 30 de 2015.
- <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/literatura/quien/quien2a.htm>, recuperado: octubre 3 de 2015.
- <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-8344522>, recuperado: mayo 13 de 2016.
- <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/biografias/torrigna.htm>, recuperado: mayo 13 de 2016.
- <http://www.encyclopediadelapolitica.org/Default.aspx?i=&por=b&idind=135&termino=>, recuperado: mayo 13 de 2016.
- <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/v/vidales.htm>, recuperado: mayo 13 de 2016.